Lunes 23 y Martes 24 de Enero de 1865. BUENOS AIRES. Año III—Núm 697

Condiciones de la suscricion—En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata—números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las 6 de la tarde.

NACION ARGENTINA

Este diario se publica por la Imprenta de la "Nacion Arjentina" calle de San Martin Núm. 124—Es propiedad de su Redactor—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballit	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Florest	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Flores	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	3	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	...	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	...	6 35	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	7 20	...

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	...	...	9 40	...	4 40	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Moreno	6 30	...	10 30	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	10 40	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIEADOS.

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	I	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	...

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	...	8 40	...	12 40	.	...	5 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Moreno	7 30	9	...	1 30	3 30	...	6 30
Merlo	7 40	9	...	1 40	3 40	...	6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 55
parque	9	11	1	3	5	7	8

Ferro-Carril del Norte.

DIAS DE TRABAJO.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 5	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	«

Regreso.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro	25 Mayo.	
1	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
2	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	arde
4	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	«

FERIADOS.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

Regreso.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	25 Mayo.
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30

ALMANAQUE.

OY—Martes 24 Nuestra Señora de la Paz n Timoteo.

SECCION OFICIAL.

Documentos nacionales.

cion de los decretos de pagos espedidos r el Superior Gobierno Nacional é in- venidos por la Contaduria General, el a 19 de Enero de 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.

Ministerio del Interior.

idio al Gobierno de n Juan, correspon- nte á los meses de rero hasta junio o. inclusivo	4705 85	
Plate, por traba- en la sala del mo. señor Presi- te	26 13	
Direccion del fer- carril central ar- ino, por 2ª cuo- sobre las acciones critas por el Supe- Gobierno	19600	
nklin Rawson por entrega por el ino de la «Tran-	761 90	
tin Piñero, por ricion al «Nacio-	52 55	
ti y ca. por sub- cion á la linea de ores	2500	27646 43

Ministerio de Justicia etc.

uel M. Zavalla, subvencion para paracion del tem- de la Matriz de ta-Fé		1000

Ministerio de Guerra y Marina.

te de carne para apor «25 de Ma-	18	
o Martinez por s	1709 62	
irre y Murga, por cho y gastos de os de la guarni- de Patagones	1618 97	
tiago Amaral por turas	90 49	
ro Bernet, por re- y raciones	545 11	
s Repetto por ra- nes	101 45	
es de fuerzas de rontera norte por viembre	937 22	
idem idem idem ciembre	675 97	
milio Landois por aderas para la isla Martin Garcia	59 02	
osendo Gonzales de Lastra, por habe-	48 87	
kel y ca. por me- mentos para San	1247 88	
ue Martinez, ha- s de las planas ores de Regi- tos de Guardias onales, por Octu-	1933 13	
idem idem No- bre	1801 89	
idem idem Di- bre	1779 83	
uel Navarro, por derolas	448 37	
é Capdevila, por quetillas	43 77	
sé Madero, por id.	6709 32	
apitan del Puerto l Paraná, por com- ostura de la falua	22 86	
eres de la Plana Mayor del Regimien- o núm. 18 de Guar- ias Nacionales, por etiembre	50 30	
Ayudante ayor D. elestino oria Teniente D. Pe- ro Mun- — sus hab'res.	93 17	
ascual Costa y Juan idela, por monturas	456 97	
an M. Madero, por ciones para indios.	505 65	
lem idem por arti- ulos para indios de ontera	249	
alvan hermanos, por eses y raciones para guarnicion de Ba- a Blanca	2316 97	
eres de indios, de nio á Diciembre óximo pasado	1982 89	
rte de jornales en isla Martin Garcia.	87 75	
aniel Madero, por ses y raciones á rzas de la frontera ste	8009 79	33544 26
		62190 69

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

te de varios li- s para el Cónsul eral en Lima		44 06

Ministerio de Guerra y Marina.

A Caprile y Picazzo, por enganches	8018 87	
Idem idem idem	7698 11	
A Ascasubi, por idem.	1792 45	
A Daniel Gonzales, por compra de caballos para fuerzas en Mendoza	5882 35	
A Desiderio Onieva, por enganches	1728	
Rancho de los cuerpos de la guarnicion, por Enero	2305 68	
Al Sargento Mayor D. José Obregoso, por 2 pagos anticipados.	148	27573 46
		29619 52

Contaduria General, Enero 20 de 1865.

P. Pondal.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1864.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de San Juan.

Sí, como es posibe, está fijada ya por el inspector de postas la línea por donde ha de correr el camino carretero entre San Juan y la ciudad de la Rioja, es conveniente que V. E. proceda á celebrar un contrato para la ejecucion de esta obra en la parte correspondiente de la provincia de su mando.

Es necesario que el camino tenga por lo menos doce varas de ancho, que se arranquen ó destruyan los troncos de árboles hasta la profundidad de media vara, emparejándolo en toda su estension, rectificándolo con la mayor posible exactitud, y abriendo cisternas ó escabando represas donde fuere necesario, y en las condiciones de economia que puedan obtenerse.

El contrato asi celebrado se servirá V. E. remitirlo á este Ministerio para su aprobacion, y para ordenar los pago que se estipulasen.

La porcion de ese camino que corre en la jurisdicion de la Rioja, está encomendada al Sr. Gobernador de dicha Provincia para el efecto de contratar tambien su ejecucion en términos analogos: todo ello con el fin de que la obra se lleve á término sin la menor demora.

Dios guarde á V. E.

G. RAWSON.

El Gobernador de la Provincia.

San Juan Diciembre 7 de 1864

Al Exmo Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior de la República.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que con esta fecha he jirado á cargo de ese Ministerio, yá la órden de D. Napoleon Burga, una letra de cambio en un solo ejemplar, pagadera á los ocho dias vista, por la cantidad de *quince onzas de oro selladas* ó su equivalente en moneda corriente de Buenos Aires: Este jiro es hecho para satisfacer á dicho Sr. su honorario de la operacion que ha practicado en el camino carril de los Papagallos segun el contrato que con él celebró este Gobierno con fecha 22 de Octubre del actual se remitió copia legalizada á V. E. con la nota de fecha 9 de Noviembre próximo pasado.

De consiguiente espero se dignará V. E. dar buena acojida al espresado jiro, sirviendose mandar pagar oportunamente su valor.

Aprovecho tambien esta ocasion para remitir á V. E. en copia legalizada, el plano levantado por el Ingeniero Burgoa, del proyecto de dicho camino, y el informe esplicativo que ha pasado relativo al mismo.—En el intertanto, y en ejercicio del encargo recibido de V. E., he llamado ya á propuestas para la obra de la apertura del camino; y tan pronto como se arribe á contrato con algun empresario, será puesto en conocimiento de V. E. para su aprobacion.

Como observará V. E. la delineacion del camino, solo se ha hecho hasta los Papagallos, esperando continuarla en el trayecto que aun queda en territorio de San Juan, cuando se practique igual operacion en el de la Rioja, á cuyo Gobierno le he comunicado esta circunstancia, ofreciéndole los servicios del mismo Ingeniero, y toda clase de cooperacion para realizar cuanto antes la importante obra de la apertura de esta linea de comunicacion.

Dios guarde á V. E.

Camilo Rojo,
José Maria del Carril.

Departamento Topográfico.

San Juan, Noviembre 26 1864.

A. S. E. el Señor Ministro Secretario de Gobierno Don José Maria del Carril.

Tengo el honor de informar á U. S. del resultado de la operacion que he practicado por contrato celebrado el veinte y dos del mes próximo pasado con el Supremo Gobierno de la Provincia, como encargado del Nacional para contratar la apertura de un camino carretero que ligue esta Provincia con la de la Rioja, y por consiguiente á todo lo concerniente á este fin. S. E. el señor Gobernador, halló por conveniente hiciera, mientras tanto, la operacion á que me refiero hasta los papagallos, obligándome á hacer la delineacion por los puntos que creyese mas conveniente, y adoptados por el Inspector de postas y caminos, con las nivelaciones en las cuestas que fueron necesarias; presentar un plano é informar detalladamente de su resultado, con espresion de indicar los puntos mas aparentes para trabajar represas.

Desde la esquina Sud-este de la finca de Caraffa [en Cancete], punto de donde parte el nuevo camino carretero que conduce á la Provincia de San Luis, he amojonado en linea recta, dos y tres cuartas leguas, con 87 ó norte, direccion de las calles de este departamento, hasta enfrentar al «Médano Pelado»; toda ella trazada sobre muy buen piso y la mayor parte de su longitud despejada de montes.

El limite de esta linea se une con una senda que conduce al camino de las tropas, trece cuadras mas acá de la «Quebrada de Flores», con una longitud de veinte y cinco cuadras, piso algo pesado, por razon de ser sobre una cañada, ó habrá que formar los médanos, pero que obstan á que pueda hacerse recto.

Desde la union de esta senda con el camino de las tropas, es ya el piso muy pedregoso y desparejo, lo que hace bastante costoso su allanamiento hasta la Rinconada, especialmente en las cuestas siguientes:

1ª A las cuarenta y nueve cuadras de la «Quebrada de Flores» se halla la cuesta del Rio de las «Peñas», que tiene una altura vertical al plano del Rio, de sesenta y cuatro piés españoles, y un desnivel de un veinte y cinco y tercio por ciento en línea recta en cien varas de longitud, pero que puede serpentearse su repecho, por lo menos en dos vueltas, con un desnivel de un ocho por ciento.

2ª Inmediatamente se encuentra otra descendiendo, y tiene una altura de ocho piés seis pulgadas, y un desnivel de un cinco y dos tercias por ciento en la línea recta en una longitud de cincuenta varas.

3ª Sigue subiendo una altura de treinta y un piés y un desnivel de un trece por ciento en una longitud de setenta y ocho varas.

4ª A las cuatro y media cuadras, otra bajando con una altura de veinte y cuatro piés y un desnivel de un diez y seis por ciento en cincuenta varas de longitud.

5ª A las ciento cincuenta varas, otra subiendo con una altura de veinte y cuatro piés y un desnivel de un nueve y medio por ciento en ochenta y cinco varas de longitud:

6ª A las ciento quince varas se halla la bajada al Rio «Quebrada Honda», con una altura de treinta y cinco piés diez pulgadas, y un desnivel de un catorce por ciento en ochenta y cinco varas de longitud, pero que faldeando su bajada hasta la distancia de doscientas varas, queda con un siete por ciento. Pues desde el pié de esta hasta el de la subida del costado opuesto, hay trescientas cuarenta varas, teniendo una altura de ciento cuarenta y siete piés, y un desnivel de un veinte y tres por ciento en doscientas once varas de longitud linea recta. Esta cuesta es realmente notable entre las que hacen dificil este camino, porque á mas de su altura y desnivel, bastante considerable, tiene poco espacio en que serpentear el camino para que su declive no sea tan sensible, pues por lo menos habrá de quedar con un ocho ó diez por ciento en seis vueltas, y para esto es forzoso aumentar la distancia, deshaciendo á pólvora algunas prominencias, y emparejar un espenadero que interrumpe el plano general de la cuesta.

A las diez y seis cuadras de esta se halla la de las «Bacas» con una altura de sesenta y tres piés, y un desnivel de un doce por ciento en ciento sesenta y tres varas de longitud, la que puede quedar de fácil tránsito con un diez por ciento de linea recta.

De todas las cuestas es la que se presta con mas facilidad, por ser su piso blando comparativamente á las ya relacionadas.

Desde el pié de esta cuesta hasta bajar las mesillas, cerca de la «Rinconada,» hay una distancia de dos y media legua en que no es posible que el camino sea recto, sinó por el actual, que servirá como trazo para el nuevo, de cuyo límite parte [illegible] á la «Rinconada» con una direccion de 58.° Nor-este, y una longitud de trescientas cinco cuadras, la que es sobre piso de igual clase al relacionado hasta aquí, con la diferencia de que es boscoso como en su mitad y corta un rio de ocho piés de profundidad.

El camino trazado continua con direccion de 18° Nor-Este y dos ó tres cuartos de leguas de longitud sobre el terreno pesado en partes, que serán como un tercia de su estension, y montuoso en la misma proporcion.

De ese punto varia la linea del trazo con 47° Nor-Este de direccion y cincuenta y tres cuadras de longitud la que corta el campo del algarrobal, todo bastante boscoso y pesado en partes, que compondran como media legua y á mas un medanito de poca consideracion.

Esta linea forma ángulo con otra de 87° Nor Este y treinta y cinco cuadras de longitud sobre muy buen piso pero muy boscoso hasta su limite, que lo es en el paso de los Llanitos en el Rio Bermejo. La Naturaleza de este y segun dicen sus conocedores, es casi intransitable cuando está crecido, que lo es la mayor parte del verano; asi es que la construccion de un puente seria muy útil ó indispensable.

De este paso parte otra linea recta con 59° Nort-Este de Direccion y cuatro y cuartos leguas de longitud, cuyo límite es de la Cruz labrada, media legua mas allá, trazada sobre buen piso, con escepcion de mas ó menos de media legua, terreno guadaloso de aquel lado del Bermejo y de los médanos que corta que son los siguientes: El médano atravezado que es de poca consideracion, el de Laguna Seca, que es el mayor de todos, y que su desecho será por el actual camino que lo corta en la parte mas baja, y dos puntos de médanos mas allá de la cruz labrada, de muy poca consideracion; advirtiendo que la mayor parte de terreno en que está trazada esta linea es boscoso casi todos los algarrobos de cuerpo.

Del limite de esta linea parte otra con 42 Nor Este de direccion y veinte y cinco cuadras de longitud, muy boscosas pero de regular piso, cuyo limite es donde se une con el camino actual en las mesillas de la Chilca; y desde allí hasta los papagallos no podrá ser el camino sino por donde lo es actualmente, cuya distancia es de dos leguas veinte y seis cuadras, las que son de bastante costo por lo desparejo y pedregoso del piso, aunque sus lomadas no son de una altura que merezcan consideracion

En suma, tiene el actual camino, desde Caucete hasta los Papagallos, una distancia de veinte y tres leguas, y de veinte y una y media por el nuevo trazo; advirtiendo que los puntos donde se hace indispensable proveerlo de agua son los siguientes:

Las «Peñas» que lo será por medio de baldez por que sin embargo de tener una aguada en su quebrada, es muy internada en la tierra de la Rinconada, q' se presta con facilidad á una represa; las inmediaciones del Bermejo, ya sea por baldez ó represa y la chilca por medio de jagueles, que su costo seria insignificante pues que á media vara de hondura en el rio, brota agua suficiente para los transeuntes y es mucho mejor que la de los Papagallos que tambien obtiene de la misma manera.

Todo lo que pongo en conocimiento de V. E. adjuntando el plano de su referencia para que se digne elevarlo al de S. E. el Sor. Gobernador, admitiendo las consideraciones de su estimacion y aprecio.

Dios guarde á V. E.

Napoleon Burgoa.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires Octubre 20 de 1864.

Al Exmo Sr. Gobernador de la Provincia de la Rioja.

Si las órdenes espedidas por este Ministerio han sido cumplidas, es probable que el Inspector de Postas y caminos del Oeste haya hecho trazar ya la linea del carril que debe abrirse entre la ciudad de la Rioja y la de San Juan.

En este concepto, me ha parecido conveniente encargar á V. E. que se sirva contratar la apertura de la parte de ese camino que corresponde á la jurisdiccion de la Provincia de su mando, conforme á las condiciones mas ventajosas que puedan obtenerse, pudiendo servir de antecedente el contrato celebrado con el Sr. Legout para el camino entre la Cruz del Eje y el Chañar, que fué oportunamente comunicado á V. E. esto, bien entendido, en cuanto sean semejantes las circunstancias del terreno, montes, etc. en uno y otro rumbo.

Si. V. E. Consigue arribar á un contrato, exijiendo garantias suficientes para su cumplimiento, puede jirar contra este Ministerio por la suma ó sumas que estipulare, y en los términos que prudentemente se consideren convenir á los intereses Fiscales y al contratista.

En la confianza de que V, E. tendrá á bien aceptar este encargo, aprovecho la ocacion para reiterarle la esprecion de mis respetos.

Dios guarde V. E.

G. RAWSON.

El gobierno de la Rioja.

Noviembre 22 1864.

Al Exmo Sr. Ministro del Interior de la República Argentina Dr. Dn, Guillermo Rawson.

Al acusar recibo de la Nota de V. E. fecha. 20 del pasado, en la que anuncia á este Gobierno, que si las ordenes de ese Ministerio han sido cumplidas, debe estar ya abierto el camino carril que unirá esta ciudad con la de San Juan en toda la estencion del territorio de aquella Provincia concluyendo por comisionar al infrascripto para la apertura de-mencionado carril en el trayecto que abraza desde la Provincia de San Juan hasta la de Catamarca, me es altamente satisfactorio hacer presente á V. E., que este gobierno acepta con gusto la comision que ha tenido á bien confiarle, y persuadido como está, de la trascendencia industrial, mercantil y politica que tendrá en el porvenir de estas provincias el noble pensamiento de V. E. cuya realizacion acaba de encomendarle, el infrascripto puede asegurarle á V. E. que prestará una atencion especial á este asunto á fin de llenar cuanto antes los deseos, del ilustrado Ministro del Interior, á cuyos esfuerzos y patriotismo ván á deber las Provincias de San Juan, la Rioja y Catamarca, un nuevo y poderoso elemento de vida y prosperidad.

En estos momentos se ocupa el infrascripto en buscar las personas mas competentes de la provincia para encomendarles este trabajo, advirtiendo á V. E. para arribar á un contrato en caso de hacerlo, el gobierno tendrá en vista las observaciones que V. E. hace á su referida nota.

Tambien se ha ordenado publicar en el periodico oficial un aviso, llamando á propuestas para la apertura del camino carril bajo las condiciones ordenadas por V. E., de todo lo cual se dará oportunamente conocimiento á ese ministerio.

Dejando asi contestada su precitada nota, el infrascripto tiene el honor de ofrecer al señor ministro el testimonio de su particular estima.

Dios guarde á V. E.

Julio Campos.
Guillermo San Roman.

Mendoza, Diciembre 9 de 1864.

Al Exmo. señor Ministro Secretario de Estado en el departamento del Interior.

En consecuencia de la nota de V. E. fecha 12 de Julio último, sobre la necesidad de mejorar el camino de la Cordillera por Urpallata, en lo que fuese mas indispensable para facilitar el tránsito público, aprovechando en lo posible estudios practicados á este respecto en mayor estension por el ingeniero nacional D. P. Monetta; el gobierno tuvo á bien nombrar una Comision compuesta de los señores D. Manuel E. Icaza, D. Daniel Gonzalez y D. José Molina para que esplorasen nuevamente el camino, indicasen las mejoras mas urgentes y presupuestas en su costo.

Estos señores cuyos conocimientos prácticos en trabajos de este género son generalmente reconocidos, como asi mismo su aptitud para opinar sobre los puntos recomendados por V. E.; la urgente necesidad de componer ó remediar los malos pasos y por el menor costo posible, pues que lo transita con frecuencia, han tenido á bien espedirse en desempeño de su Comision en los términos que espresa el informe y nota que se adjuntan, para que el Gobierno General resuelva lo que estime mas conveniente:

No cree demas el Gobierno advertir á V. E. que, en mi concepto, dicho informe reune las dos condiciones requeridas, puesto que el presupuesto de sus costos ascendiendo á una suma infinitamente menor que la del proyecto del Señor Monetta, y de que es reclamada por el Comercio de estos pueblos su pronta realizacion.

Sin embargo, de que todos estos trabajos pueden llevarse á cabo por personas prácticas en ellos, no opina el Gobierno asi respecto del del puente sobre el rio, inmediato á Uspallata que indica la Comision; y cree que esta obra debe sujetarse á la ciencia, para adoptar el sistema de construccion mas conveniente, teniendo respecto del cambio del trayecto propuesto por la Comision, diametralmente apuesto al indicado por Señor Moretta, por muy probable la opinion de aquella; pues que este señor hizo sus estudios sobre la via antigua, y en circunstancias en que el Gobierno no pudo auxiliarlo con datos y hombres prácticos, por las montoneras que ajitaban á la Provincia y absorvian toda la atencion del Gobierno.

Tambien haré presente á V. E. que estos trabajos pueden ponerse en practica parcialmente, dándose preferencia á aquellos que reclamen mas urgencia; para lo cual este gobierno está dispuesto á cooperar en las atribuciones que V. E. tenga á bien conferirle, pues que no desconoce la influencia de estas mejoras en el bienestar y prosperidad que reportará la provincia y la nacion.

Dios guarde á V. E.

Pedro P. Segura.
Eusebio Blanco.

Buenos Aires, Enero 5 de 1865.

Contéstese lo acordado.

G. RAWSON.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Enero 5 de 1865.

Al Exmo Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza.

Con la nota de V. E. fecha 9 de Diciembre, he recibido el informe de la Comision Inspectora del camino de Chile con el presupuesto de gastos y planos del puente proyectado sobre el rio á dos leguas de Uspallata.

Aunque puede decirse q' todos los trabajos propuestos por la Comision en su informe, son de urgente necesidad, hay algunos, cuya ejecucion requiere tiempo y mas detenido estudio como lo indica V. E. con razon: otros hay urjentisimos tambien, y que pueden llevarse á cabo sin demora, aprovechando de la estacion propicia, entre los cuales considero de primera inportancia la construccion de las dos casuchas en el arroyo de los «Penitentes.» Y en el puente de Lirca y la compostura de las tres existentes.

El Sr. Presidente desea que V. E. se sirva contratar y mandar ejecutar inmediatamente estas obras, entre tanto que se preparen los elementos de estudio para el puente, de cuya ejecucion depende la mayor parte de los trabajos conplementarios del camino propuesto.

Dios guarde V. E.

G. RAWSON.

Mendoza, Diciembre 9 de 1864.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior de la República.

En cumplimiento de lo que el infrascripto [illegible] carril que desde esa ciudad conduce hasta el Desaguadero, le es agradable acompañar á la presente el plano que de dicho camino se ha levantado por el ingeniero D. Cárlos Maria Rivarola.

La movilidad de la provincia que tanto importa para su comercio y poblacion ha recibido con esta mejora una considerable ventaja la que será mucho mayor si la obra que actualmente se ejecuta y se concluye de la Villa de la Paz al Desagüadero, es complementada con lo que indica el espresado plano por sus lineas amarillas.

Preciso será dar á V. E. alguna esplicacion sobre la conveniencia y benéficas consecuencias de la realizacion de esta última hora. Los departamentos del Sud de esta provincia arroja sus abundantes desagües hacia el norte sobre terrenos que no pueden cultivarse, perdiéndose de este modo esas águas, y lo que es peor, produciendo ciénagas. Reunidos y canalizados estos desagües pueden ser conducidos siempre al Este y en la misma direccion al canal recientemente abierto y que corre hasta el desaguadero, con lo que se conseguiria proveer de agua permanente á este último canal, que de otro modo carecerá de ella precisamente en la estacion de Primavera que es cuando mas se necesita; todo el camino quedaria provisto de agua á uno ú otro costado. aprovechandose al mismo tiempa para el cultivo varios terrenos que hoy son improductivos por la falta de la irrigacion; y finalmente se detendrá el acrecentamiento de las ciénagas ó se conseguiria su disecacion, el dar cima á este trabajo no es dificil ni dispendioso para el tesoro nacional como se propone manifestarlo este gobierno asi que haya hecho levantar un presupuesto de su costo, el que será tambien remitido a V. E. oportunamente.

En la mejora del camino del Este figura tambien como muy principal la construccion de un puente sobre el Rio de Mendoza, porq' este con mucha frecuencia suele interceptar totalmente el transito con la grandes creces que esperimenta en los meses de verano, ocasionando gravisimos perjuicios al comercio y con frecuencia muchas victimas.

El gobierno que tiene la complacencia de reconocer la laborioso é intelijente actividad que V. E, ha desplegado en la viavilidad de toda la República, no duda que dará á las indicaciones que ante ceden la importancia que tienen, y que propendera á que ellos se realizen.

Dios guarde á V. E.

Pedro P. Segura,
Eusebio Blanco.

Buenos Ayres, Dbre. 24 de 1864.

Contéstese lo acordado.

G. RAWSON.

Ministerio del interior.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1864.

Al El Exmo Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 9 del corriente, con el plano de su referencia y la indicacion de los nuevos trabajos que seria conveniente emprender para complementar la importante obra que está á punto de finalizar en el Desaguadero.

En contestacion me apresuro á manifestar á V. E., que espero con interes las ulteriores esplicaciones que se sirve ofrecerme á este respecto y el presupuesto de los gastos que la ejecucion de esta obra demandaria, para resolver lo que estime conveniente con la brevedad posible.

El puente sobre el rio de Mendoza, en el camino del Este es tambien una obra de evidente utilidad. Si V. E. se sirviere mandar hacer el estudio correspondiente con el cálculo de los costos, esto serviria de base al Gobierno Nacional para la resolucion que hayá de adoptar; previniendo que estos estudios son siempre incompletos cuando no vienen acompañados de todos los datos relativos al ancho del Rio, á la naturaleza y consistencia de sus márjenes, á la altura del agua en sus mayores creces y á cuantos accidentes deben ser conocidos para formar un juicio científico de la clase de puente que debe construirse, en cuanto á su estructura y economia.

Dios guarde á V. E.

G. Rawson.

NACION ARGENTINA.

Enero 24 de 1865.

La mediacion está rechazada.

Acaba de suceder una cosa inaudita en Montevideo.

En vista de los desastres que preparaba una resistencia loca é inútil, el cuerpo diplomático se reunió y resolvió hacer indicacion al señor Aguirre sobre la inutilidad de sacrificar vidas é intereses, cuando Montevideo no podia defenderse contra las fuerzas que iban á tomarlo. Parece que el señor Barbolani fuè el encargado de transmitir esta indicacion.

El señor Aguirre contestó negativamente.

Volvió á reunirse el cuerpo diplomático y tomando nuevamente en consideracion el asunto, resolvió que los ministros estranjeros se apersonaran al Presidente de Montevideo con el objeto de hacer todos los esfuerzos imaginables á fin de que aceptase la mediacion del gobierno Argentino para arribar á un acuerdo.

El Presidente de Montevideo reunió á su consejo de ministros y al consejo de Estado. Todos decidieron *no oir proposicion alguna sobre mediacion y rechazarla in límine.*

Cuando los ministros estrangeros se presentaron al señor Aguirre, recibieron de sus lábios esa contestacion.

Es fácil calcular la impresion que ella produciria.

El cuerpo diplomático [illegible] *inútil*; puso ante los ojos del señor Aguirre el gran sacrificio de vidas y propiedades que traeria la provocacion imprudente de un ataque; le invitó, en nombre de los intereses nacionales y estrangeros que se comprometian á no rechazar un temperamento que evitaba la efusion de sangre. Se dice que la indicacion del cuerpo diplomático tomó entonces un carácter mas sério.

Pero todo fué inútil.

El gobierno de Aguirre, que tiene buques prontos para salvar sus personas, quiere que se haga á todo trance el ataque á Montevideo, para tener el placer inicuo de traer las mayores calamidades sobre aquella ciudad.

Podemos garantir la verdad que hay en esta version.

Se dice tambien que las cartas del Sr. Lamas al Sr. Aguirre aconsejandole que aceptase la mediacion si le era propuesta, han sido contestadas en los términos mas insolentes, diciendo que consideran tan enemigo al gobierno argentino como á los *macacos* del Brasil y al *traidor* Flores.

Meditese ahora sobre el peso tremendo de la responsabilidad que ha asumido el gobierno de Montevideo.

Rechaza la paz por odio á la paz, sin conocer sus condiciones!

¿Que espera ese gobierno?

¿Con que cuenta para resistir?

Con nada, el lo sabe bien; el se prepara á fugar á penas asome el peligro; pero quiere que se empeñe la batalla, quiere que Montevideo se arruine, si es posible, antes que se cumpla la voluntad del pueblo Oriental, en armas contra los usurpadores.

La defensa de Montevideo es imposible.

La linea solo está cubierta en la parte de afuera, y eso con débiles trincheras de tierra, forradas en tabla. Los cañones son malos y viejos. No hay mas que una sola bateria que valga, con ocho ó diez cañones de bronce aunque de poco calibre.

Los demás costados, como lo hemos dicho y como lo ratificamos, estan completamente abiertos y *sin ninguna obra de fortificacion.*

Con dos mil hombres, de desembarco, que marchen á la bayoneta, Montevideo está tomado en una hora, pues á mas de no aber como impedir el desembarco, la linea puede ser flanqueada] y completamente barrida con un par de vapores.

El gobierno de Montevideo sabe todo esto, pero no le importa. Lo que hace es propender á la destruccion. Para eso ha metido la linea cuatro ó cinco cuadras adentro, para que sea necesario destruir cuadras de edificios en toda su estension, para cañonear las trincheras.

Aguirre, Sáa, Carreras, Maza se embarcarán; pero harán todo lo posible por que Montevideo sea reducido á escombros.

Felizmente, segun creemos; esto no será necesario; pues, como hemos dicho, con dos mil hombres que hagan un desembarco en regla, los atacados tendrán que rendirse antes de una hora.

El arreglo y el «Pais.»

El siguiente artículo del «Pais» de Montevideo, respirando la rabia sanguinaria de que aquellos hombres estan poseidos, viene á comprobar lo que decimos en otro lugar, que el arreglo ha sido rechazado.

Es la primera vez que una propuesta de mediacion, cuyas bases ni se conocen siquiera, es rechazada llenando de injurias á los que han tomado parte en ella.

El «Pais» llena de insultos al señor Lamas porquè, segun dice, este caballero ha escrito al Gobierno de Montevideo tratando de persuadirlo á que acepte la mediacion.

¿Necesitamos defender al distinguido señor Lamas?

¿Puede alcanzarle la injuria que se le dirije, precisamente á causa de sus esfuerzos por ahorrar la sangre que quieren derramar á torrentes los hombres frenéticos que se hallan aun con un resto de poder en la desgraciada Montevideo?

No: el señor Lamas estará justificado y condenados los energúmenos de la guerra, al saberse que el Gobierno de Montevideo rechaza la paz *in límine*, por horror á la paz, sin querer ni aun conocer sus condiciones.

Llamamos la atencion sobre el furibundo artículo con que el órgano de Carreras condena toda tentativa de arreglo.

ARREGLO SINONIMO DE TRAICION.

MOTEVIDEO MUERE Y NO SE RINDE.

Los cobardes, los egoistas y los traidores, empiezan á susurrar al oido de los pusilánimes la palabra *arreglo*.

Es el último insulto que gratuitamente se prodiga á la mas noble de las causas.

Es la última blasfemia que se lanza al rostro adolorido de la patria, en los momentos que orna su frente el crespon funerario por sus ilustres hijos, los héroes y martires de la inmortal defensa de Paisandú.

Solo los cobardes, los egoistas ó los traidores, pueden olvidar que la sangre mas generosa humea todavia sobre los escombros de la nueva Numancia.

Solo los cobardes, los egoistas y los traidores pueden pretender á la hora que es, negociar con el infortunio de la patria y acallar el grito de la honra nacional mancillada.

Esa palabra maldita de *arreglo*, es sinónimo de traicion.

Esa palabra es un crimen.

Esa palabra es una verdadera afrenta, para los que conservan pura su honra y sienten redoblar su amor á la patria, cuanto mas inminente es el peligro que la amenaza.

¿Quienes son esos orientales que osan todavia pronunciar la palabra arreglo, con los despotas que nos quieren someter á su férreo yugo, con los traidores que se venden al vil oro estrangero.

[illegible] nos de Paisandú, que despues de batallar como hèroes, son tomados por una traicion, asesinados y mutilados?

Si hay en nuestras filas alguno que en conciencia pueda estimar hasta ese punto su propio deshonor—salga de Montevideo; complete su obra, y vaya á engrosar las filas de la conquista brasilera, y pídale á Flóres su puñal para últimar á los que caigan en Montevideo.

Por Dios! no se insulte el dolor augusto de un pueblo que lucha por su independencia, con ese último y miserable sarcasmo—de tender la mano á quien nos ha clavado su puñal sanguinario hasta el mango, escarneciendo nuestra dignidad y nuestro decoro!

Quede esa menguada solucion para los mercaderes de la Patria, para los Andrés Lamas, sus paniaguados y sus creyentes.

Quede esa última traicion para los Paranhos, los Mitre, los Mármol, los Elizalde, que empiezan á ver claro, que es preciso degollar á todo un pueblo todavia, para triunfar sobre sus ruinas.

No hay arreglo miserables!

Montevideo muere y no se rinde!

Montevideo jura sostener incolume el pabellon nacional!

Montevideo lleva escrito en la bandera de su defensa, el mismo lema de la heróica Paysandú:—*O morir ó vencer*!

Callen pues la cobardia, el egoismo y la traicion.

La hora suprema del combate se acerca; no insulten el heroismo con que un pueblo de libres se dispone á castigar á los déspotas imperiales y á los traidores sus esbirros.

No hay paz, no hay arreglo!

Hubo una hora en que con toda el alma clamabamos por ella; en que hubiera podido hacerse con honra para todos.

Entonces fuimos sus calorosos apóstoles.

Pero entonces el puñal del Imperio no se habia todavia cebado en la sangre generosa de nuestros hermanos.

Despues de ese crimen, seria preciso haber perdido la honra, haber renegado del nombre de Orientales, para soportar esa terrible afrenta, esa humillacion.

La generosa sangre de los héroes de Paysandú, pide sangre.

La mancha que la mano vil del imperio ha impreso en el pabellon nacional en Paysandu necesita ser lavada!

El arreglo es sinónimo de traicion.

La paz con los asesinos, es el vilipendio para nuestros hijos.

Callen otra vez la cobardia, el cinismo y la traicion!

Montevideo muere y no se rinde!

Gobierno y pueblo, se confunden en un solo pensamiento—vengar las afrentas de la patria; salvar la independencia nacional ó sucumbir con honra!

Atras los mercaderes de la dignidad nacional!

Atras los traficantes con el infortunio de la patria!

Las cártas de D. Andres Lamas son la última felonia de ese mal oriental con carachaces imperiales.

Sus agentes secretos son unos egoistas; como no sean unos traidores!

El ejército de la capital no transige:

Montevideo muere y no se rinde!

La municipalidad se disuelve.

Recibimos de la municipalidad el siguiente documento que comentaremos mañana, habiéndonos sido remitido ayer á última hora.

Buenos Aires, Enero 23 de 1865.

A S. E. el señor Ministro del Interior Dr. D. Guillermo Rawson.

He recibido encargo de dirijirme á V. E. como tengo el honor de hacerlo, manifestándole que la municipalidad de 1864 cree terminar su mandato el 26 del corriente por haberse instalado en igual dia del año anterior.

V. E. tiene perfecto conocimiento de las causales que han impedido á la corporacion funcionar con el número de miembros que la ley determina, é incompleto como ha sido, queda reducido para 1865, deducidos los salientes, cuya nómina acompaño adjunta, solo seis, constante de los siguientes señores:

Dr. D. Lorenzo Torres.
« Miguel J. Ascuénaga.
« Luis Obligado.
« Pedro Nalla.
« Manuel Rocha.
« Mariano C. Echenagucia.

No alcanzando ese número para funcionar legalmente, ni aun para hacerlo en Comision, sometiendo á la aprobacion del Consejo las resoluciones asi adoptadas, como es de práctica en la municipalidad desde su instalacion, ha creido deber hacerlo presente al Gobierno Nacional por intermedio de V. E. para la resolucion que estime mas conveniente, á fin de que no sufran perjuicio alguno los intereses que le están encomendados, salvando asi su responsabilidad para el futuro de una situacion que no ha estado en sus manos evitar.

Dejando cumplido el encargo recibido, réstame solo aprovechar la oportunidad para reiterar á V. E. la seguridad de mi mejor consideracion.

LORENZO TORRES.
Benjamin Llorente.

Los sucesos de Matto Grosso.

Con motivo de la relacion que publicamos de los sucesos que han tenido lugar desde la invasion paraguaya, el Sr. Capitan John Parish nos remite las siguientes lineas.

Sr. *Redector de la Nacion Argentina.*

Espero de bondad de Vd, las insercion de las siguientes lineas en las columnas de su ilustrado periodico.

Habiendo leido un articulo en su periodico de esta mañana, que se dice escrito por un pasagero abordo del vapor, Ingles «Ranger« y como fui el unico pasagéro abordo considero de mi deber el [illegible] que contiene dicho articulo. Contiene relaciones tan exageradas de todo el asunto, que solo puedo atribuir a la pluma de una persona abordo, que bien podra sonrojarse al firmar su nombre en semejante documento, aunque sus motivos patrioticos le han inducido á pasar mas alla de los limites de la verdad.

El parrafo relativo á las orejas de la tripulacion del «Anhambay» debe ser una invencion pura; pudiera y quizas debiera usar de lenjuaje mas fuerte, y estoy segurisimo que ni el autor, ni su informante nunca han visto tal espectaculo, aunque dice que estaba á la vista publica.

Concluyo pidiendo á V. por segunda vez de contradecir la relacion exajerada, de que impensadamente se me ha hecho el autor, y apelo á su corresponsal que declare su nombre para que sea publicado.

Tengo el honor Sr. Redactor, de firmarme de Vd. S. S. *John Parish*
Capitan de Fragata de S. M. B.

Habiendo comunicado al Sr. Guimaraens que fue quien escribió abordo del *Ranger* la mencionada relacion, este señor nos ha contestado con la siguiente declaracion en la que empeña su honor y su juramento en prenda de la verdad de los hechos que menciona.

Dice asi.

«Señor Redactor.

«Habiéndome dado vd. conocimiento de una carta del Sr. Parish desmintiendo los informes que, por mi intermedio, le fueron suministrados sobre la conducta de las fuerzas paraguayas que invadieron á Matto Grosso, vengo por la presente á confirmarlas, pues las he recogido en el teatro mismo de los sucesos y de personas capaces de dármelas con plena seguridad.

Sé que no tengo un grado en la marina imperial que oponer al Sr. Parish; pero soy brasilero y juro ante Dios y mis compatriotas que la relacion que transmiti á vd. es exacta, segun lo que yo mismo observé y lo que oi á varios estrangeros durante mi viaje.

Buenos Aires Enero 23 de 1865.

Manuel Zozimo Guimaraes.

Fuerzas paraguayas.

Ayer se corria con generalidad que tres mil hombres de fuerzas paraguayas habian pasado á San Cárlos quedando otros tres mil en la Encarnacion, territorio paraguayo.

Hemos tratado de averiguar lo que habia en este asunto, y se nos informa que una fuerza paraguaya como de mil hombres, ha pasado realmente el Paraná, con el objeto de reforzar las guardias que tieno en la márgen izquierda de aquel Rio y que detenta á la Repûblica Argentina.

FOLLETIN.

RACANES DE LA VIDA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON TOAURCTO TÁRRAGO Y MATEOS.

PARTE CUARTA.

de la espaciosa cámara se cubriese de ri- y espléndidos manjares.

En efecto, allí se veian ricos vizcochos de as clases, dulces americanos de los mas uisitos, frutas las mas raras, producciones icales las mas notables, vinos y licores los s esquisitos; en suma, aquella mesa se sformó en una breve esposicion de pro- ciones exóticas, cada cual mas variada y s notable.

ir Ferferson, el árabe y el capitan, hicie- los debidos honores, y escepto el mar- s de Noguerol, todos los demás quedaron sfechos de la urbanidad y galanteria de los s estrangeros.

Terminado el convite, Mr. Briquemont se ercó á Magdalena, y le presentó una flor.

—Esta flor, le dijo, está cogida por mis ma- s en las pintorescas playas de Newport, se- rita. Si es que vuestra imaginacion vuela una vez hácia la América del Norte, mirad e dulce emblema de la naturaleza, el recuer- que mas hiera vuestro corazon.

Magdalena aceptó la flor y suspiró, ¿No es- ba errante y proscripto hácia aquella parte l mundo único sér que poseia todo su pen- miento.

Sir Ferfferson, que habia obsequiado á Angela con lo mas escogido del banquete, tomó un pedazo de hoja de plátano que estaba sobre la mesa.

—Mirad qué color tan hermoso, le dijo.

—En efecto, contestó Angela sonriéndose.

—Es el color de la esperanza, señorita. Los salvages guardan los fragmentos de esta hoja, porque estàn en la dulce creencia que poseyéndola, lograràn alguna vez sus mas lejanos deseos. Conservadlo vos por si vuestro corazon anhela tal vez un pensamiento al parecer irrealizable. ¡Quién sabe! es un consejo de amigo.

—Bien lo conservaré, murmuró la turbada jóven.

—Yo soy fánatico por este color. Y si no, clavad vuestros ojos en mi magnifico leviton, reparad como es de un verde rabioso.

Despues de la fina y afectuosa escena del convite, visitaron todos los departamentos del buque.

—¡Diablo! observó el marino, no creia que un buque mercante tuviese cañones como este los tiene.

—Comprended, observó Mr. Briquemont, que los ingeses son siempre enemigos del pabellon francés, y hay cruceros que tienen la arrogancia de visitar hasta nuestras bodegas, por temor de que estemos consagrados al tráfico de negros.

—¡Ah! es cierto.

—Así es que cuando nuestro humor está de buen temple nos dejamos rejistrar, y cuando no...

—Zafarrancho, ¿no es eso?

Justamente.

Terminada la visita del buque, el señor Gondomar se apresuró á dar las gracias con las mas atentas espresiones.

—Dispensad, señor capitan, le dijo, si os rogamos que vuestras lanchas nos conduzcan á tierra. Llevamos impresos en nuestro corazon la digna y cordial acogida que nos habeis hecho, y yo por mi parte solo puedo corresponder á tanta deferencia ofreciéndoos mi casa y mi amistad. Habito ó mejor dicho soy el dueño de aquel castillo que veis sobre aquella eminencia; en él pasamos una vida campestre y agradable, disfrutando de la amistad de nuestros vecinos, y de aquellas comodidades propias de una existencia consagrada al reposo y al descanso. Bajo este concepto os ofrezco, tanto á vos como á estos señores, nuestros ligeros placeres. Esta noche tenemos comedia: hemos improvisado un teatro, y será una satisfaccion para todos nosotros el que asistais á ella. Además, marchamos hácia la isla de la «Canela,» donde pensamos celebrar un modesto banquete: os invito á que nos acompañeis, pues todos tendremos una honra especial en ello.

—Mucho agradezco vuestros ofrecimiento, contestó Briquemont saludando, pero solo nos seria posible aceptar el convite que nos habeis hecho para esta noche. Graves ocupaciones nos impiden acompañaros á la isla de la «Canela,» pero supla nuestro buen deseo la falta de nuestra ausencia.

Nada tenia que contestar Gondomar á la atenta contestacion del marine, y las lanchas se fueron ocupando hasta que estas partieron hácia la playa.

—¡Que hombres tan atentos esclamó don Bruno mirando al marqués de Noguerol.

—¿Quienes? contestó este asombrado.

—Los del bergantin.

—¡Diantre! habrán sido para vos.

—Y para todos.

—Menos para mí.

—¡Cómo!

—¿Creereis que aquel árabe maldito debe haber nacido en el pais de los hotentotes?

—Eso no es posible.

—Pues no digo nada del hombre de las gafas amarillas.

—Es finisimo.

—Al contrario, es un salvage.

Don Bruno miró á su vez á Noguerol, dispuesto á contestarle, mas por fortuna llegaron á tierra; la música y los campesinos los recibieron con un estrépito infernal, y volvieron á montar á caballo para dirigirse á la isla de la «Canela.»

No tardaron en llegar á ella; la comida estaba dispuesta bajo una enramada que se habia improvisado en las orillas del Guadiana, pues naturalmente la isla es árida; los estomagos estaban dispuestos; el paseo y los dulces del capitan del «Achiles» habian abierto un formidable apetito; asi es que los convidados se arrojaron sobre las mesas con la voracidad de unos piratas.

La comida fué lo mas alegre que puede imaginarse.

A los postres hubo brindis, felicitaciones, se improvisaron versos y se pronunciaron discursos. Ya el sol humedecia en el Atlántico su cabellera de fuego, cuando levantándose el marqués de Noguerol y mirando á su querido huésped, terminó por decirlo así, aquella série de placeres con el siguiente razonamiento:

—El astro del dia que se aleja de nuestro hemisferio va á decir à otras regiones la gran festividad que celebramos. Es preciso que las edades venideras sepan la historia de este aniversario, para lo cual se elevará un monumento que avergüenze á las esfinges de Egipto, à los elefantes de la India y á los idolos de la América. Seré capaz de ir á exhumar las cenizas de los arquitectos del templo de Salomon para que inspiren el plan de esa obra que debemos colocar en el sitio donde se celebra esta estupenda comida, que Saturno no hubiera podido dirigir. Señores, por la memoria de mi pensamiento apuremos el último vaso. Cuando las generaciones futuras vean nuestra obra, comprenderán hasta qué grado puede llegar la gratitud de la amistad.

Noguerol apuró heróicamente su copa, todos hicieron lo mismo, aplaudieron en seguida, y emprendieron la retirada hácia las màrgenes del Guadiana, pues ya los velos de la noche principiaban á estenderse sobre las azules aguas del mar.

CAPITULO IV.

Desenlace inesperado.

Los escesos gastronómicos del dia, el cansancio producido por el movimiento conque Gondomar habia reemplazado su vida sedentaria, ó tal vez las emociones placenteras que habia esperimentado, ó acaso otras causas que no estan á nuestro alcance, obligaron á nuestro banquero á retirarse á una de aquellas dilatadas salas bajas cuyas labradas rejas caian al hermoso y estenso jardin del castillo.

Estas salas bajas, de las cuales ya dimos una idea cuando presentamos en escena á la condesa Scaglia, estaban adornadas conforme á las reformas mas ó menos grandes que se habian hecho en ellas; asi es que algunas tenian el color de la antigüedad, y un mueblage análogo á su vetustez.

Gondomar habia escogido dos ó tres de ellas como mansiones de retiro y aislamiento, cuando fatigado por los negocios ó abrumado por las visitas, buscaba la soledad. Estos departamentos no eran lujosos, pero eran frescos y ventilados; tenian vistas al jardin, y sobre todo estaban en comunicacion por medio de una escalera secreta con las habitaciones superiores, en donde Gondomar tenia sus riquezas y sus espléndidas alhajas.

De aqui el que estas habitaciones fuesen muy conocidas de pocos.

Despues de la agitacion de aquel dia, el primer deseo de Gondomar fué dirigirse á sus salones favoritos, pues habia bebido demasiado, conocia poca seguridad en sus pensamientos, habíanse despertado en su corazon esos deseos voluptuosos que nacen de una naturaleza dormida completamente con ideas materiales, y estaba casi dispuesto á faltar á su dignidad de hombre opulento, merced á la espancion que brotaba por todos los poros de su cuerpo.

Gondomar, que habia practicado el axioma de Meteodoro, *suminus hominis bonum in ventre est*, esto es, *el sumo bien del hombre está en el vientre*, conoció que debia dirigirse á sus habitaciones predilectas, lo que hizo descendiendo por las escaleras secretas, madurando un pensamiento que tiempo hacia hervia en el fondo de su pecho, y que como los volcanes de la isla Haonai resplandecia de vez en cuando con luz lúgubre y sombria.

Penetró, pues, en una de aquellas tres habitaciones. Las rejas estaban abiertas, filtrábase por ellas una brisa perfumada, y la pálida luz de la bugia, que Gondomar habia encendido, apenas heria con su resplandor la elevada techumbre y las áridas paredes de la sala.

Apesar de todo, descubrianse inmóviles cortinages de color dudoso que se desplegaban en forma de pabellon, algunos sillones antiguos, un lecho cubierto de colgaduras, una mesa y varios retratos de familia pendientes de las paredes.

Gondomar se dejó caer en un sillon, permaneció perplejo algunos instantes, y despues como un hombre que adopta una determinacion repentina; afianzó el tirador de una campanilla y la agitó con violencia.

Poco despues apareció Jacobo en el fondo de la escalera.

—¿Llamabais, querido tio? le dijo con acento afectuoso.

—Si, contestó Gondomar, estoy un poco indispuesto. Necesito una taza de té.

Desde que nuestro hombre habia estado emigrado en Gibarltar, era partidario de esta bebida.

—Voy á avisar al momento, replicó Jacobo y desapareció en seguida..

Gondomar lo vió oscurecerse poniéndose pàlido, en seguida se dedicó á esperar, no sin pretender reprimir los violentos latidos de su corazon.

Medio cuarto de hora despues sintiéronse pasos en la escalera: era Maria, la hermosa amante de Gerónimo el contrabandista, llevando en la mano un plato coe una taza de tè.

Maria se detuvo asi que vió que el señor Gondomar estaba solo; brilló en sus negros ojos una mirada parecida al temor, mientras su amo fijó en ella su encendida mirada.

Acercóse y puso el té sobre la mesa.

—Estais servido, dijo la jóven; con vuestro permiso me retiraré.

—¿A qué tan pronto? le interrumpió Gondomar con esa sonrisa provocativa que algunos célebres pintores han puesto en la boca de los sátiros.

—¿Me necesitais tal vez? preguntó Maria retrocediendo un paso.

—Si, te necesito.

Y Gondomar alargó familiarmente la mano para tomar una de la jóven.

Esta volvió á retroceder.

Nuestro hombre se habia puesto horriblemente pálido. Meditaba en medio de los ardientes vapores que inflamaban su cabeza, algo de sombrio y espantoso.

—¿Pero no tomais el té? preguntó Maria.

—No...el té ha sido un pretesto para tenerte á mi lado. Acércate mas.

—¿Para qué?

—¿No lo comprendes, Maria?

Y volvió á sonreirse del mismo modo.

Maria, con una dignidad estraordinaria, le volvió la espalda.

Pero Gondomar, á pesar de estar un poco ébrio, habia tomado perfectamente sus medidas, cerrando todas las puertas.

—Vea usted aqui, dijo don Bruno soltando una carcajada, una relacion propia de una reina. Apuesto, querida Maria, que la has aprendido de alguna comedia, y que me la has enjaretado de cabo á rabo para avivar mis deseos. ¡Qué diantres! Ya sabes que te amo: ¿por qué ese continuo reproche? ¿Adónde quieres ir tú, pobre huérfana abandonada, que no encuentres espinas que ataracen tu pie? Maria, bastante tiempo has sabido mantenerte en tu posicion; déjate ya de inútiles resistencias. Sabes que soy rico, que puedo llevarte á una altura tal que deslumbres aun á las mas encopetadas señoras; ya que comprendes mi corazpn, ¿por què resistir? ¿por qué negarme la felicidad?

—¿Habeis cerrado la puerta? fué la contestacion de la jóven.

—Las he cerrado, porque en esta ocasion no quiero que te escapes de entre mis manos. He tomado mis medidas.

—¿Conqué objeto?

—Para que seas mia.

La jóven se estremeció.

—Eso es imposible, dijo con firmeza.

—¡Hola! ¿me desafias?

—No: yo no puedo desafiaros, porque vos sois la fuerza, yo soy la debilidad. Sin embargo, si no reuno en mi ese poder de resistencia que me haria salir vencedora en una lucha, tengo personas que me defiendan.

—¿Quiénes?

—¿Olvidais á Gerónimo?

—¡Tu novio!

—Sí, mi novio, el sér que idolatra mi corazon.

Gondomar se mordió los lábios hasta hacerse sangre.

—Pero Gerónimo está lejos de aqui.

—¡Quién sabe!

—Gerónimo no puede saber lo que pasa en esta sala.

—Lo sabria mañana.

—¿Y quién se lo diria?

—Yo.

Una sonrisa glacial apareció en la boca livida del antiguo armador.

—Nadie pregona los secretos del honor, contestó el impuro banquero encogiéndose de hombros.

—Pero cuando no hay deshonra, porque una fuerza brutal ahoga la fuerza de la razon, entonces puede confiarse á un amante la horrenda historia de semejante crimen. ¿Sabeis lo que haria este amante?

—Nada.

—Al contrario, mataria al que abusó, impu-

Es necesario observar que entre el Paranà y el Uruguay, que sirve de límite al Brasil en aquella parte, hay una lonja de tierra prominente en su medio. La parte que cae hàcia el Paraná es el territorio que el Paraguay disputa y tiene ocupado. La parte que cae al Uruguay, es territorio argentino no disputado. El refuerzo de las guardias ha tenido lugar en la parte que cae al Paraná.

En presencia de esta esplicacion se comprende, que, aun cuando las fuerzas paraguayas han ido á reforzar las guardias de la ribera izquierda, ellas no podran penetrar á territorio brasilero, atravesando por allí el Uruguay, sin pisar en la zona del territorio argentino no disputado.

Y eso no ha de suceder seguramente por las seguridades que ha dado el Paraguay y por las razones de conveniencia antes indicadas, que valen mas que las seguridades mismas.

El Paraguay, probablemente, trata de tomar medidas defensivas, temiendo un ataque del Brasil por aquellos puntos.

Sin embargo, á consecuencias del paso de fuerzas, se ha producido una gran alarma en los pueblos brasileros que estan en la costa de aquella parte del Uruguay. Los pueblos se armaban á gran prisa y reunian toda la fuerza disponible. Se dice que solamente en San Borja se habian reunido 4,000 hombres, sin contar con las fuerzas reunidas en la Uruguayana y otros puntos.

Contestacion al Sr. Paranhos.

Nos dicen que la nota del Gobierno Arjentino contestando al Sr. Paranhos, sobre la guerra oriental, ha sido recibida por el cuerpo diplomático residente en Montevideo, con general satisfaccion. Entendemos que los Ministros estranjeros á quienes la circular del Sr. Paranhos ha sido dirijida, contestarán en términos análogos á los del senor ministro Elizalde.

Un crimen horrible.

Podemos asegurar que, hablando de la mediacion propuesta por el cuerpo diplomático estrangero, Carreras dijo á uno de los ministros estrangeros: que no querian oir hablar de paz, que estaban resueltos á todo, que se defenderian hasta el último trance y que, si era necesario, HARIAN VOLAR LA CIUDAD.

Este horrible crimen parece imposible; pero en todo caso la jactancia de Carreras seria abominable.

¿Estará el Gobierno de Montevideo decidido á cometerlo?

No seria estraño!

Recuerdese la enorme cantidad de pólvora depositada por el gobierno de Montevideo, en las bóvedas, su resistencia para sacarla de allí y su resolucion última de trasladarla á un punto no muy distante.

Téngase presente en seguida que el gobierno de Montevideo, tratandose de evitar el ataque de la ciudad y de salvar las vidas y los intereses de la poblacion pacifica, *se ha negado á todo, y ni ha querido oir la palabra mediacion*, sin saber siquiera lo que en esta se iba á proponerle.

¿No abonan estos antecedentes en favor del horrible designio del Gobierno de Montevideo?

¿No está acaso decidido A HACER VOLAR LA CIUDAD, despues de embarcarse los caudillos blancos y de llevarse los restos del tesoro que se reparten hace tiempo?

Cualquiera que sea la intencion, la promesa existe y existe oficialmente pronunciada por un miembro del Gobierno de Montevideo.

Los nacionales y estrangeros deben tomarle esa palabra.

Ellos están en el caso de defender contra una catàstrofe irremediable, si se deja pasar tiempo, sus vidas y sus fortunas, las vidas de sus hijos, de sus mugeres y de sus amigos.

Ya no se trata de una cuestion politica, sino de una cuestion de humanidad.

Esten todos alerta!

Han sido prevenidos con tiempo por el mismo Ministro Carreras.

Los que no quieran ver volando en los aires los miembros palpitantes de sus hijos y hundidos entre escombros los cadáveres quemados de sus esposas, si es que alguno sobreviviera por milagro á tan gran catástrofe, impidan que se consume el crimen.

Carreras es capaz de todo eso.

El se embarcará alegremente para contemplar á lo lejos la esplosion de Montevideo como miraba Neron el incendio de Roma.

NOTICIAS DIVERSAS.

Crimen misterioso.

Actualmente llama la atencion en Gualeguaychú, un crimen envuelto en el mas sombrio misterio.

En el puerto de los *Sauces*, costa del Rio Uruguay, ha salido un cadáver envuelto y cosido en una bolsa de lana.

La *Democracia* dice sobre esto lo siguiente:

«Se nos dice que en la costa del Uruguay, en el puerto llamado de los *Sauces* fué encontrado un cadáver, cosido en una bolsa de lona.

El estado de putrefaccion no ha permitido reconocerlo, solo se nos dice que era un hombre bajo, y se conocia que estaba decentemente vestido.

Llevaba un paltó de lustrina negra.

¿Quién será ese infeliz, y quienes los autores de ese crimen atroz?»

El padre de todos los cañones.

Se acaba de probar en el fuerte Hamilton (New York) el gran cañon Rodman de 20 pulgadas y que es el cañon mas grande que se haya construido hasta ahora.

Se han hecho tres disparos con ese cañon: el primero con polvora sola, y dos restantes con balas de media tonelada cada una.

La prueba ha dado exelentes resultados.

Este cañon monstruo ha sido fundido no en lo de Carrigorri sino en la usina de Fort Spitt,

Se han empleado para su construccion 160,000 libras metal fundido en tres hornallas.

El tiempo que se ha dedicado para enfriarlo ha sido dos semanas.

Se han fundido inmediatamente otro para la marina, el ensayo de este ha sido satisfactorio, pero este es mas corto.

Pesa 8 toneladas menos que el primero.

El cañon probado en Fort Hamilton es de fierro de Zuniata y pesa 116,497 libras.

Sus dimensiones son las siguientes:

Largo—20 pies 3 pulgadas.

Diámetro de la culata 5 pies 4 pulgadas.

Espesor del metal siete pulgadas en la boca

En el lugar de la carga 22 pulgadas.

Calibre 20 pulgadas.

Los proyectiles se manejan por medio de una máquina, tal es su peso.

El primer tiro que se hizo fué con 50 libras de pólvora.

La primer bala pegó en el agua à mil yardas de distancia, y rebotó varias veces en el espacio de una milla.

Siendo la ligereza de esta bala muy mínima, los espectadores podian seguirla con la vista.

El último tiro fué hecho con mayor cantidad de pólvora.

El proyectil recorrió el espacio con mayor velocidad, yendo á caer á 1600 yardas de distancia.

En este tiro el cañon esperimentó una violenta sacudida.

La pólvora.

Sobre la desgracia ocurrida en Montevideo de un carro de pólvora, que ya conocen nuestros lectores, la *Reforma Pacífica* agrega lo siguiente:

«Ayer á eso de las cinco de la tarde, un arcon conduciendo municiones voló enfrente de la barraca del señor Danero, en momentos en que recien salia del escritorio del señor Hamilton. La esplosion tuvo lugar frente de la ventana del escritorio y si por desgracia alguna se hubiese hallado adentro, hubiera sido inevitablemente muerto ó herido, pues la fuerza ha sido tal que los cristales de la ventana se enterraron en las mesas y en la pared.

El soldado que conducia la pólvora, cayó herido sin duda que su última hora habia llegado, cayó gritando *¡Viva la independencia!*

¿A qué atribuir esa desgracia, que hubiera sido mayor si la esplosion se hubiese efectuado unas cincuenta varas mas cerca, pues hubiera volado el almacen principal, á que, si no á la poca precaucion que se toma; ayer voló una caja, hoy ó mañana el depósito, y con él nosotros. ¡Precaucion señores! precaucion, porque si estamos dispuestos à hacernos matar en las trincheras, tenemos pocos deseos de morir de un modo tanto y tan poco provechoso para la patria como el de morir aplastado por nuestras casas.»

Buque brasilero curioso.

El viérnes pasado se hizo sentir un buque brasilero que ánduvo curioseando en el puerto de Montevideo, y que ha preocupado mucho á los blancos.

La «Reforma Pacifica,» que á los que parece no las tiene todas consigo, dice lo siguiente sobre este buque.

«Ayer desde la cinco hasta la noche estuvo un vapor brasilero recorriendo el rio como á dos leguas al Sud.

Lo seguimos con el anteojo durante largo tiempo, y lo que permitia ver la niblina era que el vapor parecia sondear y cambiaba de rumbo segun el resultado del sondaje.»

Datos Curiosos.

Hé aqui la estadistica de los animales de servicio y mantencion que hay en los 89 departamentos de Francia:

Caballos 3 millones asnos, 300,000 mulas 380,000 300,000 toros, 2 millones de bueyes, 5800,000 vacas, 2,100,000 terneros, 4 millones de terneros nacidos en el año 35 millones animales lanares de los cuales 26000-000 son merinos ó mestizos, 1,400,000 cabras 1,400,0000 puercos y 3,000.000 de lechones:

Las hordas de los bárbaros.

Los bárbaros siguen sus depredaciones en las fronteras del Brasil.

La Reforma dice:

«Se ha tenido noticias directas del general D. Basilio Muñoz, escelentes si bien algo atrazadas. Por Fraile Muerte tuvo una reunion doscientos hombres que vinieron, como muchos otros al saber que la espedicion preparada era para Rio Grande, (á robar y matar).

Pronto hemos de tener novedades por aquellos parajes.«

Introduccion de frutos.

DIA 23.

Mercado Constitucion—48 carretas con 748 cueros vacunos secos, 70 becerros 22 potro, 18 nonatos, 229 docenas lanares, 64 arrobas cerda, 8391 lana, 136 idem sebo y 104 idem grasa.

6 de Junio—20 carretas con 55 fanegas trigo, 400 arrobas lino, 2000 ritras cebollas, 2000 mazos paja españada.

Por el tren del Norte—200 fanegas trigo, 100 cueros vacunos.

11 de Setiembre—64 carretas con 335 cueros vacunos, 19 caballares, 10 becerros y nonatos, 173 docenas lanares, 129 arrobas cerda, 8434 idem lana, 50 idem sebo, 195 idem grasa y 516 fanegas trigo.

Canard.

El que se corrió ayer de la pasada de ocho mil paraguayos por la Tranquera, provincia de Corrientes, fué un *Canard* de marca mayor.

Que tiempo de liebres!

El cometa en Entre-Rios.

por todas partes.

Ya no es en Buenos Aires y en Montevideo donde estos caballeros hacen de las suyas.

Ahora es en la provincia de Entre Rios donde andan dando pábulo á los comentarios del público los caballeros cometas. En ella se ha visto uno, que se supone ser el mismo que observamos nosotros.

Compañia lírica.

Parece que para este invierno el Sr. Pestalardo le prepara al público la agradable sorpresa de una compañia lirica.

Segun se dice, han llegado ó llegaran tres primeros cantantes, que con la señora Briol y otros artistas formaran una compañia lirica de primer órden.

A ser cierto lo que se nos dice, pasaremos un invierno de primer órden.

Entre-Rios.

El «Uruguay» hasta el 21.

Las Cámaras legislativas aun no se han reunido.

Se ha visto el cometa cuya aparicion hemos anunciado.

El 15 del corriente tuvo lugar en casa del señor general Urdinarrain la reuniou anunciada de los accionistas del Banco Entre-Riano.

Asistieron á ella los señores Urdinarrain, Presidente del Directorio, Sagastume (Don Fidel) Vice-Presidente, los vocales Lopez Jordan, Fernandez, Lopez, Uncal y el número suficiente de accionistas para formar mayoria.

En esa reunian se leyó el informe del Directorio hasta el 31 de octubre, y a causa de no haber tenido lugar la reunion anunciada para el 3o de noviembre, se dió cuenta tambien de lo ocurrido hasta fin del año.

Se leyeron los balances por los cuales resulta un saldo á favor de los accionistas.

El informe de la comision de cuentas fué tambien satisfactorio.

Como en el directorio se hacia sentir la necesidad de modificar en parte el articulo 23 del reglamento, se nombró una comision compuesta de los soñores Redruello, Montero y Soneira con ese objeto la cual habiendo manifestado su conformidad con ellas, dictaminó que se aceptasen las modificaciones propuestas lo que se verificó.

En seguida se procedió á la eleccion de los accionistas que debian componer el nuevo directorio y las demas comisiones, resultando del escrutinio el siguiente resultado.

Presidente.

General don Mannel A. Urdinarrain.

Vice-Presidente.

Don Fidel Sagastume.

Vocales

Don Manuel A Fernandez.
« Wenceslao Lopez.
« José Uncal.

Suplentes.

Don Fulgencio del Sell.
« Dr. don Juan J. Soneira.
Don Juan A. Vázquez.

Comision de cuentas.

Don José J. Montero,
« Torcuato Villanueva.
« Dario del Castillo.

Ahogados.

He aqui como refiere el *Mercurio de Valparaiso* un suceso tristisimo ocurrido allí:

Solamente ayer supimos de dos pescadores que se ahogaron en uno de los dias de fuerte viento de la semana pasada, Parece que venian con una canoa á la vela y frente á la Laguna zozobró la debil embarcacion. Los tres pescadores que venian lograron asirse de ella pero la marejada; que era bastante gruesa, los ponia en desesperante situacion, amenazándolos á cada momento arrebatarlos de su tabla de salvacion. Una de las olas arrebataron luego al mas jóven de los pescadores, que era un niño como de 16 años. Los demas navegaron en ese estado desde medio dia hasta estar muy avanzada la tarde.

Estando frente al lugar llamado el *Peine*, y viendo uno de los náufragos que no les quedaba recurso de salvacion, á pesar de tener estenuadas sus fuerzas y sus miembros entumecidos, tómó la resolucion de largarse de la canoa y nadar hácia tierra. Al llegar á la costa, vió la gran dificultad de poder salvar, porque le reventazon de las olas contra las rocas era terrible.

Pero no habia que dudar: se entregó á toda la furia del elemento con que luchaba.... Momentos despues salia desalentado por entre las piedras, herido en varias partes del cuerpo y derramando sangre en abundancia. Las olas lo habian estrellado contra las rocas, y despues de envolverlo y de jugar con él, lo arrojaron sobre las piedras. Alli aquel desgraciado, pero mas feliz que sus compañeros buscó la canoa con la vista: estaba ya sola; habia desaparecido el otro náufrago.

A fin de poder tener fuerzas y valor para trepar por el precipicio del *Peine*, que pocos en buen estado se atreven á subirlo ó bajarlo, el pescador tuvo que recostarse primero sobre las rocas que algo calientes con el sol abrasador del dia, le entibiaron algo el cuerpo.

En seguida como pudo se forró el cuerpo en *teatinas* ó pasto seco para evitar que los arbustos le causaran mayores heridas, y emprendió su segunda lucha. Llegó à la cima cuando ya entraba la noche.

Mas tarde llegaba á su casa aquel nuevo Robinson en las ancas del caballo de un vaquero que lo encontró en el cerro, fatigado, talvez lamentando la triste suerte del pescador y llorando la pérdida de sus compañeros.

Para Montevideo.

El vapor italiano «Vesuvio», saldrá hoy martes veinticuatro del corriente á las cinco de tarde.

Admite pasageros de cámara y proa para los que tiene exelentes comodidades.

Para mas pormenores ocurrase á la agencia de G. Matti y Ca.—Cangallo 30.

El Vesuvio.

Entró ayer este vapor de Montevideo con 60 pasageros, á las 8 de la mañana.

En el vino el señor Astengo, consul italiano.

Los *blancos* tratan de componer las fortificaciones que casi habian sido destruidas por las lluvias copiosas que habian caido.

El desaliento en Montevideo seguia mayor en cada momento y la emigracion era cada dia mas notable.

Las fuerzas del General Flores se hallaban en *Santa Lucia* y las partidas de avanzada se habian sentido ya en la *Tablada*.

Segun nos escriben de alli los *blancos* capitularán.

El coronel Posolo.

El coronel Posolo, ha sido nombrado Comandante del Departamento de la Colonia, donde se halla yá, encargado de arreglar el órden y nombrar las autoridades competentes.

El Sr. Bustamante.

El Secretario del General Flores, se halla desde ayer entre nosotros.

Lo saludamos.

Fuerzas brasileras.

Todas las fuersas que se hallaban en Fray-Bentos, y que habian salido en las cañoneras brasileras, han llegado ya á la Colonia y se hallan en aquel puerto.

Parece pues que en estos dias ese pueblo

Pasageros.

Por el Vesubio de Montevideo.

M. Escolve, C. Pino, J. Rodriguez, Capitan Ferraro, id Silareo y 1 hijo, F. Astengo, capitan Chissa, Victoria Cademartori, Eva Gionello y una hija, Clara Gomez, Julio B. Balier y Silva, A. Mondaussi y dos hijos, Andres Borpiole, Fernando Lorenzo, Juan Gambaro, Rufina Souza y 1 hermana, Catalina Durante y 1 hija, Leonor da Rosa y una sirvienta, Capitan R. Alcopner, R. Civetti, Teresa Marchesse, F. Cierto, C. Dontone, A. Dapont, M. Avellanada, M. Acharvarria y 2 hijos, P. Sartori, E. Ferrer, y señora, Teresa Brusone, Cárlos Senrra Melchor Vilaper, B. Ramirez, B. Camote, N. Melian, Feliza Jabarrutti y Espon. Total 48.

Por el Uruguay.

Salto y Concordia, J. Lamargue, J. Silveira, J. Pereira.

Paisandú.

V. Bado, E. Escalada, C. Astengo, Juan Guevino, S. Vidal, L. Cuesta, Dr. Vidal, Bernargo Duffi, E. Blas, Carlos C. y 1 mas, Juan Martinez, Alvin Parayva, A. Livaros C. Rodriguez.

Uruguay.

G. Virondo, á Roman, J. Paque, C. Hoope, L. Vazquez, y 1 asistente, E. Vazquez, A. Troni, F. Vares, J. Sal, P. Eljes, Carmen Garcia y 1 menor.

Independencia.

Angel Petit y 2 mas. D. Fernandez, J. M. Bravo, A. Triejo, M. Francia, Eduard y 2 mas F. Batman, J. Gorostice y señor J. Saperne, J. Larese, F. Costor y señora, A. Ruhant, J. Costa y señora, M. Garcia, M. Wilson.

Revista Médico-Quirúrgica.

Ayer se ha repartido el número 20 de esta importante publicacion.

Contiene las materias siguientes:

Revista de la quincena.

Amputacion del pene.

Artículos comunicados.

Estadistica de partos y lijeras observaciones hechas en la Sala de Maternidad del Hospital General de Mujeres, por Juan Garcia Fernandez (conclusion).

Revista de Ciencias. Sobre la influencia que tienen en la nutricion las bebidas alcohólicas tomadas á dósis moderadas, etc. etc., por P. H. Quinche.

Documentos Oficiales relativos á la Farmacopea presentada al Gobierno Nacional, por los señores Dr. Albarello y don Pedro Banon.

Revista de periódicos estranjeros.

El dengue, la piadosa, la pantomina, la enfermedad.

Paisandú.

Las cañoneras brasileras que se hallaban en aquel puerto, habian bajado todos para incorporarse á la escuadra que se halla en la Colonia.

El «Guardia Nacional» debe de haberse puesto en camino ya para esta, de donde seguirá viage para Montevideo, donde quedará de estacion.

La guardia nacional se estaba organizando.

Los cónsules estranjeros han llamado á los súbditos que hayan sufrido perjuicios de guerra en sus intereses para organizar los reclamos.

El banco Mauá aun no funciona, pero la autoridad trataba de que fuera devuelto el depósito hecho de sus fondos á sus depositantes.

Estado Sanitario.

Para que nuestros lectores conozcan el estado sanitario actual de la poblacion reproducimos las siguientes lineas de la Revista médico-quimica:

En el estado sanitario de la poblacion debemos señalar la aparicion de varios casos de disenteria, de un caracter generalmente grave.

Las fuertes calores han dispersado á los concurrentes á las sesiones de las sociedades médicas; lo sentimos porque asi nos vemos pribados de los mejores datos para la revista sanitaria y ademas de estadisticas que en cada sesion se formaban quedan del todo inutilizadas por la falta de algunos meses. Nuestra voz es débil y sin prestigio, por eso pedimos á los gefes de esas sociedades levanten la suya para alentar á los remisos y volver á tener sesiones cientificas.

Telegrafia importante.

Dentro de breve tiempo los comerciantes ingleses podrán enviar órdenes desde Lóndres á Calcula y recibi la contestacion el mismo dia. El cable eléctrico que ha de atravesar el golfo pérsico estará colocado muy pronto, y una vez puesto tendràn comunicacion telegráfica directa la capital de la Gran Bretaña con la de las posesiones inglesas de la India.

Un mote al miriñaque.

—Un rico arabe envió á viajar á un niño suyo por Europa. Despues de haber recorrido las primeras capitales, escribe el morito á su papá, entre otras cosas lo siguiente:

«Las principales damas europeas llevan debajo de las sayas un paraguas abierto.«

No era tonto el morito.

El Cometa.

Ayer los curiosos han tenido un magnifico espectaculo.

En el rumbo S. O. se ha dejado ver el cometa como de cualquier punto de la ciudad, en todo su esplendor. A la simple vista tiene un tamaño de cerca de cinco varas.

Cuantas observaciones y cuantas cosas curiosas y peregrinas se dicen y se comentan!

Por ahora el tema mas serio es el fin del mundo.

Guerrilias.

Las partidas avanzadas del ejército libertador tuvieron algunas guerrillas en la tablada con las partidas blancas de avanzada, muriendo en ellas el comisario del *Paso del Molino* Callerini.

Los prisioneros del Marques de Olinda.

Ayer á las cinco y media de la tarde llegó en la goleta «Dos Hermanos» la tripulacion del vapor «Marquez de Olinda,» apresadas por Lopez.

El número de ellos es de 42 individuos, entre los que se cuentan maquinistas y fogistas.

Estos individuos declaran que el trato que se les ha dado por las autoridades paraguayas ha sido mas bárbaro que el que dan los salvajes del desierto.

Cuentan comentarios horribles.

Ejército del General Flores.

Ayer se hallaba en la barra de Santa Lucia

Las partidas de avanzadas llegan hasta la *Tablada* donde tuvieron varias guerrillas de que damos cuenta en otro lugar.

Rumores falsos.

Ayer no solamente ha sido un dia en que los falsos rumores han circulado hasta lo absurdo, sino que varios cólegas han incurrido en ellos,

Se ha dicho que el gobierno arjentino intervenia en el arreglo de la cuestion oriental, con el objeto de llevar á la presidencia de aquella República, al Sr. Lamas, candidato del General Mitre.

Este rumor completamente falso [illegible] ha podido ser repetido seriamente.

La llegada del Sr. Barbolani, falsa tambien, ha dado márjen á iguales errores.

Vapor Rio de la Plata.

Llega hoy de Montevideo y sale á las 6 de la tarde.

Maluntur.

Asómbrense nuestros lectores.

El Presidente Aguirre, el nuevo general en gefe del ejército *blanco* de mar y tierra, ha dejado su casa y ha tomado una cerca del muelle, mudándose á ella.

El Presidente Aguirre se prepara para apretarse el gorro.

Maluntur.

¡Oh prodijio el de la civilizacion!

La Policia ha capturado un individuo que se introducia en el Cementerio y robaba á los muertos alhajas, ropa y hasta los propios cajones en que descansan!

Sabido es que es costumbre de las familias, no solamente dejar anillos en las manos, de de sus deudos, sino vestirlos ricamente cuando mueren.

Todo este afan era burlado por este famoso discipulo de Caco.

Ni los muertos se escapan de los ladrones.

Esto es muy grave.

Noticias del Uruguay

Una persona de todo respecto nos comunica las siguientes graves noticias que ha recibido hoy del Uruguay.

En la costa de aquel Rio se desembarca por las noches armamento y municiones y se conducen al campamento una cantidad considerable de cartuchos, para lo cual se compró en la Concepcion todo el papel que existia.

No siendo este bastante se ha mandado buscar à esta ciudad.

Hay mucha ajitacion y en secreto se habla de planes subversivos al órden actual de la politica argentina.

Ha venido en el vapor *Uruguay* un comisionado de Urquiza, que esperará en esta ciudad un vapor que salga para el Paraguay y se trasladará alli á conferenciar con Lopez.

Estas noticias son de un carácter muy grave.

Creemos que el Gobierno las tendrá con datos mas seguros.

(*Nacional.*)

Vencimientos.

Ayer solo hubo de vencimientos en la Bolsa de Camercio, 9,000 pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las 11 y cincuenta minutos de la mañana á ps. 26.10 al contado, ofrecidos y con poca animacion, pero la tendencia se nota de suba en las ventas ya efectuadas para el sábado y fin de mes.

Materiales.

El paquete inglés *Paraná* ha traido de Liverpool, muchos materiales para el ferro-carril del Sud.

Inmigrantes.

En una barca francesa han llegado ayer 50 inmigrantes venidos de Bayona.

En la barca austriaca «Armonia» han venido 36 de Burdeos.

El nuevo General en Gefe.

Hé aqui el decreto de Aguirre en que reasume el mando.

Esto viene á contrastar un poco el haberse mudado á orillas del rio para apretarse el gorro.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Enero 20 de 1865.

ACUERDO.

El Presidente de la República en acuerdo General, y usando de la facultad que le confiere el articulo 80 de la Constitucion, ha resuelto asumir, desde esta fecha, al mando del ejército de la capital; conservando con el carácter de segundo gefe al Sr. Brigadier General D. Juan Saá—Comunicándose á quienes corresponda publiquese.

AGUIRRE.
ANTONIO DE LAS CARRERAS.
SILVESTRE SIENRA.
JACINTO SUSVIELA.
EUSTAQUIO TOMÉ.

Estadistica del gas.

He aqui algunos detalles interesantes sobre la produccion del gas en Paris.

En 1854 la producion alcanzaba apenas á 40 millones de metros cubicos y en 1864 pasaban de 84 millones. Las diez usinas que funcionan en Paris emplean juntas para el servicio interior un personal de 2,691 oficiales cuyo sueldo se eleva actualmente à 2,342,000 francos para el servicio esterior ocupan 448 agentes dedicados á encender y conservar los picos: el sueldo de estos alcanzan á un millon.

Ultima Hora.

Anoche á las 7, partió para Montevideo el Baron de Tamandaré.

La cañonera «Ibahy» lo condujo á balizas esteriores donde se trasbordó á la corbeta de su mando, siguiendo viaje en seguida. Varias cañoneras le acompañan, y segun se dice al pasar por la *Calonia* se le incorporarán varias fuerzas navales y de tierra, siguiendo al mismo destino.

Muy pronto pues tendremos noticias de los acontecimientos que se van á desenvolver.

CRÓNICA LOCAL.

A todo trapo—Antenoche, con cuatro boca-calles por salon, las piedras por alfombrado, las nubes por techo, un organito por orquesta y cincuenta concurrentes, atraidos por la curiosidad, bailaba un negro viejo haciendo vis á vis á un gallego de una corta estatura pero de anchísimas dimensiones.

La danza extra amozambicada y supra acancanada (estilo del rubio chiquitin, amigo ausente en este momento) tenia mucho de grotesco, de literario y de altamente coreográfico.

La concurrencia sumamente complacida sintió que la fiesta no durára mas de veinte minutos, á causa de la mucha actividad desplegada por los danzantes en sus ejercicios.

Sentimos no poder hacer de este baile una crónica como Dios manda y la costumbre ecsije.

No hubo encantadoras A. y B. y C. ni divinas D. E. F. G., ni sublimes H. ni Ks y Ms; ni nayades, ni flores con este y aquel pencil: Todo fué entre un moreno y un gallego.

Nuestras lectoras han perdido una ocasion de verse descriptas y apostrofadas mas ó menos bien por los cronistas de danzas, grémio numeroso que cuenta hasta con Diputados al Congreso!

El Garibaldi paraguayo—Su Señoria el señor Barrios, vencedor de Coimbra y del rio Paraguay zarpó de la Asuncion con un pliego de instrucciones hechas por un viejo paraguayo, que por una rara casualidad se habia encontrado en un combate naval, hace muchos años. Las instrucciones decian:

«Cuando llegue Vd. á lo que quiere tomar, desembarque las tropas mas abajito, ponga unas baterias, bombardée y despues suba un poquito, y cuando vea la cosa buena ataca Vd. la cosa y la toma y entra, (sea un ejército, un fuerte, un buque ú otra cosa brasilera).»

Nuestro buen Barrios llega á Coimbra desembarca mas abajito, pone baterias bombardea.—Los brasileros se retiran en una cañonera despues de haberse defendido un poco; y viendo la cosa buena Su Señoria toma el fuerte y entra. ¡Cuánto placer para ese benemérito, cuando tomó la cosa tan fácilmente! En ese dia las invictas tropas comieron vejetales de puro placer, y se lo llevaron tomando olor á la pólvora con una sensualidad enteramente paraguaya.

Los ocho paraguayos que treparon los primeros al fuerte (la cosa de las instrucciones), se pusieron obesos de contento, y es fama que los catorce vapores no podran llevarlos á sus hogares; tan aumentados vienen de gordura, valor, amor, constancia y otras virtudes paraguayas de nacimiento y origen.

Impreciones argentinas—Un respetable escritor chileno habla con poco aprecio, en un articulo que publicamos dias pasados de las impreciones que salen de nuestras prensas. El citado escritor las considera, poco limpia, correctas, y mal ordenadas.

Se conoce que este caballero no ha visto muchas impresiones hechas en Buenos Aires.

Si él las hubiera tenido á la mano no habria escrito tan mal de nuestras imprentas, de las cuales han salido obras admirables, por ejemplo: *La galeria de celebridad argentinas*; *La História Argentina de Dominguez: La vida del General San Martin*, *las cuentas alemanas*; *La caridad cristiana*; *La memoria del Ministerio del Interior*; el *Muestrario* de la Imprenta de este diario, que algunos creyeron que habria sido impreso en Norte-América; los *Presupuestos* de la administracion, Nacional, obra de la misma casa; y cien otras publicaciones, que ha llamado justamente la atencion pública.

De ninguna de las otras prensas sud-americanas han salido libros impresos, ni en mejor papel, ni con tipos mejores.

Si el Señor Vicuña se proporciona cualquiera de esas obras, se convencerá de la verdad de estas observaciones.

Rectificamos—Habiendo salido un articulo de variedades *títulado*. *El amor* que publicamos el domingo, con equivocaciones; las rectificamos. Donde dice, *su pié* debe ser espié, donde dice *anatema* debe decir átomo en los desiertos, donde dice *pulpito*, es pálpito, donde dice *te dice te amo*, es me dice te amo, donde mentirosa, es humana felicidad, mentirosa etc.

Carta curiosa—Debemos á un amigo gran caminador y aplanador de calles como consumidor de botines y de tiempo la siguiente carta que tuvo la feliz idea de levantar del suelo, al pié de una ventana en la calle del Uruguay.

Dice así y en caracteres sumamentes grandes y amorosos.

«Mi apreciada Merceditas:

«Si pudiera serte útil para los mandados me «consideraria feliz en la presente situacion en «que me encuentro [parodia de las felices cir- «cunstancias que atravesamos] y hasta me se- «ria un bien el ejercicio (¡de que padecerá el «prójimo!] Contéstame tu siempre affmo.»

H. H.

Enero, 6 de 1865.

Hemos revelado un secreto entre amorosos y de servicio doméstico.

¡Un enamorado solicita el puesto de doméstico de su rompe-cabeza! Que pocos quedan de estos. Con razon dicen las señoras de otros tiempos; ay! mundo, te los vas llevando.

El Sr. Aldanondo—Este hàbil artista, acaba de poner en práctica sus ensayos y estudios hechos en su último viaje á Europa. Hemos visto retratos sacados de su casa, perfectos como semejanza, y muy notables por su brillo y por la calidad del papel en que estan hechos.

Recomendamos una vez mas, el estudio de este artista.

Suspension—Con motivo de la lluvia, fueron suspendidos el domingo en San Fernando, las fiestas de iglesia que se habian anunciado; las cuales se realizarán el domingo venidero.

Abuso—El omnibus que hace el servicio desde la plaza de la Recoleta hasta la del 25 de Mayo, hizo ayer su viaje de las 9 1|2 con 20 pasajeros. Esto es un abuso que no deben permitir los abonados de él, so pena de romperse la crisma el dia menos pensado.

Dos á tres veces se tuvo que parar el omnibus en el camino, logrando con esto, no solo que los pasajeros se bajaran y se fueran como el que esto escribe por sus propios piés á su casa, sino que dos ó tres lo hicieran, debido à que el mayoral parecia aceptar dentro del carruaje, á todos los que lo solicitaban.

El empresario no debe permitir semejantes abusos; y como hemos dicho, tampoco deben tolerarlos los señores suscritores.

Accion innoble—Es la que ha cometido el señor Zimmermann con el jóven don Felipe Haymes.

Diga el público y juzgue.

Se nos dice que el jóven Haymes empleado en una oficina del ferro-carril del Norte, cometió una falta grave, pero que á esto lo condujo el *trato muy poco moderado* de uno de los empleados superiores.

La tal falta consiste en haber dado un latigazo en recompensa de una bofetada que recibió él primeramente.

Por esta falta, el señor Zimmermann ha espulsado á dicho jóven, lo que nada tiene de particular; pero inmediatamente de la espulsion hizo fijar carteles en todas las estaciones en los que se leia en letras gordas, poco masó menos lo siguiente: *El señor don F. Haymes ha sido espulsado por desubordinado.*

Quien le ha enseñado al señor Zimmerman que tiene derecho à difamar de esa manera á un jóven honrado como Haymes?

Quien le ha constituido en amo de sus empleados para que tan brutalmente los desacredite? No sabe el señor Zimmermann que cuando un empleado cualquiera comete una falta no hay derecho á vejarlo de manera alguna, sino que hay jueces ante quienes se los demanda para hacerlos como meren?

Poco á poco señor Zimmermann, que aqui tenemos jueces muy rectos que sabrán hacer justicia á cualquiera que se vea atacado en su honor.

Apesar de ser muy verídica la persona que nos ha comunicado este hecho, deseamos mas bien que haya una equivocacion y que el señor Zimmermann puede vendicarse de tan sérios cargos.

Un súbdito de S. M. B.—De cuatro varas de alto y dos de ancho, ocupaba antes de ayer en el último tren del ferro-carril del Oeste, tres asientos tan á su placer q' no hubo medio de hacèrselo desalojar hasta ayer por la mañana á las siete.

Nueve botellas de caña y tres frasqueras de ginebra habian conseguido vencerlo de tal modo que hicieron de su humanidad, un atado de desafueros, tranquilos es cierto, porque no podia menearse; pero que desafueros son aun que le pese en el alma.

¡Salud a' buen dormilon y extra-bebedor!

Enlace—Anoche uno de mis mejores amigos ha dejado á sus antiguos cofrades los solteros, con un palmo de narices y diez varas para que se alarguen el resto.

A mi tambien que andaba de viaje, me ha llegado [illegible] la envidia que comienzo á tener por mi buen amigo; y como mi posicion de gacetillero me pone á la altura de hacerme oir ó leer cuando menos de muchas gentes, comienzo á cantar mi alegria diciendo algunas cosas que se me vienen á la lengua, gracias à mi descanso de ocho dias á las márjenes del Uruguay, que me ha puesto hablantin y enteramente hablador.

Mi amigo se casó de una manera superlativamente buena con una muchacha idem, muy agradable y soberviamente amable.

La fiesta fué muy grande en sinceros agazajos, y la concurrencia fué solo de verdaderos amigos, lo que hará creer á los lectores que los invitados no fueron muchos, pero en cambio buenos y contentos; y para mostrarle toda mi alegria, lo felicito de nuevo deseándole felicidades completas y una docena de angelitos que den envidia á todas las mamás de diez leguas á la redonda, buen contentamiento, salud y muy larga vida para que puedan cumplir con todas esas cosas que tuvo á bien esplicarles largamente el buen sacerdote que bendijo la union.

Ojo! ojo!—Estos ojos no son para ninguna lectora, guardeme el angel de la guarda de tener que ofrecer los mios.

Los pongo con tinta en esta columna de la crónica para tener el gusto de llamar á un amigo á quien hace muchos dias no veo, y á quien tengo necesidad de ver, para que converse conmigo ante de devolverme la *Picciola*.

Me encontrará desde hoy hasta dentro de quince dias, á todas horas en mi casa, y podré darle noticias del señor *Delfini* de Tucuman, y de otros amigos ausentes.

Si no concurre se precisarán mas las señas, y tenga entendido mi buen amigo q' este escrito va sin dañar la intencion; pero con el deseo de la eficacia de este medio de hacerse visitar.

Ninfas rebeldes---Vive Dios! que son muy parciales aquellos que quieren hacer creer que solo nosotros los hombres ó mas bien los *feos* somos los esclusivamente revoltosos. Que dirán ahora aquellos que defienden á capa y espada todo cuanto tiene olor á polleras, que dirán cuando sepan la sublevacion de las ninfas uruguayanas, las que siguiendo el ejemplo de su muy amado y muy belicoso D Justo se han sublevado contra sus muy numerosos leones, haciéndolos caer en el mas doloroso de los abatimientos de este mundo.

Que os parece, lectores?

He visto una carta de un joven del Uruguay dirigida á un amigo que tiene en esta bendita ciudad tan abundante en el articuló femenino, en la que da cuenta de una soberbia tertulia que los uruguayanos *leones* habian querido dar ásus muy pocas y por consiguiente disputa das ninfas, á las que invitaron á cuanto vicho con polleras encontraron.

La invitacion fueron tan repetidas y fueron tantas las instancias que hicieron para que asistiesen á la tertulia, qué hubieron várias familias á cuyas casas fué la comision tres veces.

Llegó la noche de la tertulia, y eran las once de la noche y solo se encontraban en el magnifico salon que habian preparado tres ó cuatro señoritas, pero en cambio habia veinte y cinco ó treinta *leones* que con un hambre devoradora esperaban cada uno su presente

Pero ¡oh chasco! era la una y media de la mañana y aun no habia venido ni una señorita mas de las que desde las diez se encontraban allí, y las que convencidas de que no vendrian mas tuvieron que apretarse el gorro, echando pestes contra los pobres *leones* que las habian invitado, apesar de no tener ellos la culpa.

Pobres *leones*! los compadezco. Pero yo les voy á esplicar desde aqui la causa de tanta soberbia en esas ninfas, esplicacion que no será facil á ellos dárselas á causa de la fiebre! que tendrán.

Como este siglo es el siglo de las *mimeras* y de la *economia*, creo que guiándome por los principios que rigen á aquellos podré esplicarles este fenòmeno.

Ante todo convengamos en que los *leones* del Uruguay son como papel moneda: están en suba ó en baja segun la cantidad del oro, ó mas bien segun el número de muchachas es mayor ó menor.

Ahora bien, es una cosa muy sabida y mas sensilla que sabida, que el número de ninfas en el Uruguay es muy corto; de lo que se deduce naturalmente la baja de los leones.

Estos se mueren por divertirse, pero como los ninfas no son tantas, como les gusta mas el *grano* que la paja, se han convenido en hacerse rogar para de este modo sacar mas partido. Ellas se dicen y con razon: *la privacion es causa del apetito, no bailaremos pero asi cazamos mejor.*

No desmienten las Uruguayanas su vecindad con los paraguayos, pues ambos estan siempre dispuestos, *no se duermen en las pajas.*

Yo desde mi mesa de cronista les suplico no sean tan poco *caritativas* con esos pobres *leones*, porque pueden enfurecerse, romper las jaulas y entonces.... pobres pichonas.

Pero ya se me iba olvidando dar á aquellos pobres leones el remedio para que otra vez no les suceda un *fracaso* semejante.

Venganse, señores leones, y llevense unas cuantas cargas de buenas pichonas que tenemos aqui y verán sino vuelven á estar vds. en alta; advirtiéndoseles que de aqui llevarán *puro oro* y sin mezcla ninguna.

Autorizo pues al *leon comadreja* á que dirija correspondencia sobre esta sublevacion Me entiendes comadreja?

El sombrero—Todos están creyendo que el sombrero es un adminiculo, apéndice encefálico ó posdata de la cabeza, que sirve para guarecerla de la lluvia, de los ardores del sol y de la intemperie de una palabra.

Sin negar que sirva para esto, y que tales oficios constituyen la mision ostensible del sombrero, tendrán que confesar nuestros lectores, que para los indicados objetos es para los que menos el sombrero sirve.

En nuestros dias, el sombrero ha venido á asumir una mas lata mision, desde que en cierta clase de persona viene á ser una especie de rótulo que indica la calidad de quien lo lleva; un termómetro que indica los grados de la importancia social del indviduo.

Bajo otro aspecto, el sombrero no solo es el pleonasmo de la cabeza si no que es el complemento del carácter del sujeto, pudiendo formar asunto ó dato suficiente para conocer las propensiones y aun el oficio del individuo.

Crean nuestros lectores que no los estamos engañando con paradojas, si no que les estamos hablando con una precision tal, como acabará de convencerse de ella si continúa leyendo.

Un hombre que lleva su sombrero lateralmente inclinado, sobrecubriendo solamente algunas de las sesiones parietales del cráneo, ¿qué clase de persona es? Un calavera, un sujeto de lances, y guitarras y botellas.

Otro que lleva su sombrero enteramente hácia adelante, cubriéndole toda la frente y haciendo que la falda le sirva de pantalla á sus miradas torbas é intranquilas, avispadas y recelosas...... ¿qué concepto forma U. de él? Escusado es decir que ese hombre será todo lo que U. quiera, con tal que no sea un honrado sujeto.

Otro que coloque su sombrero en tal disposicion que solo le cubra la region occipital, dascansando la faldeta posterior del tarro sobre el cuello del levita, y sosteniendo el equilibrio de él sobre ambas orejas como los dos polos del mundo sobre su eje diamantino. Ese es un buen hombre: un carácter sincero, y por consiguiente, ó muy bueno ó muy tonto.

El jóven que lleva un *gibus* (sombrero de resorte con la copa de él estroceada, formando un arco de proyeccion interna que irregulariza la forma cilindrica del sombrero), ese, de seguro es un mozo jaranista. En la tertulia ha dejado su sombrero sobre una silla, ha entrado otro con mas espiritu en la cabeza que vista en los ojos, y se ha sentado sobre el pobre *gibus* y le ha descompuesto una de las pilastras erectivas.

En palacio, entre los hombres de Estado, el sombrero es una especie de ugier que anuncia el rango y condicion del personaje. Es una especie de maestro de ceremonias ó heraldista que determina la importancia politica del palaciego.

Por ejemplo: un editor ó redactor oficial, penetra al ministerio, recorre las antesalas y los anti-gabinetes en los que esperan algunas personas decentes. El hombre entra con su sombrero de pelo encasquetado sobre otro subsombrero de la misma materia que le cubre el casco, y mirando con desden, á los que porque aguardan sentados les llama pretendientes, cree de su deber menospreciarlos, humillandolos con el aplomo de su importancia. El sombrero del hombre oficial de letras, abre la mampara del retrete en que despacha el Ministro, y solamente allí se lo quita, por que una vez fuerra del radio visual de los pretendientes, vuelve á ser tan pequeño como antes quiso parecer grande.

Entra un caballero en el retrete particular del Ministro X. y ni aun dentro de él, se ha sacado el sombrero. ¿Quien puede ser sino otro Ministro? Hemos conocido un presidente del Consejo, á quien su fieltro le servia de cútis ó de casco; el cabello podia habersele caido, pero lo que es el fieltro *nequaquam suntan generis.*

Será posible! ¿Con que habrá hombres cultos que hagan consistir su impórtancia social politica, precisamente en un acto impolitico y anti-social? Habiamos creido que mientras mas elevada es la posicion de un hombre, tanto mas estaba obligado á ostentar unos modales mas finos, y dar ejemplo de educacion y urbanidad.

La razon es esta: que los ejemplos buenos ó malos, nunca suben de las últimas clases á las primeras, sino que descienden desde las primeras hasta las últimas.

Por este motivo los hombres de gerarquia mas elevada, están compelidos por los respetos y prescripciones mismas inherentes á su
rango, á manifestarse mas corteses y ma
educados que los hombres comunes.
No señor: es todo lo contrasio.
Asi como muchos sábios y filósofos c
que el desaseo es un indicio cierto de sab
ria y el anuncio de un hombre de cienci
hay muchos personajes que creen que el
precio absoluto de todos los preceptos soc
consignados en los códigos de urbanidad
los distintivos de la superioridad en la e
politica.
¡Triste casta de importancia la que p
fundarse sobre actos de mala educacion
el olvido absoluto de las reglas de urban
Un tratado de Carreño al lado del Bello, T
y demas escritores políticos, no seria en
mente inútil en algunos bufetes de ciertos
vados personajes, los cuales sin el re
consolador de un sombrero, no sabemos
pretesto tomarian para hacer conocer el
de valia que tienen en las altas regione
poder.
Este escrito no envuelve en manera al
el designio directo ni indirecto de alu
determinadas; solo nos ha ocurrido con
tema virgen para uno de esos tantos es
de *llena columna*, dando al mismo tiem
bulo á una observacion que nos hemo
mitido hacer no creyendo que pueda in
perjuicio á nadie.

REMITIDO.

Una visita del Santo P
Pio IX.

De una carta que nos escriben de
tomamos algunos párrafos referentes á
visita que el Santo Padre se ha dignado
al colegio americano.
«El lunes 21 de noviembre, sexto a
sario de la fundacion de este colegio,
las cuatro de la tarde no obstante hab
vido copiosamente hasta las tres y tres
tos, el Santo Padre Pio IX casi improvis
te vino á hacernos una visita en el Sem
que en el momento apareció adornado
de fiesta con la arena amarilla segun c
tumbre, con flores y verdes yervas po
y dentro de la entrada como tambien co
dos ornamentos en las ventanas. El ca
Sacconi Presidente de la comision para
finitiva ereccion del colegio, se halló p
te para abrir segun el uso la puerta del
pontificio y los Monseñores Berardi
bsipo de Nicea, Franchi Arzobispo de
lonica, Arbelaes Vicario Apostólico de
Marta en Nueva Granada, Monseñor
Secretario de la Comision y el P. Ge
la Compañia de Jesus, con el P. Recto
alumnos todos se arrodillaron al rede
Su Santidad pidiendo la bendicion apo
El primer acto del Pontifice fué una
sonrisa á los alumnos, y las primera
bras fueron una cortés invitacion á p
en pié y seguirlo. Pasó en seguida á l
lla, recientemente construida toda á
ta en la parte del edificio que mira al P
donde fué recibido con el canto de la an
tu es Petrus etc. ejecutada por todo
formado de los alumnos cantores del C
aqui el Soberano Pontifice oró breve
delante del Santisimo Sacramento.
despues sin apoyo alguno y con pié
por la nueva escalera que de la Capilla
ce al primer piso de la casa, y dado órd
guardia noble de deponer las espadas
al Refectorio, convertido entonces en s
recibo, y tomó asiento en el trono ba
sentar á los lados al Exmo. Presidente
pos, prelados y al P. General y dirij
en seguida á los alumnos que le ro
formando bella corona, con voz com
se espresó en los términos siguientes:
no podia él sin una viva complacencia
en torno á sí una lejion tan selecta de
tud americana y no alabar altamente
magnánima de aquellos buenos padres
con jeneroso sacrificio arrancaban de su
á sus amados hijos, para que en el cen
la iglesia católica recibieran la mas esm
educacion cientifica y eclesiástica y l
dia, añadió, en que alegres regresar
vuestras nobles patrias, no ciertame
naves cargadas de oro, mas si con la
el corazon enriquecidos con tesoro
mas preciosos de virtud y ciencia.
no hemos fundado este colejio, obra es
compatriota vuestro, mas muy de *cora*
hemos amado lo hamamos, y *siempre*
dueño de nuestro amor, y si [illegible]
cuando la necesidad lo ha exigido,
hecho por él, fué en vista de las ventaja
con justicia espera de él la Iglesia amer
Dichas estas y otras palabras digna
sabiduria y amable modestia de tan gra
tifice, admitió á todos los presentes al
del pié y de la mano, dirigiendo á cad
oportunamente algunas palabras afectu
animadas de aquellas maneras tan pro
Pio IX. Terminado esto y despues de
pedido y obtenido cortesmente la lise
costumbre, se presentaron delante y se
dillaron al pié del trono los tres mas j
alumnos del Colegio, teniendo uno de el
las manos una bandeja de plata que co
en un elegante pliego y escrito con be
rácteres el epigrafe que habia sido c
en la misma sala de recibo para me
tantos favores hechos al Colegio p
mortal Pontifice, y ademas la letra de
no escrito en tan fausta circunstancia
to en música por el Señor Bataglia ma
música del Colegio y de la Patriarcal
Liberiana, y finalmente los versos i
con los cuales el primero de los tres
acompañaba la oferta de mas de cuare
dallas muchas de las cuales doradas,
obtenido por los alumnos en las luchas
ficas y literarias en la Universidad Gr
na, y que como cosa propia de ellos c
monio de reconociento y de eterna g
deponian los jóvenes americanos á los
tan amado padre. Yo no sabria decir
cuanta gracia y obsequioso y tierno a
mas pequeño de los jovencitos prom
su ofrecimiento, os aseguro que arran
grimas á sus compañeros, al pontific
sus espectadores y cortesanos se h
alli.
Alabado el jovencito por el garbo y
con que habia acompañado la oferta,
en tono risueño el Pontifice, que tam
ofrecia no una medalla sino un me
Que conocia cuan rica era la américa, p
devastada continuamente por sus g
intestinas, se hallaba impedida en gra
para ayudar á tan grande obra, y al de
depuso en la bandeja del jovencito un
torio de mas de tres cientas monedas d
y levantándose del trono se dirigio á
el Colegio; los jovenes cantores se ad
ron al piso superior, y al comparecer de
tifice en la escalera principal, entonaron
voz y con grande afecto el himno de
hablé antes. El benignalisimo Pio al
improvisado concento, aceleró el paso
yandose levemente en el mismo piano
dedor del cual cantaban los alumnos, co
zó con maneras no sé si de alegre amig
amoroso padre á llevar el compas del
y á sonreirse suavemente, hasta que co
vido de las palabras y modos, con que lo
jos demostraban deveras el afecto hácia

FOLLETIN

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

ILUSTRADO CON NOTAS HISTÓRICAS, GRAMATICALES Y CRÍTICAS, POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA—SUS INDIVIDUOS DE NÚMERO—PELLICER, ARRIETA Y LEMENCIN.

Parte primera.

CAPÍTULO XXX.

yo? pues no lo penseis, bellaco descomulgado que sin duda lo estás, pues has puesto lengua en la sin par Dulcinea; ¿y no sabeis vos, gañan, faquin, belitre, que si no fuese por el valor que ella infunde en mi brazo, que no le tendria yo para matar una pulga? Decid, socarron de lengua viperina, ¿y quién pensais que ha ganado este reino y cortado la cabeza á este gigante, y hechos á vos marques (que todo esto doy ya por hecho y por cosa pasada en cosa juzgada) sino es el valor de Dulcinea, tomando á mi brazo por instrumento de sus fazañas? Ella pelea en mi, y vence en mi, é yo vivo y respire en ella, y tengo vida y ser. ¡O hijo desgraciado bellaco, y como sois desagradecido, q' os veis levantado del polvo de la tierra á ser señor de titulo, y correspondeis á tan buena obra con decir mal de quien os la hizo! No estaba tan maltrecho Sancho que no oyese todo cuanto su amo le decia, y levantándose con un poco de presteza se fué á poner detras del palafren de Dorotea, y desde allì dijo á su amo: digame, señor, si vuestra merced tiene determinado de no casarse con esta gran princesa, claro está que no será el reino suyo, y no siéndolo ¿que mercedes me puede hacer? Esto es de lo que yo me quejo, cásese vuestra merced una por una con esta reina, ahora que la tenemos aquí como llovida del cielo, y despues puede volverse con mi señora Dulcinea, que reyes debe haber habido en el mundo que hayan sido amancebados. En lo de la hermosura no me entremeto que en verdad, si vá á decirla, que entrambas me parecen bien, pues que yo nunca he visto á la señora Dulcinea. ¿Como que no la has visto traidor, blasfemo? dijo D. Quijote; ¿pues no acabas de traerme ahora un recado de su parte? Digo que no la he visto tan despacio, dijo Sancho, que pueda haber notado particularmente su hermosura y sus buenas partes punto por punto; pero asi á bulto me parece bien. Ahora te disculpo, dijo don Quijote, y perdóname el enojo que te he dado, que los primeros movimientos no son en manos de los hombres. Ya yo lo veo respondió Sancho, y así en mi la gana de hablar siempre es primero movimiento, y no puedo dejar de decir por una vez siquiera lo que me viene á la lengua. Con todo eso, dijo don Quijote, mira Sancho lo que hablas, porque tantas veces va el cantarillo á la fuente...... y no te digo mas. Ahora bien, respondio Sancho Dios está en el cielo, que ve las trampas, y será juez de quien hace peor, yo en hablar mal, ó vuestra merced en obrallo. No haya mas, dijo Dorotea; corred Sancho, y, besad la mano á vuestro señor, y pedilde perdon, y de aqui adelante andad mas atentado en vuestras alabanzas y vituperios, y no digais mal de aquesa señora Toboso, á quien yo no conozco sino es para servilla, y tened confianza en Dios, que no os ha de faltar un estado donde vivais como un principe. Fué Sancho cabizbajo y pidió la mano á su señor, y el se la dió con reposado continente, y despues que se la hubo dado le echó la bendicion, y dijo á Sancho que se adelantasen un poco, que tenia q'preguntalle y que de departir con él cosas de mucha importancia. Hizolo asi Sancho, y apartráonse los dos algo adelante, y díjole don Quijote: despues que veniste no he tenido lugar ni espacio para preguntarte muchas cosas de particularidad acerca de la embajada que llevaste, y de la respuesta que trujiste; y ahora, pues la fortuna nos ha concedido tiempo y lugar, no me niegues tú la ventura que puedes darme con tan buenas nuevas. Pregunte vuestra merced lo que quisiere, respondió Sancho, que á todo daré tan buena salida como tuve la entrada; pero suplico á vuestra merced, señor mio, que no sea de aqui adelante tan vengativo. ¿Por qué lo dices, Sancho? dijo don Quijote. Dígolo, respondió, porque estos palos de agora mas fueron por la pendencia que entre los dos trabó el diablo la otra noche, que por lo que dije contra mi señora Dulcinea, á quien amo y reverencio como á una reliquia, aunque en ellá no la haya, solo por ser cosa de vuestra merced. No tornes á esas pláticas, Sancho, por tu vida, dijo don Quijote, que me dan pesadumbre: ya te perdoné entonces, y bien sabes tú quo suele decirse, á pecado nuevo penitencia nueva.

Mientras esto pasaba vieron venir por el camino donde ellos iban á un hombre caballero sobre un jumento, y cuando llegó cerca les pareció que era gitano; pero Sancho Panza, que do quiera que via asnos se iban los ojos y el alma, apenas hubo visto al hombre, cuando conoció que era Gines de Pasamonte, y por el hilo del gitano sacó el ovillo de su asno, como era la verdad, pues era el rucio sobre que Pasamonte venia: el cual por no ser conocido y por vender el asno se habia puesto en trage de gitano, cuya lengua y otras muchas sabia muy bien hablar como si fueran naturales suyas. Vióle Sancho y conocióle, y apenas le hubo visto y conocido cuando á grandes voces le dijo: ah ladron Ginesillo, deja mi prenda, suelta mi vida, no te empaches con mi descanso, deja mi asno, deja mi regalo, huye pillo, ausentate ladron, y desampara lo que no es tuyo. No fueron menester tantas palabras ni baldones, porque á la primera saltó Gines, y tomando un trote que parecia carrera, en un punto se ausentó y alejó de todos. Sancho llegó á su ruciu, y abrazándole le dijo: ¿cómo has estado, bien mio, rucio de mis ojos, compañero mio? y con esto le besaba y acariciaba como si fuera persona: el asno callaba, y se dejaba besar y acariciar de Sancho sin responderle palabra alguna. Llegaron todos y diéronle el parabien del hallazgo del rucio, especialmente don Quijote, el cual le dijo que no por eso se anulaba la póliza de los tres pollinos. Sancho se lo agradeció.

En tanto que los dos iban en estas pláticas, dijo el Cura á Dorotea que habia andado muy discreta asi en el cuento como en la brevedad dél, y en la similitun que tuvo con los de los libros de caballerias. Ella dijo que muchos ratos se habia entretenido en leellos; pero que no sabia ella donde eran las provincias ni puertos de mar, y que así habia dicho á tiento que se habia desembarcado en Osuna. Yo lo entendí así, dijo el Cura, y por eso acudí luego lo que dije, con que se acomodó todo. ¿Pero no es cosa extraña ver con cuanta facilidad cree este desventurado hidalgo todas estas invenciones y mentiras, solo porque llevan el estilo y modo de las necedades de sus libros? Si es, dijo Cardenio, y tan rara y nunca vista, que yo no sé si queriendo inventarla y fabricarla mentirosamente, hubiera tan agudo ingenio que pudiera dar en ella. Pues otra cosa hay en ello, dijo el Cura que fuera de las simplicidades que este buen hidalgo dice tocantes á su locura, si le tratan de otras cosas, discurre con bonizimas razones, y muestra tener un entendimiento claro y apacible en todo, de manera que como no le toquen en sus caballerias, no habrá nadie que le juzgue sino por de muy buen entendimiento. En tanto que ellos iban en esta conversacion, prosiguió D. Quijote con la suya, y dijo á Sancho: echemos, Panza amigo, pelillos á la mar en esto de nuestras pendenclas, y díme ahora, sin tener cuenta con enojo ni rencor alguno, ¿donde, como, y cuando hallaste á Dulcinea? ¿qué hacia? ¿qué le dijiste? ¿qué te respondió? ¿qué rostro hizo cuando leia mi carta? ¿quién te la trasladó? y todo aquello que vieres que en este caso es digno de saberse, de preguntarse y satisfacerse, sin que añadas ó mientas por darme gusto, ni menos de acortes por no quitármele. Señor, respondió Sancho, si va á decir la verdad, la carta no me la trasladó nadie, porque yo no llevé carta alguna. Asi es como tú dices, dijo D. Quijote, porque el librillo de memoria donde yo la escribi le hallé en mi poder á cabo do dos dias de tu partida, lo cual me causó grandisima pena, por no saber lo que habias tú de hacer cuando te vieses sin carta, y crei siempre que te volvieras desde el lugar donde le echaras menos. Así fuera, respondió Sancho, si no la hubiera yo tomado en la memoria cuando vuestra merced me la leyó, de manera que se la dije á un sacristan, que me la trasladó tan punto por punto, que dijo que en todos los dias de su vida, aunque habia leido muchas cartas de descomunion, no habia visto ni leido tan linda carta como aquella. ¿Y tiénesla todavia en la memoria, Sancho? dijo D. Quijote. No, señor, respondió Sancho, por que despues que la dí, como vi que no habia de ser de mas provecho, di en olvidalla: y si algo se me acuerda es aquello del *Sobajada* digo del *Soberana señora*, lo último: *Vuestro hasta la muerte, el caballero de la triste figura*: y en medio destas dos cosas le puso mas de trecientas almas y vidas y ojos mios.

CAPITULO XXXI.

De los sabrosos razonamientos que pasaron entre D. Quijote y Sancho Panza su escudero, con otros sucesos.

Todo eso no me descontenta, prosigue adelante, dijo D. Quijote, Llegaste, ¿qué hacia aquella reina de la hermosura? Abuen seguro que la hallastes ensartando perlas, ó bordando alguna empresa con oro de cañutillo para este su cantivo caballero. No la hallé, respondió Sancho, sino ahechando dos anegas de trigo en un corral de su casa. Pues haz cuenta, dijo D. Quijote, que los granos de aquel trigo eran granos de perlas tocados de sus manos: y si miraste, amigo, ¿el trigo era candeal ó trechel? No era sino rubion, respondió Sancho, Pues yo te aseguro, dijo D, Quijote, que ahechado por sus manos hizo pan candeal sin duda alguna. Pero pasa adelante: cuando le diste mi catta ¿besóla? ¿púsosela sobre la cabeza? ¿hizo alguna ceremonia digna de tal carta? ¿ó qué hizo? Guando yo se la iba á dar, respondió Sacho, ella estaba en la fuga del meneo de una buena parte de trigo que tenia en la criba, y díjome: poned, amigo, esa carta sobre aquel costal, que no la puedo leer hasta que acabe de acribar todo lo que aquí está. Discreta señora, dijo D. Quijote, eso debió de ser por leella despacio y recrearse con ella: adelante, Sancho; y en tanto que estaba en su menester ¿qué coloquios pasó contigo? ¿qué te preguntó de mi? ¿y tú, que le respondiste? Acaba, cuéntamelo todo, no se te quede en el tintero una mínima. Ella no me preguntó nada, dijo Sancho; mas yo le dije de la manera que vuestra merced por su servicio quedaba haciendo penitencia desnudo de la cintura arriba, metido entre estas cierras como si fuera salvaje, durmiendo en el suelo sin comer pan á manteles, y sin peinarse la barba, llorando y maldiciendo su fortuna.

En decir que maldecia mi fortuna dijiste mal, dijo don Quijote, porque antes la bendigo y la bendeciré todos los dias de mi vida, por haberme hecho digno de merecer amar tan alta señora como Dulcinea del Toboso.

Tan alta es, respondió Sancho, que á buena fé que me lleva á mi mas de un coto Pues como Sancho, dijo don Quijote, ¿haste medido tú con ella?

Medime en esta manera, respondió Sancho, que llegando á ayudar á poner un costal de trigo sobre un jumento, llegamos tan juntos que eché de ver que me llevaba mas de un gran palmo.

Pues es verdad, replicó don Quijote, que no acompaña esa garndeza y la adorna con mil millones de gracias del alma.

Pero no me negarás, Sancho, una cosa: cuando llegaste junto á ella ¿no sentiste un olor sabeo una fragancia aromática, y un no sé qué de bueno, que yo no acierto á dalle nombre, digo un tuho ó tufo como si estuvierais en la tienda de algun curioso guantero?

Lo que sé decir dijo Sancho; es que sentí un olorcillo algo hombruno, y debia de ser que ella con el mucho ejercicio estaba sudada y algo correosa.

No seria eso, respondió don Quijote,
que tú debias estar romadizado ó te de
de oler á tí mismo, porque yo sé bien lo
huele aquella rosa entre espinas, aquel lir
campo, aquel ambar desleido. Todo puede
respondió Sancho, que muchas veces sa
mi aquel olor que entonces me pareció qu
lia de su merced de la señora Dulcinea;
no hay de que maravillarse, que un dia
parece á otro.
Y bien, prosiguió don Quijote, he aqui
acabó de limpiar su trigo y de enviallo al
lino, ¿que hizo cuando leyó la carta? La c
dijo Sancho, no la leyó, porque dijo que n
bia leer ni escribir, antes la rasgó y la hizo
nudas piezás, diciendo que no la queria d
leer á nadie, porque no se supiesen en el
sus secretos, y que bastaba lo que yo le ha
dicho de palabra acerca del amor que vu
tra merced le tenia, y de la penitencia es
ordinaria que por su causa quedaba hacie
y finalmente me dijo que dijese á vuestra m
ced que la besaba las manos, y que alli que
con mas deseo de verle que de escribirle; y
asi le suplicaba y mandaba, que vista la p
sente saliese de estos matorrales, y se de
de hacer disparates, y se pusiese luego
camino del Toboso, si otra cosa de mas imp
tancia no le sucediese, porque tenia gran de
de verá vuestra merced: rióse mucho cua
le dije como se llamaba vuestra merced *el ca
llero de la triste Figura*: preguntéle si ha
ido allá el Vizcaino de marras; dijome que s
que era un hombre muy de bien: tambien
pregunté por los galeotes; mas dijome que
habia visto hasta entonces alguno.

tierno padre, se retiró y se dirigió al proximo dormitorio, donde observada con gran diligencia la capacidad del lugar, la disposicion de las camas y cuanto podia interesar á su paternal corazon preguntó á los alumnos circunstantes si tenian los cantores algun coro en su lengua patria, y fué entonado entonces el himno nacional de los americanos en Roma, palabras de Monseñor Ignacio Montes de Oca alumno que fué del Seminario y musica del Maestro Baltaglia que no os transcribo por que ya la conoceis.

Tambien aqui el amabilisimo Pontifice se dignó mostrar su agrado hasta sentarse en la primer silla que le vino á las manos y animar al canto á los jóvenes con el gesto y con la voz.

En seguida quiso visitar la enfermeria, que hacia mucho tiempo estaba completamente vacia, lo que fué un gran consuelo para el optimo Pontifice, que dió gracias á Dios, alegrándose de la buena salud de que veia gozar á todos los alumnos.

Mas ya el Soberano Pontifice era llamado al Vaticano por los gravisimos negocios de la Iglesia Universal, y tuvo que separarse de sus amados hijos, que no sabiendo en estos momentos contener los varios afectos que se agitaban en sus corazones, prorrumpieron en aplausos y aclamaciones de devocion, amor y gratitud.»

De todo lo dicho nos es licito deducir, en primer lugar, qué grandes y generosos son los sentimientos de benevolencia que Su Santidad Pio IX abriga por los americanos, constándonos á mas de lo espuesto, que ha regalado ultimamente al Colegio Americano diez mil escudos y una rica y selecta coleccion de libros y puramentos para la capilla del mismo Colegio.

Tambien en la presente narraccion se de- an ver las bellas cualidades que adornan á os alumnos del Colegio Americano, dignos r ciertos de tan decidida proteccion por parde tan augusto personajes y dirijidos por ersonas distinguidas por su doctrina, moraidad y prudencia.

J. A. B.

os cerveceros de Buenos Aires en Discordia.

Con muy g an sorpresa he visto en los dia- os de esta, que los señores arriba espresados han bajado el precio de la cerveza co- n á 20 pesos docena como antes; pues el en sentirle les puede haber dicho que seejante asociacion no puede durar; como eden estos fabricantes poner un precio fijo su mercancia, no siendo la cerveza igual todas las fabricas: (si fuera tacando la cerza de esta ciudad por hombres capaces é imciales se encortrará de 15 hasta 50 pesos docena por consiguiente la *fraude* es ineable, estos que tienen la cerveza mas inor á los demas tienen que valerse de tolos medios para deshacerse de ella, y a no ser perjudicados tienen que faltar lo convenido de concordia.

Dejan que sea la industria libre y vendecacual como puede, mientras que hay mas sumidores que *conocederos* es muy facil vender todas aunque en otros paises no virá para limpiar las patas de los caba-

l consejo higiénico de esta debe tomar un mplo de la Europa; *vigilar y visitar* las fáas y cualquier cerveza que encuentren en ósito, que no es de *buena* calidad, derrae en el acto en el lugar en que se halle, ste modo, se verá el público libre de tocerveza *podrida, ácida etc. etc.*

si los fabricantes serán sujetados á trababien, y desaparecerá el baratillo.

ues yo por mi parte diré que es imposible r una buena y saludable cerveza por pesos docena; por consiguiente el que quie*buena* y sabe lo que es *cerveza* encontrará pre pagando el precio que lo vale.

Un aficionado á la buena cerveza.

UPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

sas para verse en este Tribunal superior en los dias que se indican.

Sala de lo civil

ñores Jueces.

os los señores del Superior Tribunal de Justicia.

Lúnes 23 de Enero.

los y Acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Mártes 24.

nco señores de esta Sala--El procurador de los menores hijos de don Hipólito Perez Millan, contra doña Francisca Saavedra de Riglos—sobre nulidad de una memoria testamentaria—apelacion en relacion—abogados—doctores Torres y Ocantos.

ismos, menos el señor Pica—D. Vicente Alagon de Velez contra Da. Teresa Molina de Ortega—sobre cobro de pesos—apelacion en relacion — abogados—doctores Torres é Irigoyen (D. Bernardo)

Miércoles 25.

inco señores—D. Juan Simon Acuña con D. Pedro Healy, sobre nulidad de la venta de un campo en Areco—apelacion—abogados—doctores Garcia (D. Baldomero) Valencia y Esteves Seguí—procuradores--Silva, Ballestero y Sagasta.

mismos, menos el señor Cárcova--Mercantil--D. Javier Ortiz contra don José Maria Soler, sobre liquidacion de una sociedad--apelacion en relacion--abogados--doctores Navarro Viola y Avellaneda.

Jueves 26.

os los señores del Superior Tribunal de Justicia.

men de procurador de don Benito Rey y don José Clavel.

mismos--D. Dionisio Maza con el Poder Ejecutivo, sobre un terreno en el partido de Junin--apelacion--abogado--el doctor Insiarte--procurador--Sagasta.

mismos--D. Camilo Ugarte, reclamando el prémio acordado por la accion de Tapalqué--apelacion--abogado--el Dr. Eguia.

Articulos y Acuerdos

Viérnes 27.

nco señores de esta Sala--D. Toribio Segovia contra el albacea dotivo de la testamentaria de don Manuel Barvosa, sobre cobro de pesos--apelaeion en relacion abogados, doctores Quesada y Aguilar procurador, Doyhenard.

mismos--Don Saturnino Anzué é hijos contra don Francisco Gully, sobre desalojo y pago de alquileres--apelacion en relacion--abogados, doctores Monguillot y Pereyra--procurador Nuñez.

ismos--D. Juan Zenon Chaves con don Juan Gil Diaz, sobre aprobacion de una mensura—apelacion-- abogados, doctores Insiarte y Palacios (D. Pedro)--procuradores, Valle y Artiguas.

ismos--D. Pablo, don Daniel y don Juan Gomez contra don Manuel Gomez, sobre filiacion--apelacion en relacion--abogados, doctores Navarro Viola y Aguilar.

smos--La Municipalidad de la Villa de Lujan contra don Antonio Aspeitá, sobre oposicion á una mensura-- apelacion en relacion---abogados, doctores Palacios D. Pedro) é Irigoyen (D. Bernardo)--- rocuradores, Artigués y Nuñez

cal Juez semanero, el *Sr. Somellera*.

em civil de la semana, el *Dr. Cazon*.

Escribano de semana, *Calleja*.

os de semana, nombrados con arreglo la *Acordada* de 1° de Agosto de 1864, on Manuel Malmierca y don Laureano arballeda.

Enero 21 de 1865.

uprema Corte de Justicia Nacional.

Causa para verse el dia 24.

Jueces.

s, Carril Delgaldo, Barros Pazos. Fe- Civils un representacion de Claudio la con Camilo Aldae representante de Bustos, sobre jurisdiccion del Juez Sec- de Mendoza.

Mártes 24.

co señores de esta sala.—Mercantil-- rnardo Chacachure con Don Pedro Burrels, sobre liquidacion de una sociedad—Apelacion—Abogado, Dectores Gascon (don José) é Insiarte (don Adolfo.)

mismos—don Juan Martin Entrada, con don Leonardo Irrazábal, sobre cumplimiento de un contrato--Apelacion en relacion--Abogados--doctores Quintina y Ferrero--Procurador--Lamas y Silva.

Miércoles 25.

mos--Mercantil, dsn Juan Eusebio Figueroa contra doña Lucia Acevedo por cobro de pesos-- Apelacion en relacion Abogados-- doctores Aguilar y Torres. Procurador Urtubey (Don Antonio José.- Font, Gonzalez, Dominguez, Perez Pinedo--El Albacea de doña Lorenza Barrios con doña Isidora Barrionuevo- sobre propiedad de mas fincas, pertenecientes á la testamentaria de don Bernar Barrios—Apelacion—Abogados—doctores Escalada, Garrigós y Ugarte—Procuradores Silva y Urtubey (don Antonio.-

Jueves 26.

los señores del Superior Tribunal de Jusicia.---Exámen de Procurador de don Benito Rey y don José Clavel.

as dos anunciadas en la sala civil.

o señores de esta sala--Mercantil don José Sanz contra don Martin Irigoyen por cobro de pesos y hoy sobre regulacion de honorarios--Apelacion en relacion--Abogados--doctores Quintana é Insiarte don Adolfo)--procuradores Doyhenard y Sagasta.

Articulos y Acuerdos.

Viernes 27.

Los cinco señores -don Nicolas Enrique Peña contra don Francisco Blanco sobre desalojo de un campo--Ape'acion en relacion--Abogados---doctores Quintana y Garrigós--procuradores Lamas y Villafañe.

Los mismos--Criminal contra Gregorio Gorosito por homicidio--Apelccion—Defensor el doctor Avellaneda--Procurador Muntoro

Sábado 28

Los mismos--Criminal contra Juan Bautista Benitos, Anacleto Garcia, Polonio Reinoso por varios robos---Apelacion--Defensor el Dr. Matienzo--procurador Ruñez.

Visita de causas.

Juez semanero *señor Medina*.
Idem del crimen de semana, *Dr. Cárdenas*
Defensor de pobres en lo criminal *Dr. Mulaver.*
Procurador de idem *Irogoni.*
Escribano *Miliavaca.*

Escribanos de semana nombrados con arreglo á lo acordado de 1.° de Agosto de 1861 don Manuel Malmeireca y don Laureano Carballeda.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 23 de 1865.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	á ps. fts. 289,970
Primer precio	á 26 10
Siguientes	26 05 á 26 75
Sábado 28 de enero	á 26 10
Varios plazos	26 40 á 27 10
Ultimo al contado	26 55

BOLSA

METALICO.

El metalico ha tenido hoy una notable reaccion en sentido de suba motivada segun se cree por temores de disturbios en la politica.

Se vendieron de:

81,400 al contado	26 05 á 26 75
9000 para el 24 de Enero	26 45 á 26 70
5000 para el 27 de «	á 26 50
59000 para el 28 de «	26 10 á 26 60
70000 para el 31 de	á 26 40
10000 para el 6 Febrero	á 26 60
2000 para el 15 « «	á 26 60
27820 para el 28 de	26 80 á 27 10

FRUTOS.

600 cueros paraguayos á 39 rls.
700 arb. cerda de Corrientes á 29 id.
En las plazas y depósitos:
100 cueros vacunos campo á 88 ps. pda.
150 id id td 80 á 85 id.
75 doc. lanares libre de desecho á 170 doc
50 id id id id 180 id.
100 id id al barrer 100 id.
50 id id id id 95 id.
950 ar. lana mestiza fina 86 id.
800 arb. id id regular 73 id.
800 id mezcla buena 65 ld.
700 arb. id id id id 62 id.
500 id id id id ld 60 id.
600 id id id regular.
500 id id ordinaria.

GRANOS.

100 fanegas trigo superior	ps.	127 f
100 « « regular	«	110 115 f.
70 « « «	«	118 ps 120 f

Montevideo.

Enero 20 de 1865.

Ventas en plazas.

Se anuncia la venta al llegar á Santa Catalina de un carg. de fariña a 10 ps. arb. despdo.

Depósito:
100 cjs. fideos 2 ps, 80 despdo.
20 balas papel balanza 1 id 60.
3 cjs. alpargatas 2 id 50.
10 pipas caña del Brasil 80 despdo.
25 cjs. ajenjo silliman 5 id 20 depósito.
8 cjs. té negro 9 cetn.

FRUTOS DEL PAIS.

No hay venta que ánotar de hoy:

ORO.

A cambio de papel de los Bancos 5 1½ p.% premio,

DESPACHO DE ADUANA.

Altgels 400 frasqueras ginebra.
Cavirau 100 cj ajenjo.
Ardomin 25 barriles coñac, 2 bords. vino.
Basarte 25 cajas aceite almendras., 50 barriles idem-
Florencio Pondal 38 cascos vino.
Rosailin 4 bordalesas vino.
Ochoa 199 cascos vino, 30 balas papel balanza.
Viale 20 cuartos vino.
Bailey 2 bordalezas vino.
Lanusse 40 dichos id.
Cavirau 106 cajones ajenjo.
Bonnemason 100 bordalesas vino.
Altgels 1 paquete muestras.
Baeque 40 cascos vino.
Airolo 4 cajones cigarros.
Franqui 38 cascos vino.
Arning 405 damajs ginebra.
Viale 75 cj vermouth.
Bermenent 20 pipas vino.
Lavedent 33 cascos vino.
Noceti 70 cascos id.
A. de la Riestra 30 rollos tabaco.
F. Pondal 10 cajas aceite, 73 cajones fideos 72 dichos pasas, 15 latas pimenton. 16 barriles aceitunas, y alpiste, 8 sacos alvellanas.
Biana 50 barricas harina.
Bonilla 346 cajas pasas, 19 sacos cominos.
Pédeplons 100 cajones sardinas.
Carranza 350 barricas harina.
Cerro 50 barricas azucar.
Copello 100 barricas azucar.
Zimerman 20 barricas papas, 12 dichos pescado.
Noceti 37 cajas aceite, 83 dichos pasas, 15 id fideos, 17 latas pimenton 16 barriles aceitunas, 23 butos alpiste y aceitunas.
Delfino 32 bolsas porotos, 2 dichos hongos
Algels 70 barricas azucar.
Rivara 40 cajs aceite.
J. Lanus y ca. 17 cj aceite.
Noceti 70 cascos vino.

MARITIMA.

ULTRAMAR---Dia 20.

Hamburgo el 7 de Noviembre y Montevideo el 19 del corriente fragata americana «Atalanta» 973 toneladas capitan John Stwart á J. N. Bieber y ca. con 16 cajs. muebles, á J. Shaw 7 id id, á Luders y ca. 2 id pianos, 4 id mercancias, 4 id mercancias, 4 cascos ferreteria, 5 cajs pintura, 2 id muestras, á F. Gravenhorsz, 2 bultos mercancias, á Lengnick Scharff y ca. 1 caj semillas, 2 id conservas, 1 id libros calzado etc., á Schmidt Crome y ca. 10 caj mercancias 15 id lona, 157 bultos con 217 rollos jarcia, 1 caj muestras, á Schmidt Kiesling y ca. 425 bultos pintura, á E. Quincke 7 cajs muestras, á J. N. Bieber 8501 damajuanas espiritu, 7131 cajs 720 frasqueras y 13 ca cos id, 350 medios cascos brea, 624 id id alquitran, 34 cuartos id id, 4986 piedras de vereda, 153 lastres carbon, 6904 tablones, 2654 tablas madera y 4641 listones id, á Peter Scharming y ca. 1 caj cigarros á la ó 2 den 20 cajs papel de imprenta.

Rosario vapor nacional «Pavon» capitan A. Silveyra á G. Matti y ca. 24 pasajeros con á Anjel Blaye hijo y ca. 1 retobo con 692 ps, bolivianos, 20 condores, 19 soles, á Manuel Ocampo 4 id con 6336 id id y 111 id fuertes, á Llavallol é hijos 1 id con 500 id id, á Mendoza hnos. 1 id con 332 1¼ onzas oro, á A. M. Mendez 3 id con 2448 ps. boliávianos, 46 condores, 1 bolsa con 129 id id, á Alcorta y ca. 1 id con 2680 ps. bolivianos, á E. Decouse 1 bulto con 8 1½ condores 107 ps. bolivianos, 1 id con 41 marcos plata, á G. Matti y ca. 2 paquetes con 414 ps. fts. y 80 cts. á T. Duguid y ca. 3 bolsas con 2600 ps, bolivianos, á Enrique Ropes 1 paquete 11400 ps. mjc. á Bemberg Heinendahl 1 bolsa con 780 bolivianos, á Pedro Mayo 1 paquete 320 ps. fts. A Astengo 1 id 67 onzas á Devott. hnos. 5 cajs con 10,000 ps. bolivianos, á varios 4 cajs y 3 bultos encomiendas.

Montevideo vapor de guerra inglés «Spider».

DIA.—23.

Burdeos el 28 de Noviembre barca austriaca «Amonia M.» capitan A. Regna á Bonnemason y Heydeck con 36 immigrantes y 909 bordalezas vino. 4 c. id. 7 id licores. á Moor Punc y Fuder 150 c. coñac, á Feuillade Hs. 40 bordalezas vino, á la órden 25 c. vermouth 40 bordalezas vino, á F. Cabirau 60 id id, á Pequin Petit Laroche y Ca. 120 id id á la plasse y Cramer 100 id id, á Coqueteauz y Hünziker Hs. 20 id id, y 50 canastos champagne á Pedeflous Lartigau y Ca. 400 c. vino, 100 id absenthe; 1 c. queso.

Montevideo 22 vapor italiano «Vesubio« cap. J. Carboneschi á Guillermo Matti con 48 pasageros á Wedekind Fehr y Ca. 7 c. y 1 f. mercs. á C. F. Getting y ca. 52 c. y 13 f. id, á A, A Lezica y ca. 16 c. id., á G. Brounell y Ca. 4 bultos id, á Varios 2 camas y colchones 1 lata, 1 baul, 6 bultos, 1 paquete y 4 c, encomiendas.

Uruguay el 22 vapor nacional «Uruguay« cap. Luis Deluque á Alvarez y Risso con 59 pasageros y 49 para Montevideo.

Bayona el 30 de noviembre y Montevideo el 22 del corriente barca francesa «Amelie» 243 toneladas capitan Pucheu á Sallano y Stchebarne con 50 pasageros, á Etchebarne 30.000 baldosas, 599 id de piedra, 286 barriles tierra hidraulica, 12 bordalesas vino, 50 sacos porotos, 72 sillas, 2,000 bolsas cal, 151 barriles aguardiente, 68 fardos y 19 cajones al pargatas. 8 id. zuelas de id., 13 id cabos de guadaña, 3 cajones accesorios de id., 3 idem cascabeles, 8 fardos arandas, 3 canastos zapatos de madera, un cajon máquina de alisar el cuero, 1 cajon gorros y calzado, 1 id. de calzado de cuero, 3 id. cajitas para fósforos. 6 id etiquetas para id. 2 id guadañas, 500 escobas.

New York, el 3 de Noviembre bergantin goleta ingles «Nellie Hunt» 205 toneladas capitan G. W. Nelson á E. H. Folmar y ca. con 11,778 piezas madera, 6 ruedas y 3 ejes, á la órden 29 cajones tabaco, J. F. y ca. 5 cajones mercancias, 20 barriles aceite kerosene, 250 cajones petroles refinado, á G. H. Mackern 1 bulto mercancias, á Bonnemasson y Heydecker 1 cajon mercanci s, á W. D. Junior 3 cajones mercancias, á Samuel B. Hale y ca. 32 cajones arados, á Mantels y Bfeiffer 58 cajones mercancias.

Colonia vapor de guerra brasilero «Ivahy.»

CABOTAJE—Dia 23.

Uruguay, goleta «Teresa» á Nuñez y ca. 200 fanegas carbon y 50 carradas lana.

Ajó, goleta «Nueva Catalina» á José M. Rubio con 570 bolsas y 645 arrobas lana, 1 bolsa y 5 chiguas cerda, 3 tarros grasa, 7 sacos id y sebo, 16 cueros potro, 273 id vacunos, 80 id becerro, 2 bolsas plumas, 3 cajones encomiendas.

Victoria, pailebot «San Miguel» á Nuñez y ca. 550 fanegas cal.

Gualeguaychú, pailebot «Da. Federica» á Nuñez y ca. 437 piezas madera

Concordia, pailebot «25 de Mayo» á Nuñez y ca., á Sallano y ca. 118 tercios yerba misionera.

Tuyú, goleta «Luiseña», á Nuñez y ca. 29 fardos; 258 bolsas, 25 chiguas y 300 arrobas lana, 12 bultos cerda, 1 bolsa plumas, 991 cueros lanares, 289 cueros vacunos secos, 18 id potro, 30 id nonatos.

Victoria, «Carolina Bella Vista» á Lavezzari 700 fanegas cal.

Goya, goleta «Bella Limeña» á G. I. Paez á J. Baisan 11000 picanillas, 7 cueros vacunos, 1937 quesos.

Islas, pailebot «Delfin» á G. I. Paez, á J. Baisan 20 carradas leña.

Santa-Fé, goleta «Concepcion» á Nuñez y ca. á J. Baisan 1400 sandias.

Victoria, pailebot «Eufracia» á Nuñez y ca. 500 fanegas carbon, 38 camas algarrobo.

Victoria, goleta «Mariquita» á Jaime Cateura, á A. Blaye 139 bolsas lana, 30 fardos id, 12 chiguas y 18 bolsas cerda, 1463 libras id, 283 cueros vacunos secos, á Allende y Pisorno 19 cueros vacunos, 3 chiguas cerda, 1 id grasa, 21 cueros viscacha, 20 bolsas lana, 1188 astas.

Santa-Fé, goleta «Envidiosa Vencedora», á Nuñez y ca. 40 camas, 20 umbrales.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente sera como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864

J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUÁ y Ca.

Calle de Cangallo Números

101 y 103

Prevenimos al públ o que la tasa de interes desde e u de Ener nueva resolucion será la si- gu ente:

En cuenta corriente---Papel moneda.
Para los saldos á nuestro favor 18 p% al año
Para los saldos contra nosotros 13 id id
En cuanta corriente--Metalico
Pára los saldos á nuestro favor 18 p% al año
Para los sáldos contra nosotros 13 id id.
DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Interés convencional.
Buenos Aires, 29 de

P. P. MAUA y Ca.
WILLIAM LISLIE.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO COLON.

Compañia de Niños Florentinos

Para el miércoles 25 del corriente

PRIMERA PARTE.

LOS DOS INSEPARABLES

Petipieza en un acto.

SEGUNDA PARTE.

Aria final de la ópera

BEATRIZ DI TENDA.

por el baritono señor Pons y coros

TERCERA PARTE

Las reclutas de la Aldea.

Baile cómico en dos actos.

á las 8 y media.

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de seis dias contados desde la fecha á D. Juan Bautista Garibaldi, para que entregue en la oficina del infrascripto, el espediente que sigue con su esposa Da. Eusebia Lalim, que lo llevó en tráslado el 13 del corriente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar---Buenos Aires, Enero 24 de 1865.

n601 p5 e24. Manuel Granados.

Asalto ¡de Montevideo! Un hombre anciano ofrece sus servicios al público para lo siguiente: Para dar lecciones á domicilio de lectura, escritura, arittmética, gramática etc.; para arreglar toda clase de cuentas comerciales, y para correr con todo asunto judicial. por tener mucha intelijencia en dichos ramos. La persona que lo necesite será servido por un módico precio. Acudirá dejándole una órden en el almacen del señor Flores, calle de Moreno esquina á la de Rivadavia, No. 76, ó en su casa calle de Cochabamba No. 233.

p4 e24.

Al comercio La sociedad que existia en Barracas bajo la razon social de Segretin hnos. queda disuelta por mutuo convenio desde el 20 del córriente, quedando la liquidacion á cargo de don Alhanape Segretln quien continuará el mismo negocio bajo su sola firma. n591 p3 e24.

Billetes del Banco Mauá

Se compran de 2 á 4000 pesos fuertes de los de Montevideo. Escritorio 67 calle San Martin altos, frente á la Bolsa. 3p e24.

Casas y terrenos Se compran casas, y terrenos á caluquiera distancia de la ciudad, y acciones de campo, se reciben encargos de cobranzas, á precios modicos, y se compran tambien los derechos.

Se venden dos preciosas casas modernas, distante de la plaza Victoria ocho cuadras aun precio sumamente barato, para tratar Recoba Nueva núm 102 n 497 e24 3p

Enlacartucheria Y confiteria del Abanico, calle de Lorea núm63, hay un surtido general de jugueteria y cartuchos para el carnaval, desde 6 ps. la docena provistos hasta 50 ps, id vacios á 15, 20, 25, y 30 el ciento, versos para caramelos á 30 ps el ciento de pliegos, id envueltos para confites á 50 ps. la libre n 584 e24 3p

El vapor nacional «Buenos Aires» saldrá para la Concordia y el Salto haciendo escala en los puertos intermedios el sabado 28 del corrieute; admite carga y pasajeros de 2.ª clase dinero á flete y encomiendas

Ageu e---Juan R. Silveira --Reconquista 79.
n602 8p e24.

Las dilijencias Del Comercio de los pueblos, para Navarro y Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo y 9 de Julio. Administracion General, calle de la Piedad No, 254. para Navarro, los dias 5 10, 15, 20, 25, 30; para Chivilcoy, los dias 10, 20, 30; para el Bragado, los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30; para el 25 de Mayo, los dias 5, 15, 25; para el 9 de Julio, los dias 5, 15, 25.

p5 e24 La Empresa.

Muchacho Se necesita en la zapateria 100 calle Defensa uno que sepa algo del oficio sera preferido. n593 e24 3p

Se avisa al señor que llevó dos relojes de señora con diamantes de esmalte y una sortija con un brillante el dia 18 de Diciembre de 1865 de la joyeria situada cituada en la calle Victoria No. 115 que pase por dicha casa á dar contestacion de estas alhajas, se le previene que si en el término de 8 dias al contar desde la fecha del presente aviso no pasa por dicha Joyeria nos pone en la necesidad de llamarlo por los periódicos. Buenos Aires 24 de Enero de 1865. n578 p3 e24.

Hoy

Martes 24 á las 6 se rematará la casa calle de Venezuela núm. 481 entre calles Entre Rios y Pozos con 11 varas de frente por 63, tiene 6 lindas piezas á la moderna dos patios huerta, hay urgencia de venderla, este remate es por Carlos Ristorini n 584 e24 1p

Muchacho Se precisa en la zapateria Defensa núm 100, uno que sepa algo del oficio sera preferido n 594 e24 3p

Mozo de sala Se necesita uno calle Piedad 96. n600 p3 e24

Remates de terrenos

El Miercoles 25 á las 6 se rematarán 8 lotes situados calle Potosi esquina á la de Saavedra, estos 8 lotes son todos lindos y serian propios para una barraca, este importante remate es por Carlos Ristorini n 587 e24 3p

El Miercoles 25

A las 10 en punto, en Miercoles 25 se rematará un terreno situado calle Garay media cuadra antes de entrar al Mercado de frutos Constitucion, mide 20 varas por 22 á 24 de fondo, esta venta es por Carlos Ristorini.

n 585 e24 2p

Atencion

Hoy martes á las 6 de la tarde se rematará una casa central situada en la calle de Méjico núm 279 con siete piezas y demas oficinas, tiene 8 y tres cuartas varas de frente por 70 de fondo n 587 e24 3p

Juan Cano y su familia ruegan á sus amigos quieran acompañarle, hoy 24 del corriente á las 9 de la mañana á conducir los restos mortales de su hija Teodolina que falleció ayer 23 del corriente.

n576 p1 e24.

Se necesita dos ó tres individuos para el cuidado de ovejas á clase de medianeros, pueden ocurrir á la calle del Perú No. 79. n603 p3 e24.

Orange Pekoe Té en paquetes recien recibido se vende por bultes de 4 cajoncitos en el almacen por mayor, calle del Perú núm 77 n 604 e24 3p

Se vende Una linda y comoda volanta como para la ciudad y campo para verla y tratar, calle dé la Victoria núm 376 á toda hora del dia n 590 e24 6p

Teneduria de libro Enseñanza completa con toda perfeccion garantido por 500 ps cuentas y aritmetica comercial etc. Se arreglan libros y se dan balances etc. Bolivar 164 primera puerta al concluir la escalera

Se venden Los siguientes animales un tigre, un leon, un gato montes, un guacamayo, un par de aguilas, un mono que anda montado en un perro, y un par de chivos hembra y macho, que tira al pecho cualquier carruaje para niños, á mas se vende un tilbury descubrierto con guarniciones todo en buen estado, los que se interesen ocurran á la casa calle de Méjico N. 441 que encontrarán con quien hablar previniendo que todo se venderá á precios muy módicos por tener su dueño que ausentarse del pais. e23 8p

Lecciones De teneduria de libros por 2,000 ps se enseña la teneduria de libros y por 1500 ps. se snseñan las cuenta

Las clases por mes son á 600 ps. mensuales Calle de Cordoba núm 698 n574 e24 3p

Edicto judicial El Dr. D. José Ocantos Juez nacional de la seccion de esta provincia; por el presente edito cito, llamo y emplazo á Santos Dominguez, ex-contador del Ministerio del Interior, y le mando que en el término de treinta dias, á contarse desde esta fecha, se presente en la cárcel pública de esta ciudad para responder á los cargos que contra él resultan en la causa criminal que le estoy siguiendo por malversacion de fondos del Estado, bajo apercibimiento de que si no lo efectua le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Dado en la sala del despacho, Buenos Aires, Enero 18 de 1865.

José Antonio Ocantos.

Por mandato de S. S.

p30 e24 *Juan F. del Campo,*

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mamerto Montacé ya sean como heredreos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presente ante el juzgado de S. S. por conducto del escribano que firma adscripto á la oficina del finado Agrelo á deducir los en forma---Buenos Aires, Enero 18 1865.

n580 p30 e24 Félix Sagasta.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Juan Antonio Basarte, se convoca á junta general á todos los acredores del concurso de D. Juan Cluappe, para el dia 27 del corriente á la una, á efecto de procederse á la verificacion de los creditos presentados al Sindico; previniendose á los acredores que no asistan que con arreglo al articulo 1600 del Codigo de Comercio, y en rebeldia de estos, se consideraran como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes. Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo mandado para su conocimiento.---Buenos Aires, Enero 21 de 1865.

n580 p3 e23 Ramon Garrido.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte instada de D. Pedro Merello ya sea como herederos ó acredores para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de S. S. por la oficina del finado Agrelo donde se haya adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires Enero 19 de 1864.

n 592 e24 30p Feliz Sagasta.

Al comercio Participo al comercio que he comprado á D. Francisco Piñero el almacen de comestibles y bebidas por menor sita calle de Cangallo una cuadra al Norte de la estacion Almagro, el que tenga cuentas pendientes con dicho señor se presentará en el término de tres dias de la fecha---Buenos Aires, Enero 23 1865,

n577 p3 e24. José Perez.

Como apoderado de los herederos de D. Antonio Vera Mujica anuncié en los diarios de esta ciudad del mes de Diciembre de 1862 que mis representados no reconocerian ninguna renta que se practique ó que se haya practicado por otras personas que no sean ellos y sus antecesores de los terrenos que les pertenecen en propiedad en la provincia de Entre-Rios segun las escrituras que en toda forma legal existen en mi poder otorgadas en id de Setiembre de 1657, cuyas escrituras tengo presentadas ante el goblerno de Entre Rios en una salicitud que he deducido para que se me ponga en posecion de los mencionados terrenos. Hoy vengo á reproducir este aviso haciendo saber para mayor claridad los limites de los terrenos cuya devolucion demando. Estos limites son:

Por el frente el rio Paraná desde el arroyo de las Conchas hasta el de Antonio Tomas; y sus fondos hasta el rio Uruguay, siendo sus limites por el Norte una legua abajo del arroyo Grande hasta media legua antes del arroyo perucho Viena segun consta de las escrituras que tenbo presentadas y de la mensura practicada por el agrimensor Pujol el año de 1803. Buenos Aires, Enero 23 de 1865.

n586 p6 e24 Bernardo Iturraspe.

Da. María de Jesus Cárlos de Vega.

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Enero de 1865.

D. Leon Vega, esposo, sus hijos politicos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebraran mañana en la iglesia de San Nicolas de Bari; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

n596 p3 e24.

Molino á Vapor

del Sur, de D. Agustin Pestalardo.

Este hermoso, solido y economico molino á vapor pronto para trabajar sin necesidad alguna, se ha de vender en remate público por los martilleros Manuel Benza y ca. infaliblemente el dia 31 del corriente, por tener que ausentarse su dueño quien facilitar la venta se contentará de recibir al contado dos terceras partes de su valor y por la tercera restante concederá un plazo de seis y doce meses previo el interes de uno por ciento mensual y buena garantia.

Es inuntil recomendar su buena situacion á media cuadra del mercado Constitucion y estacion del ferro carril del Sud.

Ver en la seccion de remates el aviso correspondiente n 585 e24 7p

Remates Por Carlos Ristorini—Martes 24 á la 6, de una linda casa calle de Venezuela núm. 481, once varas frente por 63, tiene 6 piezas, dos patios, huerta con árboles frutales. Miércolss 25 á las 10, de un terreno perfectamente situado, calle de Garay media cuadra antes de entrar al mercado de frutos Constitucion: Miércoles 25 á las 6, de ocho lotes de terrenos situados esquina Potosí y Saavedra, distantes del 11 de Setiembre 3 1½ cuadras. Jueves 26 á las 10 en punto, de treinta varas de terreno por 60 de fondo situado calle Bueu Orden lindero con la barraca del Mono y distante una y media cuadra de la estacion del Ferro-carril del Sud. Jueves 26 á las 6 en punto; de un terreno esquina calle Pavon y San José mide 32 1½ varas por 48; es propia para barraca. Viernes 27 á las 6, de una casa esquina Cuyo y Lorea, con almacen de comestibles, bien situada pues solo dista 4 cuadras del 11 de Setiembre.

Cárlos Ristorine se hace cargo de ventas de frutos, terrenos estableeimientos de campo etc. proporciona pinero sobre hipoteca. Ercritorio calle Tacuarí No. 53, n573 p3 e22.

Dependiente Hay colocacion para un jóven en una casa de negoeio de menudeo en un pueblo de campaña el que se considere con las actitudes necesarias, ocurra á la calle Piedad núm 254.

n 598 e24 3p.

Juzgado de Paz De Balvanera, por el presente se cita llama y emplaza á D. Faustino Grimau para que comparezca dentro del tercero dia, á dar cumplimiento al fallo recaido en la demanda que entabló en él por desalojo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires. Enero 23 de 1865.

n 598 e24 3p Bernardo Calderon.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Estas grageas han sido aprobadas por la Academia á consecuencia de experimentos hechos por una comision compuesta de los Señores catedraticos en la Facultad de Médicina de *Paris*, **Bouillaud, Fouquier y Bally**, que han verificado su eficacia constante, y su excelencia sobre los demas ferruginosos, la cual se halla ademas confirmada por 20 años de feliz éxito, los experimentos de los Señores Claudio Bernard (*del Instituto de Francia*), Barreswill, etc., un informe dirigido hace poco tiempo á la misma Academia.

Las Grageas de Gelis y Conté se emplean generalmente para curar:

La Clorosis (*colores pálidos*); **las Perdidas blancas; las debilidades de temperamento,** en ambos sexos;

Para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jovenes, etc.

Cada caja está revestida con un rótulo y una cubierta de dos coloras y sellada por medio de una banda color de rosa que lleva la firma de **M. Labélonye**, depositario general en *Paris*, calle Bourbon-Villeneuve, 19.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*: **Demarchi y Hermanos,** calle de la Defensa. — Depositarios en *Montevideo*: **Ventura Garaicoechea,** Sarandi, 227; **Daudy,** botica del Leon de Oro; **Las Cazes,** Sarandi, 164; **William Cranwell.**

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

¡¡¡PICHINCHA DE REMATE¡¡¡

De los terrenos de quinta conocidos de D. Mairano Lorea á 3 cuadra del mercado 11 de Sepmbre calle de Moreno y Belgrano y Venezuela con sus edificios y hornos y todos los demas útiles pronto como para trabajar.

El domingo 29 del corrientcá las en puntopi de la tarde en la calle de Moreno Belgrano y Venezuela donde estará la bandera de remate.

Se remaiará á la mas alta postura dinero de contado y orden terminante del Sr. Lorea los terrenos de su propiedad que arriba se espresan los que de designarán por las banderas, compuesta la primera

1° fraccion de 150 varas de frente al Sud calle de Venezuela con sus dos esquinas á las calles nuevas que están decretadas para abrirse por 160 de fondo á la calle de Belgrano con sus dos esquinas con fondo al No e estando en dicho terreno 5 piezas de material todas en buen estado 2 hornos n todos sus correspondientes útiles pronto como ara trabajar.

2° fraccion 2 lotes de terrenos el primero en la calle de Moreno con 30 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud todo cercado de pared con us árboles frutales etc.

3° lote 30 as de frente calle de Belgrano frente al Sud por 70 de fondo al Norte terreno alto pronto para a ir cimiento como para edificar barracas ó fabricas.

Nota—Se llama la atencien de estes terrenos y tanto mas á los trabajadores en hornos de ladrillos que se le presenta esta brillante ocasien de venta para poder emplear bien su dinero y sácar su buena venta porque los hornos estan prontos con todos sus útiles para trabajar.

Se venderán en uno ó mas lotes segun convenga á los interesados se han de vender á todo precio sin retirar oferta, se recomienda la asistencia á los interesados que deseen comprar el dia y hora indicada,

Por mas reconocimiento Perú 37.

Por el mismo.

Un terreno donde concluye la calle de Lorea.

El Jueves 26 del corriente en la calle de Lorea nd estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño, un terreno donde concluye la calle de Lorea á 35 varas empezando de la esquina calle del Progreso para el Sud compuesto de 8 1½ varas de frente al Oeste por 44 de fondo al Este terreno alto y pronto como para edificarlo y se avisa al que deseé comprarlo que tiene que venderse por lo que deu, por mas conocimiento, Perú 37.

Por el mismo.

Importonte y buen remate.

De 10 lotes de terreno en el mercado 29 de Noviembre y con frente á la misma plaza mirando a Su.

El Domingo 29 del corriente á las 6 de la tarde en la plaza 29 de Noviembre donde estará la bandera de remate,

Se rematara á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño 10 lotes de terreno en el mercado 29 de Noviembre y con frente á ls misma plaza,

La distribucion de los lotes es como sigue,
Lote 1° 15 varas de frente al Sud haciendo esquena á la calle de Lorea por 50 y 1¼ de fondo á da de Pavon por el Norte.
Lote 2° 10 varas de freute al Sud á la calle Pavon por 50 y cuarta de fondo á la calle de Lorea al Norte.
Lote 3° 10 varas de frente al Sud calle de Pavon por 50 y cuarta de fondo á la de Lorea al Norte.
Lote 4° 10 varas de frente al Sud, calle de Pavon or 50 y cuarta de fondo á la de Lorea al Norte.
Lote 5° 10 varas de frente al Snd, calle de Pavon por 50 tres cuarta de fondo calle de Lorea al Norte.
Lote 6° 10 varas de frente al Sud, calle de Pavon por 50 á cuarta de fondo, calle de Lorea al Norte.
Lote 7° 10 varas de frente al Sud, calle de pavon por 50 y cuarta de fondo calle de Lorea al Norte.
Lote 8° 10 varas de frente al Sud calle de Pavou por 50 y cuartas de fondo calle de Lorea al Norte.
Lote 9° 10 varas dé frente al Sud calle de Paven por 50 y cuarta de fondo calle de Lorea al Norte.
Lote 10 16 varas de frente á la calle de Pavon asiendo esquina á la callo de Zeballos por 40 de fondo mirando al Norte.

Nota—Se llama ia atencion á los interesados de dichos terrenos por ser un porvenir grandioso y estár en la misma plaza mercado, y cerca de la estacion del ferro carril, y mas ser uno de los mer cados que está llamando á ser el primero de está ciudad desde poco tiempo á está parte hay un adelanto grandisimo por lo que se nota el gran porvenir que tienen dichos terrenos.

Se han de vender á todo precio sin retirar lote por baja que sea la oferta, se recomienda la asitencia el dia y hora del remato.

Por mas reconocimientos á casa del rematarod Perú núm 37.

Por el mismo.

De 2 lotes de terrenos en la calle de Junin entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El miercoles 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde en la calle de Junin donde estará la banedera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño.

2 lotes en la calle de Juuin el que se designará por la bandera, compuesto cada lote de 10 varas de frente al Oeste por 17 y media de fondo al Este á 2 cuadras del empedraco, terreno alto como para abrir cimientos, el terreno queda dentro de dos edificios.

Nota- Se rematarán á todo precio por lo que den se recomienda la asistencia del que desee comprarlos. Por mas onocimientos Perú 37.

Por Felisardo Kelly.

De una finca antigua con 16 piezas de material edificada en 17 1½ varas de frente por 35 de fondo en la calle de Comercio 17 para los que quieran emplear bien su dinero propio para sacar un buen rédito ó para hacer un buen edificio por la estension del terreno y la calidad, dicha finca ese ha e rematar á la mas alta postura y dinero de contado de orden terminante de su dueño el Martes 24 del corriente á las 6 de la tarde dond estará a baudera.

Por Benjamin Nazar y Ca.

por el mismo

De cuatro carros con caballos y arreos todo en perfecto estado.

En la plaza 11 de Setiembre,

El miércoles iente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente: 4 carros con caballos y arreos todo en perfecto estado.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria 154.

Por cuenta de quien pertenescan, 32 mil cigarros habanos con pequeña averia.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto da rá principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor se dará despues,

Por Pedro E. Roman.

De un hermoso terreno!!

En la calle de charcas, formando esquina á de Junin.

El Domingo 29 del corriente, á las 5 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se procedera á la venta de un hermoso terreno, compuesto de 33 1½ varas de frente por 50 varas de fondo. Hay que venderlos infaliblemente por órden terminante de su dueño.

Al mismo tiempo; Se procederá á la venta de una manzana contigua á la calle de Junin Paraguay y Ayacucho, se venderá el todo, ó por lotes al gusto de los compradores, sin retirar lote.

Se recomienda la hora á los interesados, y por mas pormenores pueden ocurrir al escritorio del rematador, calle del Temple núm. 263.

Por Balbin y Plones.

Por cuenta de una casa introductora.

En su casa calle del Perú núm. 19

El miercoles 25 y Jueves 26 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán los articulos cuyo pormenoo se dara mañana.

Bombasi, paños piloto, id castor, casimir negro, id de colores, paños negros y azules, lustrina, orleans, bramantes finos, varias marcas, lienzo tablon, id tabla, id fino, cotin, listado, madapolam, uso doméstico, zarazas finas para vestido, id para camisa, id de luto, camisas de hilo, medio hilo, algodon, zaraza, monte-cristo y listado, id de algodon y de medio hilo para niños, id de madapolan y de hilo para señora, enahues, tiras bordadas, pañuelos de hilo guarda de color, id blancos ia ioutares de seda, id de cambray, sombreros de casto., irlanda de hilo, géneros para vestidos, id para pantalon, arpillera, brin blanco y de colores, id de Rusia, lona blanca, medias de todas clases, genero de hilo para sábanas, alemanesco, tohallas, servilletas, pantalones de brin, id de casimir, de orleans y de lustrina, muselina de la India, coco blanco, coleta plomo y negra, coco rosado, grano de oro, muselina adamascada, id de motita, de cuados y liso, pañuelos de reboso, ponchos ingleses, pellones, camisetas de punto, id rayadas, franela de lana, estractos, agua de colonia, jabon de Uindsor, peinetas de carey, id de imitacion, corbatas de seda, miriñaques, velitos de seda, mantitas, y otra porcion de articulos.

Por Iriarte y Ca.

De orden del Sr. Juez Comisario Dn. José Eulogio Blanco.

El Jueves 26 del corrtente a las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias de la merceria calle Buen Orden núm, 313, perteueeciente al eoncurso de Dn, Lorenzo Abonfort, cuvo pormenor se dara mañana.

Medias de algodon y lana, abanicos, agujas, cintas, pauuelos seda y algodon, muñecos surtidos, espejos, corbatas, gorrrs para niñas, corcés, hilo en ohillos y carreteles, coleta, flores, cuellos para señoras, tiras bordadas, puntillas, flecos, perfumeria surtida, sombreros de paja, miriñaques, seda, camisas, é infinidad de otros articulos que por su estencion no se detallan.

Al mismo tiempo—El armazon vidrieras, mostrador y demas útiles de negocio.

Por José Marquez.

De una casa centrat en la calle de Méjico 279.

El Martes 24 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 3¼ varas de frente por 70 de fondo, con 7 piezas, cocina, ohcinas necesarias, pozo de balde, gallinero, las maderas de las piezas son de urunday, por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo

De una casa autigua central situado en la calle de Cangallo núm. 382 y 384 esquina á la de Libertad y á dos cuadras del mercado del Plata.

El jueves 26 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado por tener sn dueño que retirarse á Europa, la referida casa compuesto su terreno de 17 y media varas de frente al Norte calle de Cangallo y 46 á la de Libertad con muchisimo material todo servible.

En este hermo soterreno se pueden edificar dos ó cuatro casas que den un buen interes.

Nota---En este hermoso terreno se venderá en lotes ó el to do al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

De tres lotes de terreno situados á dos cuadras de la estacion Almagro donde estará la bandera el dia del remate.

El vienes 27 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los tres referidos lotes de terrenos, compuesto cada uno de 24 varas de frente por 138 de fondo estos lotes se venderán á la mayor oferta por bajo que sea.

Por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO:

De un terreno en la calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea. El miercoles 25 del corriente á las 6 de la tarde, se ha de rematar a las mas alta postura por bajo que sea el referido terreno compuesto de 16 varas de fondo al sud. Por mas pormenores Bolivar nvm, 118.

Por el mismo.

De un lote pe terrene en la calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea contiguo al anterior.

El miercoles 25 del corriento á las 6 de la tarde se rematará el referido terreno compuesto de 8 varas de frente por 70 de fondo. Por mas pormenores Bolivar numero 116.

Por D. A. del Campo.

Del vapor «Gran Chaco» porte 150 toneladas De órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. José A. Ocantos.

El vapor de fierro nuevo conocido por el «Gran mhaco«

En la boca del Riachuelo, frente, al estableci« Ciento de los Sres. Casares, el miércoles 25 del corriente á las dos de la tarde se ha de rematar dicho vapor, cuyo pormenor es ei siguiente:

El casco es de fierro, tiene 120 pies de largo por 20 de manga, tres divisiones de fierro, para en caso de averia en el fondo no poderse irá pique por estar dividido en 5 departamentos, cala 2 piés de agua, tiene 1 hermosa máquina en muy buen estado, 1 gran toldillo de todo el largo del buque con gran comedor, 5 camarotes muy cómodos con independencia, 18 fusiles, 5 rifles. 5 lanzas, mesas sillas, cadenas, cabulleria, 3 canoas &. y todos los útiles y aparejos concernientes al buque cuyo pormenor se omite por su larga estension.

Nota Los interesados pueden ocurrir á ver las asaciones y demas pormenores que se omiten á tasa del rematador calle de Tacuri num. 33.

Por Lisandro Billinghurst.

En su casa calle de Maipúnúm. 14.

De una coleccion de Plantas selectas aclimatadas en lindas mazetas.

El jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada leccion de planta cuyo pormeno res el siguiente:

Camelias de varias clases, draleas indicas, magnolia grandiflora, id 5uscata, rosas injertadas rododendrums, legistrum espicatum, peonias arbóreos y arbaseas, jazmines del cabo, cucalibtos de Australia, lilas vivornum, hortencias, eliotropos, palmas, arbustos unedos, fusias, malvas inglesas, pelargonium y porcion de otras plantas que estaran á la vista.

Al mismo tiempo—Copas de mármol para jardines de varios tamaños, bancos de fierro para plantas, una coleccion de semillas y cartuchos de papel bordadas para ramos; un lindo y elegante juego de muebles de fierro aara jardin compuesto de un confidente, 2 sillenes y 1 mesa del centro.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú numero, 14 de 3 lindos carruajes,

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin faita alguna á la mas alta postura y diuero de contado, 3 lindos carruajes cuyo detalle es el siguiente: 1 my lord frances, propio para medico, una volanta americana flamante, 1 id id con algvn uso, arreos para uno y dos caballos, sillas de montar flamante. Al mismo tiempo varios muebles usados mesas de pino y otros útiles,

Por Severo G. Soto.

Un lindisimo terreno calle del Brasil núm. 164 entre Perú y Bolivar frente al Norte.

El Jueves 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará por el mejor precio que se obtenga este lindisimo terreno y se compone de 8 varas de frente por 50 de fondo un rancho, árboles frutales esquisitos etc,

Nota—Este terreno pertenece al señor Don Gerónimo Natero. [En liquidacion] por tener que ausentarse á Europa.

Por el mismo.

50 barricas harina, En su casa calle Buen Orden 179. El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán infaliblemente por la mejor oferta y por conclusion de una factura, 50 barricas harina.

Por el mismo.

Por liquidaciou de una tienda,
En su casa calle Buen Orden 179.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana un surtido completo del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo

De tres fincas, uno formando esquina calle de Lima esquina á la de San Juan donde estará la bandera.

El jueves 26 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana se precedera á la venta con la mas alta oferta por órden terminante de su dueño D. Geronimo Materio en liquidacion, por ausentarse á Europa, las siguientes.

1ª formando esquina en el mejor paraje del Sud, calle de Lima y San Juan, 15 varas de frente al Este y 17 y media de frente al Norte, todo edificado con materiales superiores, maderas duras, hecha á todo costo siendo la mejor recomendacion el alquiler que actualmente produce.

2° contigua 8 varas de frente á la calle de Lima el terreno completamente aprovechado con un edificio solido; que es mejor que los interesados pasen á inspeccionarlas ó manden personas inteligentes con anticipacion al dia del remate.

3° contigua exactamente igual.

Nota: por mas pormenores Buen Orden núm 179.

Por Adolfo L. Arriola

En la casa habitacion calle de la Reconquista 218 por tener que traladarse la familia.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañaua se han de rematar indispensablemente á la mejor postura, todos los muebles de la espresada casa, cuyo pormenor es como siguiente.

1 alfombra de sala, 2 id para dormitorio, 1 par mesas de caoba con espejos, 1 sofá y confident de eria, 1 mesa de jacaraddá, 2 lamparas de kee rosene, sillas de esterilla, adornos para mesas, 1 silla de caoba de amaca, repises de caoba, mesas de luz, 1 cama camera de caoha, 1 caja de mesica, 1 mesa de guindo para comedor, 1 labatorio de caoba con piedra de marmol, 1 cómoda de caoba con tocador, 6 sillas de esterilla, 1 escritorio de caoba, 1 mesa de noche. 1 espejo, cuadros, 1 tina de baño, 1 cocina economica superior, mapas 1 silla de montar para señora, 1 estufa, 2 mesas de cocina 1 lampara de bronco, 1 mesa jardinera para sala, 1 sillon de escritorio, 1 cama de fierro para niño, 1 jaula para pájaros, 2 alfombras para aposento, útiles de cocina una porcion de lotes de madera como para leña y demas escitencias de la casa.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 25 y Jueves 26 del corriente á la 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor dará oportunamente.

Por Perichon de Garcia y Ca.

El miercoles 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha vender inmediatamente por ausentarse su dueño del país, á la mayor oferta y dinero de contado. Un magnifico edificio construido todo á la moderna en un terreno de 15 varas de frente, situada en la calle de Lorea números 107 y 109 y varas de fondo, esquina á la calle de moreno núm. 417 ambas calles empedradas, compuesta de un hermoso almaceu y trastienda, á mas una linda sala cou ventanas de reja, saguan y ocho habitaciones con piso de tabla como para familia, oficinas necesarias y pozo de rica agua, todo en el mejor estado posible, y con un esquisito parral con zarsos de flores que cubre en su totalidad el espacioso patio de 26 varas de largo por 4 de ancho.

Recomendamos la asistencia de los que se interesen en tener una buena propiedad y hora del remate en donde estará la bandera.

Por el mismo.

El Viernes 27 del corriente á las 6 1½ de la tarde se han de vender por órden de su dueño, á la mayor oferta y dinero de contado, dos lindos edificios recien construidos á la moderna, situados en la calle de Comercio números 140 y 142, entre las de Chacabuco y Perú, á dos cuadras del Mercado de la Recidencia la 1.ª pesée uu terreno de 10 1¼ varas de frente por 70 de fondo, 5 habitaciones hermosisimas de azotea con tirantes de urunday, 3 patios, cosina, pozo y oficinas necesarios, la 2.ª el mismo terreno, 8 habitaciones paras, cosina, aljibe, pozo y demas. Estas preciosas y cómodas casas deben irremediablemente ser vendidas, por irse del pais su dueño, por consiguiente llamamos la atencion de los que desen obtener una pichincha, asistiendo el dia y hora del remate donde estará la bandera y para mas pormenores, Potosi 69 casa del rematador.

Por el mismo.

El Sabado 28 del presente mes á las 6 en punto de la tarde se á de vender por órden terminante de sn dueño á la mayor ostura y dinero de contado sin retirar oferta, un lindo terreno situado en la calle de Salta á una cuadra de la estacion principal del ferro-carril del Sud en el Mercado Constitucion, compuesto de 18 varas 3¼ de frente al Oeste, por 48 1½ de fondo al Este, este magnifico terreno á mas de ocupar una linda localidad es de mucho porvenir Por consiguiente llamamos la atencion de los especuladores el dia y hora indicada donde estará la bandera, seguro que la venta se realizará por la mayor oferta segun se nos á ordenado, por escrito para mas pormenores nuestro escritorio Potosi 69.

Por Carlos Ristorini.

Por el mismo.

De dos lindos terrenos.

Situados calle de Garaq y linderos con la casa que fué almacen de los tres hermanos y distant media cuadra antes de entrar al mercado del del sur "Constitucion»,

El miércoles 25 de Enero á las 10 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos dos terrenos cuyo pormenor es como sigue:

Cada uno mide 10 varas de frente por 23 á 24 de fondo, miran al norte; se remataran con accion á os dos.

Nota—Fijense que se venderá el miercoles 25 á las 10 en punto.

Por el mismo

¡De un terreno de esquina!

Propio para barraca situado entre el mercado de frutos «Constitucion» y el de «29 de Noviembre» hace esquina á las calles de Pavon y de San José.

El jueves 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura dicho terreno, cuya situacion es inmejorable para negocio.

Mide 32 1½ varas de frente al Este por 48 1½ de fondo que dá otro frente e qu mira al Norte; fiánse los interesados en el dia y hora.

Por el mismo.

De una casa y cinco lotes de terrenos.

ituádos en Barracas en el pueblo establecido de este lado del puente y en una esquina de la plaza, esquina calle de Santa Adela da y San José y esquina calle Santa Adelaiday Santo Domingo.

El Domingo 29 de Enero á las 5 1½ de la tarde se rematará á todo precio y al contado lo que sigue:

Lote 1° una casa esquina calle San José y santa Adelaida con 3 piezas etc, con 22 varas de frente que mira al sur,

Lote núm. 2, 3, 4 y 5 cada uno tiene 10 varas de frente por 26 1½ de fondo.

Lote 6° esquina á la calle santa Adelaida y Santo Domingo, tiene 20 varas de frente que mira al Oeste por 26 1½ que dá un frente que mira al Norte.

Nota, Esta casa y terrenos pertenecen á una sociedad que liquida y se rematarán por lo que den

Por el mismo.

De una linda casa

Calle Venezuela núm. 481 entre las calles Entre Rios y Pozos.

El martes 24 de Enero á las 6 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 11 varas de frente al sur por 63 varas; 6 grandes piezas, altas bien edificadas á la moderna, cosina, poso de rica agua, letrina, todo cercado de paredes altas, arboles frutales dos patios y huertas, es casa á la moderna y bien situada.

Por el mismo

De 2 ranchos de material con terreno.

Situados en Barracas calle sola ó prolongacion de la calle de Salta, distante de este lado 6 cuadras antes de llegar al puente.

El Domingo 2 á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura lo que sigue:

Un terreno que mira al Este con 2 ranchos edificados en 20 varas de frente por 100 de fondo dá otro frente á la calle san Anotnio.

Por el mismo.

¡De 8 lotes de lindos terrenos!

Situados calle Potosi esquina á la de Saavedra distantes tres y media cuadras del 11 de Setiembre para el centro.

El Miercoles 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado diohos terrenos, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1.° 10 varas con frente á la calle Saavedra, que mira al oeste, por 36 3¼ de fondo.
2.° y 3.° 2 lotes mas iguales.
4.° Esquina calle Saavedra y Potosi 12 varas frente que mira al oeste por 36 3¼ fondo.
5.° 10 con frente á la calle Potosi, que mira al norte por 42 de fondo.
6.° 10 varas id id id id id.
7° 8 3¼ varas id id id id.
8° 8 varas id id con una pieza de material.

Por el mismo.

De un terreno calle del Buen Orden.

Situado en la calle Buen Orden entre calles Garay y Brasil, lindero con la barraca del MONO, freute á la barraca de Cernadas, contiguo á los terrenos donde va á edificarse el gran mercado de abasto y distante solr media cuadra de la estacion del ferro carril del sud.

El jueves 26 de Enero a las 10 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno pertenecientes á una sociedad que liquidad y enya estension es la siguiente:

30 varas de frente que mira al oeste por 59 á 61 de fondo, se rematará en lotes de á 10 varas con accion á los tres lotes.

Por el mismo.

En el pueblo de Barracas.

De estelado del puerto.

Be un terreno con dos piezas de material situado calle de la Magdalena antes de llegar á la calle de San José donde estará la bandera.

El Domingo 29 del corriente á las de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postnra y dinero de contado lo que sigue: un terreno con 17 varas de frente por 65 de fondo con dos piezas de material y techo de paja, cocina etc.

Por Feliz O' Gorman

El 30 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura, la linda casa calle de la Independencia formando esquina para negocio con la calle de Solis con los números 243 y 245 con frentes Este y Oeste con 26 varas la de Soliz y 35 varas fondo á la de la independencia su buena esquina y trastienda y algunas piezas mas para familia y á la calle de Solis unas piezas altas todo cercado de pared con un hermoso parral con sus sarsos de fierro con árboles frutales de negocio que hay dentro se puede vender en balanse pues esta, establecido ase 17 años y ase muy buenos diarios de comprador si no tiene todo el inporte de la comprar puede quedar parte del negocio en ipoteca saber la misma finca aun interes modico los interesados pueden inspecionarla todos los dias antes remate por mas permenores al escritorio de remate calle de San Martin núm 4.

Por Tomas J. Rodriguez.

Por autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Se ha de rematar al que mas diese y dinero de contado el dia 2 de Febrero á las 10 en punto de la mañana todas las existencias pertencientes á la testamentaria de D. Angel Rojyo las que existen en el pueblo de San Martin, cuyo pormenor escomo sigue:

1 terreno en el mismo pueblo compuesto de ciento cincuenta [150] varas de frente al Sud por doscientos diez y seis [216] de fondo siendo linderos por el Norte calle pública de por medio con Don Benito Yanos, por el Sud con Don Augusto Mendez, por el O. E. con Don Miguel Barraví y por el Este con terreno de la capilla de dicho pueblo y tasado en la cantidad de ocho mil pesos mjc. [8,000].

1 cuarto de azotea, 1 pozo de balde pileta manga y soga, 1 catre de lona, 1 mesa de cocina, 2 camas, 2 orquillas, 19 adoveras, 12 palas, 1 escalera chica, 1 tijeron de álamo, 2 pisaderos con sus palos correspondientes, 36,000 ladrillos, 5 canuas, 1 orno de ladrillo, 1 máquina para hacer pólvo con galpones, 1 carreta, 1 orquilla, 1 azada, 1 pico. 1 ratrillo, 1 tablon, 1 carro, 2 bueyes, 2 caballos, 12 carretillas, 1 lima, 3 parbas chicas de alfalfa, 2 zuelas, 1 ornalla, 200 ps. de leña. 1 parba paja de trigo, 16 libros viejos de medicina, 6 libros y cuadernos de apuntes y cuentas, 10 paquetes de recibos de ladrillos y otros papeles de poca importancia. Los interesados ocurrirán por mas permenores al escritorio del rematador calle de Potosi 119 1½.

POREL MISMO.

Por órden de los herederos de la testamentaria de Da. Maria Agudo y D. Clemente Gímenez se rematará la casa calle de Cangallo núm. 585, entre as calles de Ombú y Azcuenaga á una cuadra de la glesia de Albanera, á la mas alta postura y dinero de contado, el jueves 26 de Enero á las 6 en punte de la tarde dondo estará la bandera de remate. Esta casa consta de 4 piezas de material y demas oficinas edificada en terrenos de 17 y media varas de frente por 70 de fondo lindando con las casas del general D. Angel Pacheco, recomendamos esta finca á los especulares de casas y estancieros por ser una posision piutoresca y hay que venderla por tenerlos herederos que arreglar las testamentaria, Los que se interesen, por mas permenores ocurran al escritorio del rematador calle Potosi núm 119 y medio.

Por Antonio Zunini.

De tienda y merceria.

En el depósito calle de San Martin núm 42,

El Lúnes 23 y Miercoles 25 del corriente á la hora de costumbre, al mejor precio y dinero de contado, se rématará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Zaraza para camisas, id para vestido, id de luto, bramantes finos, id regulares lienzo gris, madapolan, uso domestico de uno y dos anchos, genero de hilo para sabanas, tohallas de hilo, servilletas, alemanesco, camisas de hilo, medio hilo, id de algodon, id monte criste, id de zaraza, id listado, brin de hilo blanco y de color, id crudo, casimires de colores, id negro, paños negros, id azul, generos para pantalones, lustrina, orleans, muselina de la india, id de cuadro, id de motitas pañuelos de rebozo, id fonlares, id de seda, id cambray, id de hilo varias clases, camisas para señoras, enaguas, miriñaques, tiras bordadas, cuellos, puños, corbatas de seda: piquet para chaleco cinta de liston, fleco para cortinas, ule para piso, id para mesas, cintas para guarniciones, y otras porcion de articulos.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle Moreno núm 184

El Jueves 26 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta aiguna, un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Bordalesas vino francés clase superior, bolsas porotos de Génova, aceite en latas, azucar refinada irancesa, bolsa arroz de la india, pipas vino carlon, tercios yerba paraguaya, cajones almidon norte americano, coñac frances, vino, vermouth de torino, id id vino frances. bolsas nueces, cuarterolas vino seco, petacas tabaco tucumano- barriles coñac frances. id id ingles, lata chocolate español, vino de Burdeos, cajones ajenjo, cigarros hamburgueses, 500 resmas papel, biscochos ingleses, vino champagne, fideos de Génova y otros articulos que estaran á la vista, cigarros habanos, fardos de canela, cajones vino bordalesas, kirchendacter id licor frances, id curacodo.

Al mismo tiempo 50 lamparas de kerosenne, 80 id solares, 150 docenas platos diferentes clases, 40 id vasos de cristal, 100 botellones para agua 200 gruesas peines, 5 bolsas almendras y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por el m-smo

De alahajas de oro y plata.

El el depósito calle de San Martin núm 42 1½

El martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se ha de rematar sin falta, un surtido de objetos de oro y plata, cuyo pormenor es como sigue.

1 par espuelas de plata, 1 freno id, 2 rebenques id, 1 eabezada id, 1 par riendas id, 6 relojes de oro con y sin cadena oro, 2 id para señora, 15 id plata blanca, 10 id plata dorada, 1 io de oro ingles, 25 pares rosetas de oro diferentes guatos, 6 aderezos, id id 80 anillos id id 3 medallones para retratos, 11 alfileres para corbatas, 5 juegos botones para puño de camisa, 3 cajas cubiertos de plata, 3 mates plata con adornos de oro.

Con piedras finas, 1 par rosetas de oro con 8 brillantes, 3 pares rosetas oro 2 brillantes y 6 perlas 1 anillo con 1 brillante 2 esmeraldas, 1 id esmeralda y 14 diamantes 5 id con 1 brillante diferentes tamaños 1 y 6 cadenas de oro largas y cortas.

Al mismo tiempo--un surtido general de articu-

Por el mismo

De muebles.

El sabado 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematorá sin falta una cantidad de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor se dará en tiempo.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca y varios lotes de terrenos en el pueblo de Moron á una cuadra de la estacion.

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tardo al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta dicha finca edificada en un terreno de 15 varas de frente al Sud lindando con la via ferrea por 45 de fondo, 9 habitacion es todas de material y de azotea, cocina, letrina, pozo de rica agua, y una galeria techada de zinc, fondo con árboles frutales y todo cercado de pared.

Esta casa está situada en una de las mejores posicion del pueblo, quedando á una cuadra justa de la estacion con frente al mismo fierro-carril y fore ma esquina.

Al mismo tiempo- Se venderán como 12 lotes de terrenos á inmediaciones de dicha casa compuesto de 15 á 20 varas de frente por 56 de iondo.

Por Manuel Benza

De una finca á la moderna con terreno de 8 varas de frente por 22 de fondo en la calle del Parana numero 242. El martes 24 del corriente á las 12 en qunto de la mañana se rematará á la mas postura y dinero de contado, una linda finca á la moderna con 5 piezas 3 de ellas maderas duras lps otras dos de palmas y dos lindas ventanas á la calle cocina pozo de rica agna necesaria dos patios embaldosados tods rebocado á cdl por adentro y fuera, todas las puertas son nuevas puede hacer un año que su dueño la edificeco.

Recomendamos á los interesados la hora y di indicada por tener orden terminante de su dueñ de venderse per tener que aucentarse del pais

Por el mismo.

En su calle de Suipacha numero 50, de comestibles y bebidas.

El miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

Por órden del señer Sindico: del concurso de Dou Kiguel á Pailly.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañane se rematará á la mas alta postura y dinero de contado. El estabtecimiento de fotografia inglesa, calle de la Piedad 75 con todas sus máquinas útiles, muebles una casilla de madera y demas existencias que no se detallan por su larga estension.

Por el mismo.

Del molino á vapor del Sud.

De orden esclusiva de su unico dueño D. Agustin Pestalardo.

El martes 31 del corriente de 1 á 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el molino á vapor del Sud, con todos sus utiles, dicho establecimiento esta listo para trabajar su pormenor no se detalla por ser ser demasiado estenso, los interesados pueden pasar á verlo á toda hora del dia cita entre plaza Constitucion y calle de Buen Orden en donde estará la Landera de remate para maa informes á casa de los rematadores calle de Suipacha núm. 50 donde estan las escrituras y plano de la casa.

Por E. de la Riestra

De una hermosa y productiva finca eu unos de los mejores sitios á dos cuadras de la plaza de la Victoria.

El lunes 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde se procederá á vender presisamente por órden terminante de su dueño al mejor postor y dinero de contado la hermosa finca de altos esquina á las calles de Mereno y Balcarce, señalada por la primera con los números 14, 16 y 18 y por la segunda con los numeros 91, 93 y 95; en terreno de 71 1½ varas de frente al norte y 34 1½ de fondo a lsur teniendo ademas un martillo á s favor que empieza á las 6 1½ varas de la finca de la calle de Moreno y que llega hasta el fondo conu teniendo 171 1½ varas cuadradas. La parte baja de esta casa consta de 3 almacenes á la calle 6 piezas una gran cochero dos estensos patios en loza 2 con piedras inglesa, aljibe pozo y oficinas necesarias y aunque no está toda alquilada produce atualmente 2450 pesos mensuales pudiendo producir mucho mas, la casa alta la ha ecupado su dueño y contiene 14 espaciosas piezas una hermosa y estensa galeria cerrada, patio y oficiuas precisas, perfectamente empapelada y pintada, la escalera de enjrada 1 oleo con escalinata de marmol, maderas fuertes y cielosjrasos y entre pisos de cedro del Paraguay. Aunque el edificio es de construccion antigua ha sido solidamente refaccianada hace poco.

Se recomienda á los capitalistas esta oport nidad de adquirir una propiedad tan central y produtiva. Los que deseen inspeccionarla puede pasar á verla desde el proximo martes 24 y otros informes al rematador Bolivar número

Por el mismo.

Del rico menge de la casa calle Moreno No. 18.

El martes 31 del oorriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta al mejor postor y dinero de contado del rico menage de la casa calle de Moreno nume o 18, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad,

Por Thomas Gowland

De efectos de tienda,
En su casa calle de la Defensa 114.
Por cuenta de varias casas introductoras.

Miercoles 25 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un brillante surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos y regulares, generos para vestidos de varias clases, corces, camisas de señoras, camisetas de algodon lisas y rayadas, medias de señoras, camisas de hilo y de medio hito, reloj, corbatas, pantalones de casimir, grano de oro, pelloues tucumanes, casimir negro para nvierno, paños de varias clases, cintas escosesas lienzo gris, merinos para mantos, coleta de color bombasi ingles, medias de hombre larga y cortas, camisas de monte cristo, calzoncillos de lienzo, zarazas ingtesas y francesas, loneta para toldos, listados, paños de pileto, cotin, terciopelo, lienzos de hilo, franela blancas y amarillas, casimires en cortes, uso domestico, generos para pantalon, id para vestidos, tohallas, servilletas, lienzo tabla y tablones y otros efectos que no se detallan.

Por cuenta de aseguradores 30 piezas arpillera averiadas,

Por el mismo.

Eu su casa calle Defensa num. 114, por cuenta de dos casa. El martes 24 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingles y franceses: zarasas finas de Thompson primera clase id de otras clases, merinos negros y de colores, tiras bordadas, tohallas inglesas y genovesas, lienzo tabla y tablon, bramantes de todas clases, uso domestico ancho y sencillo, sombreros de castor y terciopelo, madapolan, medias de hombre y de señoras, pequines negros miriñaques. corbatas de seda, camisas de niña de 4 años medio hilo y algodon, pañuelos, faulares, id cambray de seda lienzo gris, cotin listado, pañuelos de algodon, muselina para vestido, pañuelos de hilo con vainillas blancas y de luto, id de algodon bordados, ponchos de algodon, generos de pantalon, brines, camisas de todas clases para hombre, franelas blancas y amarillas, sombrillas y otros efectos pue no se detallan.

Por M. Bonorino.

De articulos da almacen calle de la Defensa No, 177

El martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarau á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y cou condiciones que se han de estipular los siguientes arculos: 200 cajones pasas de uva de Málaga, 10 pipas caña alambicada, 20 bolsas pimienta, 20 caricas cerbeza inglesa, marca Allsoap, 20 cajones bacalao. 30 barricas azucar refinada clase, superior, 50 cajones almidon americano, 50 id id fluño, 20 bordalesas vino Burdeos, 25 cascos vinagre, algunos tercios yerba paraguaya, 100 frasqueras ginebra, 100 cajones vermeuth, 10 bolsas cirminos 20 cuarterolas vino seco, 25 bolsas arroz del Piamonte, 50 cajones azul, 25 cajones licor de cerrnillo, 20 id vida feterna, 20 bolsas garbanzos, 300 docenas naipes, 200 gruesas fósforos de cera, 40 cuñetes pimenton. 10 cajones cigarros hamburgueses, 25 latas chocalate, 40 bolsas corchos, 50 damajuanas vinagre, 20 cascos coñac, 200 libras pavilo americano, 10 cajones agua colonia, 50 cajones vino Burdeos marca Monfero, 20 farditos hilo pa.a tona, 15 barrilitos vino jerez fino, 25 millares cigarros suisos y otra porcion de comestibles y bebidas que estarán á la vista:

Al mismo tiempo 22 fardos tabaco paraguayo fresco recien introducido, 30 bolsas semillas de alfalfa superior; 50 cajones fideos de Genova.

A medio patacon

Los bragueros,

Para hombres, se venden en el establecimiento ortopédico calle de Rivadavia núm. 155. Se ha recibido un grande y variado surtido de de bragueros finos de todas especies, fajas, medias, almohadas, rodillas elásticas, instrumento, de cirujia, maquinas electricos de flebotomia, dentista y un gran surtido de articusos de goma adherente.

Se fabrican piernas, brazos artificiales y hacen máquinas para corregir los defectos del cuerpo sean de nacimiento como producido por enfermedades, todo á precios muy moderados, y fijo segun los diferentes sistemas, pudiendoasi ser tambien al alcance tambien de los pobres.

Se hace un aparato para un pié enfermo á una criatura hasta 100 pesos m|c.

En el mismo establecimiento para comodidad de los compradores, hay unas salas á su disposicion. n568 e22 4P.

Cocinera Se necesita una con cama en la calle del Temple num 74. n564 e22 9p

Remate Y comisiones de S. G. Soto calle de Buen Orden numero 79. n557 e22 3p

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion, garantida por 500 pesos cuentas y aritmética comercial & , se arreglan libros y se dan balances &. calle de Bolivar No. 164. n 562 e2o 3p

Aviso El directorio de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor convocaá una asamblea general de accionistas pera el dia 19 de Febrero próximo á las 12 del dia en el hotel Oriental propiedad de D. Juan Botto para la eleccion del nuevo directorio los accionistas que nó puedan asistir personalmente, mandaran sus cartas poderes con la clausula de transferibles segun el reglamento á la persona que merezca su confianza. Salto Enero 11 de 1865. El agente general.—*Augusto Lapierre.* e19 30p

Sírvienta Se necesita una con buenas recomendaciones y un muchacho para el servieio. En la calle de Rivadavia núm. 285, n556 e22 3p.

Ojo A los arquitectos, maestros mayores, albañiles tenderos y dueños de fincas &. el nuevo sistema metrico abreviando sineglificado al alcance de todos, que á los pera vista sin pluma sin lapiz, podrá trasformar las pulgádas, pies y vara, los metros, centimetros y memetros, lincaler cuadros y cubicos, vice versa, hey indispensamente á todos se vende por el infimto precio de cinco ps m|c..en las librerias de Morta calle Bolivar num. 54 frente al colegio, de Lucien calle Victoria num. 119, de Mayo calle Moreno num, 243 frente á la plaza de Monserrat. n556 e22 3p

Las diligencias Para el comercio de los pueblos Navarro y 25 de Mayo administracion general calle Piedad num. 254, pasando por los establecimientos de los señores Azamburu, Sotea de Yesa, Nobles, Chaves, Dis Ibarra, Agustini, Duante, Lubo Villa, Cabrera, Eenda, Gaspasson, Barnos, Ncictorica; Morillo, Aheda, Aderete, salidas para Navarro y 25 de Mayo los dias 5 15 y 26. La empresa. 22 3pg.

Articulos de Escritorios surtido de libros en blanco papel en blanco, papel de oficio; de cartas y de esquelas cuadernos en blanco para colegios, id de adler y otros para caligrafia y dibujo, sobres blancos y amarillos, plumas de ave muy rica como para bancos ó escritorios, id de acero: cortaplumas de Rodger y otros muchos articulos á infimo precio y con descuento liberal por mayor calle del Perú numero 45. n566 e22 3p

Libros de Educacion Hay un gran surtido de los mejores hechos en inglés y se venden á infimos precio al menudeo, por mayor se hace un descuento liberal, Los Dictores de colegios y profesores, recibiran un ejemplar de los principales, echo por la mitad de su valor, calle del Perú 45 n567 e22 ep

Oficial defactura Se precisa uno en la fabrica de galletitas calle Cangallo numero 273. n575 e22 3p

En Belgrano Se vende muy barata una casita con una pieza de material un saguan todo de material mandecas puertas de cedro pozo de balde porcion de árboles de esquisita fruta, situada calle del General Paz á los fondos del antiguo club se puede ver alli mismo y para tratar en la calle Venezuela 118 n572 e22 3p

Dependiente. Se necesita un jóven de 16 á 18 años de edad de nacion francesa ú italiano, para el despacho de almacen de menudeo, escusado sera sino presenta garantia de su buena conducta Para tratar ocurran á la calle de Moreno núm. 338 de 10 á 11 dé la mañaua ó 6 á 8 de la tarde. m 569 p3. e 22.

Al señor N. Arriento de necion piamontes que estuvo trabajando en Barracas en las obras del ferro carril, ó quien diese noticia de él se desea hablar en la casa calle Esmeralda numero 220 por un asunto de interés. n554 e22p6

Sociéta italiana D'unione é bene volenza, **avviso**, la commissione é dolentissima di dare avviso ai soij che dopo l'assemblea di domenica si connosi l'infame attentato d'incendiare la casa della società.

Il combustibild usato dai mabagi capaci di tanto iralre futrovato per gran fortuna spento sotto le tavole del pavimento, che ancora bruecíavano, per essere caduto dove l'umidita lo spense.

Sene diode parte all'autoritá competente, é si spera castigare severamente questo delito. Essendo dovere é diritto d'ogni socio sia per interesse della societa, sia del decoro del nome italiano [macilnato da clu é capace per meschine ambizioue di commettere queste azione] di'indaggare chi é criminale.

Si pega tutti i membri della societa, che per caualita ne sapestero i nomi darme avviso alla polizia ó alla commisione.

Si promete 1000 peso di regalo á chi dará quest'avviso je é socio é 2000 peso se non fa parte della societa.

Socieda italiana de Union y Benevolencia.--*Dos mil pesos de regalo.*

Se dan por la comision directiva á quien de aviso á la policia ó á la comision directiva dél nomhre ó nombres de las personas que han tratado de incendiar la casa de la sociedad el domingo de|15 despues la reunion general estraordinaria, el secretario.—*Ottolenghi.* n547 e11 3p

Cometa
Misterio
Almanaque

Hé aqui tres palabras que pocos las entenderán, sino se toman el trabajo de leer el nunea bien ponderado, pozo de sabiduria *almanaque agricolo industrial.*

Con un nombre que pongamos al frente está diche todo: su antores.

Coulebrin d'almanac!

El *Cometa* ha aparecido en San Fernando.

El misterio es, si se acabará ó no el mundo en el año 65, y el almanaque ha aparecido en la libreria de Morta.

Son tres cosas muy raras, y los veinte cinco pesos quecuesta no lo son, pues rara es la persona que no los tiene de sobra.

Pues bien!

El almanaque solo, abarca el cometa, el misterio, todos los almanaques habidos y por haber y los veinte y cinco pesos!

Pór él se sabrá el dia hora y minuto que....:. chiton..., e21 3p

Mudanza C[illegible]er afinador y compositor de piauos se ha mudado de la calle Florida num. 170, á la calle de San Martin num. 126 casa contigua de la imprenta Nacion Argentina. n 352-ə14 e15p

Conservan De la beyeñesa en Bilbao, se acaba de recibir un surtido de varias clases; y se otrece en venta por mayor calle de la Defensa num. 45. n353 e14 6p

Mudanza.

El abajo firmado avisa al público y sus marchantes, que ha trasladado la barberia francessa de la calle de Buen Orden No. 25, á la de Rivadavia No. 86

No. 422 6p. *Eduardo Frouy.*

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«Estrella del Norte»

Pasageros solamente.

En convinacion con el Ferro Carril del Norte haciendo su salida del puerto del Tigre dos veces por semana los miércoles y sábados, saliendo de la estacion 25 de Mayo á las 10 de la mañana.

Los boletos se despachan por la agencia incluso los del Ferro Carril que es al costo del vapor el tránsito al Tigpe y del Tigre á la escion 25 de Mayo.

TARIFA.

Cámara	*Proa*
Zárate............4 ftes.	Zárate.........2 ftes.
Baradero.........6 id.	Baradero.....3 id.
San Pedro.......8 id.	San Pedro.....4 id.

Las encomienda se recibon en la Agencia el dia antes de la salida hasta la oracion.

Se avisa al comercio y al público en genera| que el dia de la salida no se recibe encómienda.

Dias de regreso de SAN PEDRO Y BARADERO lúnes y jueves á la 4 de la tarde llegando en vapor. El tren á las 7 y media de la mañana los mártes y viernés.

Por mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle Cuyo núm. 1.

H. Dowse.

Atencion al campo

Se vende la accion desde una á cuairo leguas de campo en en el partido del Bragado, dictas de este pueblo 11 leguas, y desde esta cludad 52 1|2 leguas, está fuera de la linea.

Las escrituras y planos de dichos campos, se pueden ver en casa del rematador Pedro Y Lopez y Ca-, calle de San Martin núm. 23. n 342 e12 1op

Ollendorffs con claves

Bien encuadernados, los hay para aprender cuatro idiomas y se venden á 60 pesos m|c haciendose una rebaja a los señores libreros y profesores. Calle del Perú num, 45.

Articulos de escritorio.

Libros en blancosurtidos, cuadernos para colegios, papel de cartas y de esquelas, sobrea blancos y amarillos, plumas de ave y de acero, cortaplumas de Rodger de 2 3 y 4 hojas y otros articulos á infimo precio, calle del Perú num. 45.

Roemer ó Lector Poligloto

En ingles, frances y español á 25 pesos c|u y con descuento por mayor, calle del Perú numero 45.

n320 e14 6p.

JARABE TONI-REGENERADOR

DE QUINA Y DE HIERRO

DE GRIMAULT Y Cia. EN PARIS

Farmaceuticos de S.A.I. el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion. — La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosoas,* el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la *Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitos en *Buénos-Ayres:* Demarchi y hermanos; Toledo y Moine.

AVISOS.

«La Nacional.»

Compañia General Española,
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA,

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la compañia, se avisa á los señores socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á su vencimiento de 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á la oficina de esta inspeccion á retirar sus respectivos resguardo en las condiciones que determina el articulo 27, como asi mismo son invitados á recojer sus resguardos hasta el 25 de marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la direccion general y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los señores socios.

Buenos Aires, 1.º de Enero de 1865.

El inspector del districto del Rio de la Plata.

José Maria de Torres.

Oficina de la Inspeccion Suipacha número n 634 e1 90p150.

Seda para máquinas De la conocida clase en carreteles de media onza garantida, importada por E. Brandes y Ca. se vende:

Calle Victoria	num, 288,	calle Piedras No.	6
« «	« 596,	« Rivadavia	« 305
« Chacabuco	« 86,	« «	« 567
« «	« 30,	« Piedad	« 284
« Maipú	« 223,	« Florida	« 21
« Defensa	« 327,	« Artes	« 100
« «	« 407,	« «	« 194
« «	« 419,	«Maipú	« 247
« Bolivar	« 61,	« Suipacha	« 370
« Tucuman	« 287,	«Buen-Orden	« 272

Esquina Maipú Piedad, esquina Suipacha y Corrientes, Merceria de los Angelitos en San Fernando.

Llamamos la atencion de los cosumidores de nuestra seda, que se fijen bien que cada carretel tenga nuestro nombre con tinta celeste porque varias casas han imitado nuestra marca. *E. Brandes y Ca.* n 127 e15 9p

Gran baratillo Calle de [illegible] nnm. 210 yerva Paraguaya 10 ps. 4 rls., yerba arjentiua primera clase 10 ps. 4 rls., á 5 ps. libra, azucar remolacha a 3 y 4 reales, café molido puro 9 pesos libra, vino carlon superior a 2 pesos cuarta id frances superior 2 1|2, id un botellado ananás 12 pesos botellas ginebra ancha lejitima 7 pesos, curtidos ingleses frescos á 8 frasco grande, muchas otras cosas que no se dan por su mucha estension marca imperial y el conocido kerosene 4 4. n414 e18 7p

Deposito de té El tan acreditado deposito de té Perú 77, sigue siempre por cuenta del mismo dueño y en la misma casa puerta num. 73, los marchantes de la campaña que remitan el importe de sus pedidos seran servidos con exactitud por via de diligencias; esta casa veude á precios fijos' mandarin verde te muy fino á 90 ps. lib. caravana negro á 50 pesos mandarin negro á 40 pesos, flor de Orange P. á 32 pesos, Orange Pekoe suelto á 28 pesos, id en paquetes á 30 pesos, y al lado en el almacen por mayor numero 77. hay un té bueno por cajoncito de 12 libras á 14 pesos, te perla superior áps. 2 cjs calle del Perú numeros 73 75 y 77.

Luis Jäger.

La mensageria Brisas del desierto Avisa aun al pñblico y á nuestros favorecedpres que esta empre; sa ha traslado su agencia á la calle de Victoria num. 366 esquina de Buen Orden. n374 e15 5p

J.M. Ortiz y ca.

Aviso municipal Patentes pesos y medidas, la municipalidad de la ciudad de acuerdo con el superior gobierno de la provincia, hace saber á aquellos á quienes comprende la ley de patentes &. &., que estos empezarán á espenderse en la respectiva oficina municipal desde el dia 23 del corriente, contandose desde esa fecha los plazos que la misma determina para los que deben munirse de ellas. Buenos Aires Enero 20 de 1865. 6

Semilla de algodon De Corrientes hay algunos lotes para vender, ocurrase á los señores Stock y Ca, Chacabuco oum. 256 al señor don Francisco Munger, lavadero del Riachuelo Barracas. n538 e2o 5p

Aviso Judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Bana, se hace saber á todos los acreedores de D. Tevencio Guman, que en el término de veinte dias deben presentar al Sindico provisorio D. Adolfo Agote, los titulos justificativos de sus créditos, sin arreglo á lo dispuesto en el articulo 1549 del Codigo. Se previene á todas las personas que tenga cuentas pendientes con dicho fallido, que con arreglo á la ordenado en el articulo 1567, no pueden hacerle pago ni entrega de efectos, bajo la pena, de no quedar esonerados de las obligaciones al concurso. Tambien se previene á las personas que tenga bienes del fallido; haga manisfetacion de elias por escrito al Sr, Juez Comisario D. José Maria Galup, bajo apercebimiento de ser considerados como ocultadores de bienes y complices en la quiebra, si asi no le hiciese. Buenos Aires, Enero 17 de 1865.

n 519 e20 30p Salvadores

Vapor Nacional

ESTRELLA DEL NORTE

Pasageros Solamente.

En combinacion con el ferro carril del Norte haciendo su salida del puerto del Tigre todos los Sabados hasta San Nicolas, y puertos intermedios, y todos los Miercoles solamente hasta San Pedro, tocando en Zarate y Baradero.

El tren partirá de la Estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Los pasageros para el vapor, precisan estar en la Estacion con sus equipajes á las diez en punto,

Boletos para el vapor y el tren—se vende en la agencia, calle Cuyo núm 1.

TARIFA,

San Nicolas	12 ps. Proa	6 ps.
Las Hermanas	12 " "	6
Obligado	10 " "	5
San Pedro	8 " "	4
Zarate	4 " "	2
Campana	4 " "	2

Por mas pormenores ocurrase á la agencia

Enrique Dowse Cuyo núm. 1

Dinero Se desea comprar una chacra gran e que este cercada y que contenga buenos alfalfones y que este en el partido de San Jose de Flores, ocurrase calle de piedad num. 75 altos hasta las 10 de la mañana. n511 e29 5p

AVISOS MARITIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

PARA EL SALTO

Con escala en todos los puertos del transito.

El vapor ingles

RIO DE LA PLATA.

Sale los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa los Miércoles.

PARA EL SALTO

Y escalas.

El vapor nacional

URUGUAY.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor ingles

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miércoles y Sábado las 6 de la tarde. Regresa los Mártes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor nacional

URUGUAY.

Sale todos los Lunes á las de la tarde. Regresa los Jueves.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor italiano

TEVERE.

Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde. Regresa los Martes y Sábados.

PARA EL ROSARIO

Con escala en todos los puertos del transito y entrando á la Laguna de San Pedro.

El vapor nacional

BUENOS AIRES.

Sale. . . .

Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y cargas para los puertos de su carrera previniéndose que el vapor *Buenos Aires* recibirá su carga en el muelle del Riachuelo.

TARIFA.

PASAJE DE CÁMARA.

A Montevideo	8 ps. de 10 reales.
« Martin Garcia	4 « « « «
« Nueva Palmira	6 « « « «
« Fray Bentos	8 « « « «
« Concepc. del Uruguay	10 « « « «
« Paisandú	12 « « « «
« Concordia y Salto	16 « « « «
« Zárate	3 patacones.
« San Pedro y Obligado	8 «
« Las Hermanas y S. Nicolas	10 «
« Rosario	13 «

NOTA---El vapor "Uruguay" en su salida para Montevideo los lunes cobrará 6 ps, en la Cámara y 2 ps. en la Proa.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos segun convenga al buque.

A los Puertos del Uruguay 8 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos ó segun onveng al buque.

Al Rosario é intermedios 5 patacones id id id. Fletes oro 1|4 p.§. Plata 1|2 p.§. Encomiendas precio convencional.

NOTA—Las encomiendas para los Rios deberán entregarse en la agencia la vispera de la salida de los vapores, y las para Montevideo, antes de las 2 de la tarde del dia de salida.

Para tomar órdenes de carga, boletos, y demas informes ocurrir á la agencia de—

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.

Capitan----Juan Siches.

Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

DOLORCTAS.

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tarde y regresará todos los mártes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso to dos los Miércoles.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional

IBYCUY.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz' Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en conbinacion con el vapor "Pavon" el mártes 31 de Enero y regresará viérnes 10 de Febrero

Para Corumba.

Con escala en los puertos intermedios.

RANGER.

Capitan—Gustavo Harrison.

Saldrá para dichos puertos el martes 20 del corriente; admite pasageros, encomiendas y alguna carga.

Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurran á la agencia de G. Matti y Ca., Cangallo 30.

NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

CAVOUR.

Saldrá para dichos puertos el dia...........á las 10 de la mañana admite pasageros de camara y proa, para todos los puertos de su escala, para los que tiene escelentes comodidades.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8	Patacones.
" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolás	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Balla Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

PARA LA ASUNCION—Y puertos intermedios, el vapor italiano.

Para las señoras Flor de la hermosura ó blanco de perlas en pasta, preparacion elegante y sin igual para quitar cualquier clase de barro, mancha, peca y aspereza del cutis, impedir los ardores producidos por el sol y el calor, y para conservar y hermosear el cutis. Encuéntrase en venta en las mejores casas de perfumeria y Droguerias. n5 70p e3

RETRATOS A OLEO

Del artista Verazzi.

Se avisa al respectable publico que el susodicho, ha abierto provisoriamente su taller de pintura historica y retratos al óleo, calle de la Florida num. 134 y tambien se sacan retratos de las fotografias y se reproducen grandes al natural. n257 e10 30p

Agua maravillosa

Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital se les hace saber que una señora que vive en la calle de la Piedad ñúm. 386, tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paño, barros y otras manchas que afean el cútis, en lugar de polvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer la manchas de la viruela: dicha pomada tiene el nombre de «Quita Penas». Allí mismo se vende un aceite prodigioso, que evita la caida del cabello y produce crecimiento. Las señoras que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará, garantiéndolo para siempre.

Las señoras que gusten. la misma señora irá á sus casas. n 908 e12 15p

Peluqueria Calle de Rivadavia num. 16 en esta casa se hace pelucas, casguetes, agnedidas, castagnos risos, pulceras, cadenas de relox, sortija de pelo y todo trabajo que concierne al ramo, se hace cuadros y dibujos de pelo á un precio muy acomodado.

Se previene á los peluqueros que se vende pelo de todos clases y todo lo que precisa para hacer los trabajos, se vende por mayor y menor, perfumeria de varias clases a un precio acomodado n377 e15 8p

Se precisa Un mozo para toda clase de trabajo en la calle de Belgrano num. 74. fotografia en los altos en contrará con quien tratar, 5o9 e19 6p

Se arreglan Libros y se dan balances &. calle Bolivar num 164. n 568 e20 3p

Compañia de navegacion.

A VAPOR.

De Gualeguaychú (E.R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.

«ERA»

TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHU.

TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. fts.
Nueva Palmira	6 «	3 «
Fray Bentos	8 «	4 «
Gualeguaychú	9 «	4 1|2«
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en puuto de la mañana.

Enrique Dowse Cuyo n. 1.

Mucamo. Se necesita un español de 13 á 15 años, ocurrir San Martin 124 altos. n 513 e 19 p5.

El jarabe contra las hemorrajias, del Dr. Granier

Que se acaba de recibir de Europa, cura tode especie de hemorrajias, detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres los fin jos y esputos de sangre el depasite ésta calle de Cangallo 57. n 494 e16 15p

AUX ARMES DE FRANCE

Precio Fijo—175 CALLE DE PIEDAD 175

casa de confianza.

Casa de los señores Frias.

H. VIDALE Y CA.

Especialidad de perfumerias finas francesas é inglesas y articulos de toilet, articulos de lujo de fantasia para regalos, guantes de Jouvin etc. etc.

N. B. Todos los artículos serán vendidos á precios sumamente módicos y garantidos de la mejor clase. n 500 e 19 8p.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17, 18 de Enero del entrante año 65. de un terreno en esta ciudad calle del Perû num. 458 perteneciente á la testamentaria de D. Jacobo Videla, cuya estension consta de 17 1|2 varas de frente al O. y 69 1|4 varas de fondo al E tasada en todos sus ramos en la cantidad de 76, 514 ps. m|c. Los que se interesen pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adscritn el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.

Buenos Aires diciembre 23 de 1864.

Feliz Sagasta.

n441-d24-25o.

Edicto Judicial. Por orden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civi, Dr. En. Miguel Garcia Fernandez; en el espediente iniciado por Dña Juana y Dña. Macodonia Villagra; solicitandoseles declare unicas herederas de los finados D. Juan Villegra y Dña. Maria Ursula Barrientos se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la cuestion intestada de estos ultimos, para que dentro de quince dias de la fecha comparesca por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.

Buenos Ayres Enero 18 1865.

Pautaleon Gomez.

m 526 p15 e20.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon; se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al goce de dos capellanias fundadas por Doña Maria Bermaeda Lezica para que dentro del termin0 de treinta dias contados desde la fecha se presente al Juzgado de su señoria é infrascripto escribano adscripto á la oficina de Don Mariano Cabral á deducir los nformes:—Buenos Aires Enero 10 de 1865.

Segundo C. Garrido.

n340 e13 30p

Edicto judicíal.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho como herederos de Da. Juana Paula Fierro á un terreno que perteneció á la testamentaria de la misma existente en la calle do la Piedad de esta ciudad cuartel 31 para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducirlo por medio de la escribania á cargo del que firma. Buenos Aires Enero 7 de 1865. *F. Raggio.*

n126 e8 30p E. público:

Edito Judicial. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Dn. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso firmade á los bienes del fallecido Guillermo Desseno que en el término de veinte dias deben presentar al Sindico provisorio Dn. Zacarias Bonorino los titulos justificativos de sus respectivos creditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del codigo de comercio, previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallecido, que con sujecion al articulo 1567 del mismo codigo, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bájo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan vienes de propiedad del fallido, hagan manlfestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario Dn. José Eulogio Blanco. sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.

Buenos Ayres Enero 18 de 1865,

Ramon Garcia.

m 539 p 12e2o

Edicto Judicial. [illegible]r disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Dn. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del profugo fallecido D. Pedro Arispe, que en el termino de veinte dias, deben presentar al Sintico provisorio D. Zacarias Bonodino, los titulos justificativos de sus respectivos creditos con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1549 del código de comercio; previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallecido que con sujecion al articulo 1567 del misme codigo no pueden hacer pagos de dinero ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhoneradosde las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes del falllido haga manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez, Comisario Dn. Mariano Gutierres, sopena tambien de sertenidos á los contraventores por ocultadores de Vienes y complices en la quiebra.

Buenos Ayres Enero 19 de 1865.

Ramon Garcia.

m 522 p.2 c. 20.

Quinta Por chacra ó terreno se cambia una buena quinta de 5 cuadras de terreno á una legua al oeste de la ciudad con buena casa jardin y arbolado frutal y se permuta por una chacra ó terreno que no diste mas de 4 ó 5 leguas de la ciudad en direccion á los ferros carriles ó en su defecto á menos distancia, al que le comvenga puede ocurrir por mas pormenores á la calle de San Martin num. 79. u403 e17 8p

Aviso judicial Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los 6, 7 y 8 del entrante Febrero de un terreno perteneciente á don Carlos Gimenez, situado en Barracas al Norte en el mercado de santa Lucia formando esquina al N. E. con la plaza y calle de santa Lucia compuesto de 17 varas de frente al N. con 50 varas de fondo al S., tasado en la cantidad de 17000 pesos m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Enero 16 de 1865.

n559 e22 13p *Segundo C. Garrido:*

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza por el término de 9 dias contados desde la fecha á don Manuel Galiano, para que comparezca á la oficina del infrascripto, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don Julio Jardel, sobre cobro de pesos, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 20 de 1865.

n569 c22 5p *Manuel Granados.*

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez Nacional de la sesion de esta provincia doctor don José A. Ocantos se cita llama y emplaza á Santos Dominguez para que en el termlno de 30 dias, conta desde esta fecha, se presente preso en la carcel publica de osta ciudad á estos á los cargos que conira resultan en la causa que se le sigue por este juzgado por malbercacion de fondos del estado. Buenes Aires Enero 17 de 1865.

e22 30p g. *Julin F. del Campo.*

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria se cita llama emplaza por el termino de 6 dias contado desde la fecha á don Nicelsa Collins, para comparezca á estar á derecho y ser notifiacado ce providencia recaida en los autos ejecutivos que por este juzgado y oficina de l que suscribe sigue don José Desiora, contra esta y su esposo Don Alfonso Teodar, bajo apercebimiento de que sino comparezca se le nombrará defensor de oficio, Buenos Aires, Enero 19 de 1865. *Feliz Sagasta.* n570 e223p

Aviso judicial Por disposicion del Sr. juez de Comercio doctor don Mariano Pinedo, se cita llama y emplaza á don Santiago Caustell y ca. para que en el termino de 6 dias contados desde la publicacion del presente; comparezca ante el espresado señor juez por intermedio del escribano que firma, á estar á derecho y ser notificado de providencias recaidas á la demanda que contra él ha interpuesto don Agustin Vazquez en representacion de don Tomas Gowlands por cobro de cantidad de pesos: bajo apercibimiento que si asi no lo verifica se le nombrará un defensor de oficio parandole el perjuicio que por derecho haya lugar, Buenos Aires Enero 1 de 1865. Salvadores n517 e22 6p

DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER.

--PERÚ 47.--

MAQUINAS DE COSER Á PRECIOS REDUCIDOS.

En este establecimiento se acaba de recibir un ran surtido de máquinas de coser de los sisemas mas acreditados, para toda clase de trabajo, y de estilos los mas sencillos como de los mas lujosos que puedan encontrarse en máquinas de coser

Máquinas de coser de Stoat:
Máquinas de coser de Nheeler y Wilson.
Maquinas de coser de Singer y Ca.
Maquinas de coser de Grover y Baker.
Maquinas de coser Imperiales.
Maquinas de coser de varios otros fabricantes:
Maquinas de coser para uso general de familias.
Maquinas de coser para costureras.
Maquinas de coser parasastres.
Maquinaa de coser para sombrereros.
Maquinas de coser pará zapateros.
Maquinas de coser para Talabarteros,
Maquinas de coser para toda clase de costura en general.
Maquinas bara ojalar toda clase de telas.

En todas estas maquinas se garante la perfeccion ds su trabajo, y se venderan á precios mucho mas reducidos que hasta aqui.

Al comprador se le enseñará gratis el modo de trabajar en la máquina,

En este establecimiento tambien se encontrará un surtido completo de agujas, ilo y seda blanca de colores, aceite y toda clase de articulos para maquinas de coser.

Thomas A. Bell.

n629-d28-30p.

Á LA AMAZONA

MAYOR 49-PERÚ-51 -MENOR

MANUFACTURA

Especialidad de trajes para niños y niñas hechos y sobre medida.

n438 p30 d24

Los Sres. Meeks y Kelsey.

Artistas en fotografia, tiene el honor de avisar á sus comitentes que acaban de trasladar su taller á la calle de Belgrano núm. 74, (arriba de la oficina del «Standard») cuyo local ofrece mayores facilidades para el desempeño de su arte.

En vista del mucho trabajo que hace este establecimiento y deseosos sus dueños de mostrar su agradecimiento por la mucha proteccion que les ha prestado el público han resuelto hacer una rebaja de mas de un cincuenta por ciento en sus precios es decir, solo cobrarán por—

Cartas de visita una docena surtida 50 pesos.
Idem, id media docena 30 «
Retratos de tamaño natural con marco y vidrio completo 200 «

Las otras clases y tamaños en proporcion.

Esta tarifa sin embargo durará solamente seis meses, asi es que los que desean aprovechar la oportunidad harán bien en no perder tiempo.

Ningun gasto se ha omitido en montar el establecimiento nuevo con toda conveniencia y hasta lujosamente y sus propietarios, habiendo recibido un gran surtido nuevo de todos lo elementos que requiere la fotografia, pueden garantir una durabilidad sin igual á sus trabajos.

Hay tres cameras solares en estado de funcionar lo q permite á los señores Meeks y Kelsey dedicarse especialmente á lós retratos de tamaño natural bien sea tomándolos á la misma persona ó copiando de retratos mas pequeños, pudiendo asi conservar un grato recuerdo de sus miembros fallecidos. Esta clase de trabajo precisa muchisima esperiencia y en ningun otro taller se ejecuta como en el de los insfrascriptos.

Reiterando las gracias por la constante proteccion que el generoso público de Buenos Aires por tantos años nos ha mostrado, respetuósamente solicitamos la continuacion de su favores.

n 508 e 19 10 p. *Meeks y Kelsey.*

Al miriñaque punzó

139—CALLE CHACABUCO—139

Zarasas para forrar muebles y carruages 7 ps vara; trajes para niños 9o ps., redecillas negras y de color 12 varas 2 ps. 3, 3 1|2 y 10 ps , festones para descote de camisas 4 y 5 ps., trajes de casimir para hombres 260 ps , pantalones de brin y casimir 50 y 55 ps. pañuelos bordados para manos 4 ps,, lienzo id vara 3 y 3 1|2 ps zarasas para camisas y vestidos 4 1|2 5, 5 1|2 y 6 ps., pequin negro 15, 2o. 25 y 3o ps. vara, generos para vestidos 2o varas; 3 1|2 5 1|2 y 6 1|2 ps., paño negro fino 45 ps. vara, terciopelo de colores 35 y 45 ps. vara, gorras finas para señoras 35 y 40 ps. sombreros para niñas 20 y 30 ps., agua de colonia alemana 3 1|2 y 5 ps', vestidos bordados para niñas 70 y 80 ps., guantes de hilo de color y negro 6 y 8 ps., id de seda 6 y 8p., bramante fino 130 pe. pieza mucelina blanca para colgaduras 4 y 8 ps. vara, cortinas bordados 80 ps. para blondas negras con canastillo de 4 vara hasta 6 vara, corbatas blancas bordadas 5, 6, 7 ps. medias para niños 20 rs., puños bordados 12 rs. par; puños bordados 3 3 1|2, 5, 7 y 2o ps., mantitas negras 5 y 12 ps. camisolines 3 1|2 ps., cuellos y puños de hilo bordados 15 ps., randas bordadas 4, 5 y 6 ps,, gorras de sol 18 ps . alemancos puro hilo 18 y 20 ps. vara. n198 e19 6p

IMPERFECCIONES.

CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Me. REINE.
6—FLORIDA—6

EL LA MISMA CASA
DEL
Fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». n516 p15-e20

Juzgado de Paz de Lobos

Por el presente se cita llama y emplaza á a. Pedro Larroza para que en el término de 30 di s comparezca por ante este juzgado, á contestar la demanda iuterpuesta por los acreedores del finado D. Rosa Torres, sobre desalojo y pagos de arrendamientos de un terreno comprado al superior gobierno. Enero 12 de 1865.—*Nicanor J. Arecalo.*

Légation de France

Près la République Argentine.

Les sujets de S. M. l'Empereur des Francais appelés à participeraux efftes des conventions internationales de 1858 et 1859; parcequ'ils ont fait valoir leurs titres avant l'expiration de l'année 1860, mais qui n'ont pasencore completé la justification, de leurs droits sont invites à le faire dans le délai de trois mois, après lequel leurs reclamations seront considérées commeforcloses. Buenos Aires le 16 Janvier 1865.

Le chargé d'affaires de France. M. de Vernouillet. e 18 15p

ALMANAQUE

AGRÍCOLO, LITERARIO Y COMERCIAL.

Este importante libro, que contiene mas materia útil que muchos volúmenes en folio, se vende por 25 pesos en casa del editor Pablo Morta, frente al Colegio, y en las principales librerias de la ciudad.

CALENDARIO.

Año 1865—Epocas memorables. Cómputos eclesiásticos. Témporas. Fiestas movibles. Santos patrones de los pueblos del Plata. Tabla demostrativa de lo que corresponde al dia en pesos, reales y cuartillos, por sueldo ó alquiler mensual desde 5 pesos hasta 1000. Plano de la ciudad de Buenos Aires.

AGRICULTURA.

Observaciones generales en todos los mese del año. De las semillas en general. Usos de la remolacha. Sinonimia de algunas legumbres. Del ingerto de escudete. Diligencia y vigilancia del hortelano y jardinero. Embalaje de los árboles para trasplantarlos. Modo de hacer los ingertos de púa ó hendidura. Observaciones sobre el ingerto. Reseña de los ingertos que la esperiencia ha acreditado como mas seguros. Cultivo del tabaco. El Lúpulo. Dejeneracion de las frutas y de las semillas. Modo facil de dar la forma que se quiera á las ramas y á copa de los árboles. Abonos estiércol. Amisionar. Arboles enanos. Cultivo de algodon. Jardineria. Trabajos en el suelo y en macetas. Algunos consejos sobre el cultivo y eleccion de plantas para patios y jardines, por Favier. Plantas de la nueva Holanda por Lassau. Cultivo de la seda. Carta de D. Eduardo Olivera á D. Gervasio Posadas sobre el ganado lanar. Sina-Sina. La papa. El cultivo del té. Ganado cabrio. Topinambours. Paraiso. Tártago. De la adoptacion de vejetales. De la fecundacion artificial de los vejetales. Medio de cambiar á las abejas de colmena. Conservacion de las maderas. Medio de hacer el calzado impermeable. Destruccion de las bormigas. Preparacion de la mostaza. Composicion para marcar los carneros.

VARIEDADES.

Revista de 1864. La República Argentina, reseña de su estension, limites y poblacion. La Revista de Buenos Aires. Hábitos y modo de vivir de los Kerandis. Lo que se escribe á las mujeres. El resucitado. Ciencia para todos. El sol, su naturaleza, volúmen, manchas etc. Planetas, sistema solar, asteroides, la tierra, movimiento, circunferencia; superficie, estaciones, longitud, latitud, eliptica, horizonte, ecuador, meridiano. Detalles sobre la esplosion del Retiro. Cuadros de la naturaleza en el alto Uruguay, fragmento del poema «Olioma». Obera (fragmento). Goethe y Werther. Avestruz de la chuspa de oro. Él fin del mundo en 1865.

Algunas noticias sobre los Milodontes del Muceo Público. Los dos Quinques. El almanaque. El Filósofo rústico. Un clima contra la tisis. Juarez. Prosperidad de la República. Modo de analizar y reconocer la pureza de la leche de vaca. Lutos. Inmigracion (con el cuadro demostrativo de su movimiento.) Cuadro comparativo de la inmigracion europea en la República Argentina. Comités de gobierno, directores gobernadores y presidentes de los Estados del Plata desde 1810 á 1864. Gobernadores de Buenos Aires, despues de la caida de Rosas. El capitan Romarate. La cancion nacional. El correo del domingo. Flores del Plata. Los amores del payador. La hermana de caridad. Datos estadisticos de la República Argentina. Presupuesto para 1865. Cálculo de recursos. Renta de correos. Educacion. Produccion de las islas Carabelas en el Paraná. Relacion de los individuos que se hallan poblado á una y otra margen del arroyo de las Carabelas grandes, áreas de terreno que ocupan, y sus sembrados y ganados. Importantes datos sobre la aduána. Comparacion de los valores de las mercancias de importacion y esportacion maritima de los años 1861, 62 y 63. Valores de las mercancias despachadas libres de derechos en los años 1861, 62 y 63. Materias necesarias á la industria y á la ganaderia. Buques de ultramar anclados en la rada de Buenos Aires el 31 de Diciembre de 1864. Buques de cabotaje. Obras públicas. Apuntes estadisticos de la ciudad del Paraná y su departamento. Entrada maritima de la aduana de Buenos Aires en el año 1864. Estadistica general. Decreto en las cuatro lenguas nacionajes: Español, Quincha, Guaraní y Aimará. El rasteador. El calendario. El diccionario de Buenos Aires. El primer almanaque. Miscelanea. La Coca. Origen de los grandes hombres. Noticias literarias. Dante. Superticion. Invento estraordinario. Los tres reyes de Colonia, capacidad de los templos. Recuerdo histórico. Buenas acciones. Cálculos curiosos. Los fósforos y la tferra. Monstruo marino. Hombre de hierro. Horno moustruo. Apotecmas. Armas histórica. Escentricidad inglesa. Robo de niños, Venganza hereditaria. Monumento.

SECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL.

Poder Ejecutivo Nacional. Gobierno Provincial. Poder Lejislatico Nacional. Idem idem Provincial. Poder judicial federal. Idem idem provincial. Curia eclesiástica. Cabildo eclesiástico. Curas de la ciudad. Curas de la campaña. Obispados de la provincia. Ejército nacionale Cuerpo diplomático argentino. Cuerpo diplomatico estrangero. Idem consular idem. Idem. idem idem en las Provincias. Lista nominal de todos los abogados. Idem idem idem idem médicos. Farmcéuticos con botica. Rematadores. Universidad. Museo. Departamento Topográfico. Agrimensores públicos. Médico y boticas municipales. Policia. Comisarios de Policia. Constitucion del Estado de Buenos Aires. Ley nacional de papel sellado. Ley de aduana. Ley de elecciones provinciales. Ley sobre juicio ejecutivo por deudas. Decreto nombrando los jueces de Paz para la capital durante 1685. Directorio del Banco de la Provincia. Ley de monedas. Reduccion de monedas estrangerao á pesos fuertes. Disposicion del Directorio del Banco sobre la admision de monedas estrangeras. Buques de ultramar salidos del puerto de Buenos Aires on todo el año de 1864. Buques y vapores entrados al puerto de Buenos Aires durante el año de 1864.

CUADRO COLORIDO.

Con la reduccion de todos los pesos y medidas á una reduccion cómun.

Aviso oficial Comisaria general de Guerra y marina, Buenos Aires Enero 18 de 1865. Por disposicion superior el 24 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en la secretaria de guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la proposicion trimestral de raciones y yegnas á las tribus de indios amigos, con sujecion á las bases determinadas á continuacion:

1.ª Las raciones correspondiesnte á cada tribu, por trimestre será la siguiente:

Para la tribu de la calfucura departarmento Sud.

1200 libras yerba parnagua.
600 id azucar blanca Pernambuco.
500 varas tabaco negro en rama.
500 cuardernillos papel de hilo.
2000 libras fariña.
2oo frascos aguardiente.
8 id vino carlon.
72 botellas ginebra.
72 id Bourdeaux regular.
2 carradas ó sean 2o fanegas maiz.
2ooo yeguas al corte con esclusion de potrillos mamones que se estimarán por muert

Para la tribu de Catriel Cachul Millacura

Departamento Sud.

2o5o libras yerba parnagua.
13oo id azucar blanca Pernambuco.
1o7o id tabaco negro en rama.
1o7o cuadernillos papel de hilo.
235o libras fariña.
116 botellas ginebra.
78 id vino Bourdeaux.
2 carradas maiz ó sean 2o fanegas,
216 frascos vino catalan.
800 yeguas al corte con esclusion de potrillos mamones que se estimarán por muertos.

Para la tribu Caliqueo Reniqueo, departamento centro.

1250 libras yerba parnagua.
655 id azucar blanca Pernambuco.
625 id tabaco negro en rama.
525 cuadernillos papel de hilo.
2ooo libras fariña.
187 botellas ginebra ó caña.
1 barrica azucar blanca.
550 yeguas al corte con esclusion de potrillos mamones que se estimarán por muertos.

2.ª Las raciones determinadas en la base precedente seran de superior calidad, y entregadas en el punto de situacion respectivá de las dichas tribus á disposicion del gefe principal de la frontera, ó de las personas á quienes el gobierno comisiona para el efecto.

3.ª La entrega del primer trimestrs contratado, tendrá lugar el 1.º de Abril, y los dos restantes con la anticipacion necesaria al vencimiento del qeu le ha precidido hasta fin del año.

4.ª Faltando el proveedor á la entrega en la época fijada: ó no siendo los articulos de la calidad y condicion requerida, se procederá á su compra, siendo de cuenta del dicho proveedor la diferencia en el mayor precio que por esta razon tuviere que pagarse por el gobierno.

5.º El pago de capa trimestre se efectuará una vez qee se presente la justificacion de entrega en perfecta conformidad; y prévia la tramitacion de practica en moneda corriente al contado; ó en letras con interes desde la fecha de la entrega de los articulos.

6.ª Para cada una de las tribus se hará propuestas separada, mencionandose el precio por que se verificará la entrega del trimestre.

7.ª Las propuestas cerradas serán presentadas por los mismos interesados, en la secretaria de guerra, á la hora prefijada, debiendo estas ser firmadas por los interesados, y el fiador que garante el cumplimiento de sus obligaciociones las que se abriran á presencia de S. E. el señor Ministro del ramo.

Comisario general y escribano de gobierno.

Santiago R. Albarracin.

Agua Ryplica Unica eficaz para sacar las manchas grasientas, de pintura y otras sobre toda clase de género y guantes, sin alterar los colores ni dejar olor, pues el que tiene desaparaceá los pocos minutos.

Se vendeen la peluqueria de Lea-Carthe calle de la Florida número 24. 491 e 19 10p

Para Genova en derechura

En todo el mes de enero se pondrá á la vela para el indicado punto la nueva barca italiana «Pamperita» la cnal tiene lista las dos terceras partes de su carga, y admite el resto.

Don Cayetano Repetto capitan de la referida barca, ofrece á los pasagreos de camara y proa las mejores comodidades y el mas esmerado trato; y por mas ventaja de los pasajeros lleva á su bordo gn médico.

Para tomar Flete y pasage se puede ocurrir a al mismo capitan Maison Universelle al lado d Bolsa: ó á sus consignatarios calle Moreno 69

Cambiali sopra Genova.

Il Banco de Londra, Buenos Aires e Rio de la Plata, fa noto particolarmente agli Italiani, che avendo aperto un'Agenzia in Genova, dará giri sopra la detta Piazza per grandi é picole quanitá di denaro ad ogni partenza dei Pacchett per Europa.

Per qualunque bisogno ó schiarimento potrassi ricorrere presso il Sigr. S. Pollinini nella calle San Martin al núm. 94 al tato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato, p. m.

A LOS

ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas haras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.

m

Ferro-Carril del Norte.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el Lunes 16 de Enero 1865 se venderán en las estaciones 25 de Mayo y Retiro boletos de ida y vuelta á las estaciones siguientes:

	DE 25 de Mayo		DEL Retiro	
	Primera	segunda	Primera	segunda
Palermo ps.	8	6	6	4
Belgrano	12	8	10	6
S. Jsidro	20	16	18	14
S. Fernando	24	18	22	15
Tigre	30	24	24	18

Estos boletos servirán para ir y volver el mismo dia solamente y para la correspondiente fecha.

La Administracion.

INICIADORES

Agencia de las mesagerias correos nacionales

Para Cordaba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Geronimo Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza, y San Juan.

Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores num. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.

Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.

En la misma hay las siguientes encomiendas, pide de los dueños que las reclaman. Lecuchy Itimbunu; Federico Olivencia [2] Puora de Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molico Benjamin Villegas, Luciano Augier; Marcos Pa z Santiago Zunaci para Juan Robbio; Domingo Cordoba. *Enrique Dowse.*

Parque de Artilleria

Debiendo por órden superior procederse á la recomposicion de la bateria 11 de Setiembre, segun los informes que se darán préviamente por el espresado, se llama á licitacion por propuestas verbales los trabajos que hubieran que hecerse en la misma, los intere sados á las propnestas, pueden presentarse enlas oficinas de este parque el lunes 23 del presente á las 9 de la mañana: debiendo prevenir que el pago de la obra será á cuatro meses de plazo en letras sin tnterés. Buenos Aires Enero 1865,—*Julian Martinez.* n499 e193p

Se alquila En paraje central tres piezas una con dos ventanas á la calle, tambien se dará la mantencion siendo por una persona sola. Calle de la Piedas núm. 202 dará razon. n558 e22 3p.

Cajista Se ofrece uno ofreciendo garantia, contracion y asidu en el trabajo. Cuyo num. 55,

PEON Poca cosa de negocio, se nec uno que tenga buenas recome ciones de su honradez, se prefiere que liano Potosi 179.

Pichincha Se vende un armaz mostrador y vidriera para confiteria ó merceria. Calle de Bo núm. 237. n528 e

Ojo á la ganga

Se alquila una casa en la calle 25 de dicha casa tiene dos frentes que uno de frentes dá al paseo Julio: á mas tiene dos ciones de material y trece casillas toda en fecto estado, la persona que desea alquilar de ocurrir á la calle de Potosi num. 154 persona interesada quiere, se le podrá dar contrata de cinco ó seis años. n493

Muy barata. Se vende una ca la calle de Belgrano entre Pozos y Sarandi, 6 piezas frente varas por 67 1|2 de fondo, plantado todo gertos de 5 á 6 años, de varias frutas al la la escuela. 507 19

Bazar para el Hospital Británico

Necesitando este Hospital fondos para pletar sus edificios se ha resuelto dar un durante el mes de Abril, y se ruega á las ras ya solicitadas y al público en gene digne concurrir con sus obras y donac enviandolas en tiempo oportuno á cuale ra de las Sras. abajo mencionadas, que fo la Comision directiva.

Sra, Dña. M. M. de Parish. 227 Maypú, en el Cousulado Ingles. calle Mayo.

Señora Dña. M. de Green 135 Parqu
» « A. de Lobice 71 Defens
» « de Harratt 49o idem idem.
» « de Darbysbore 186 Florida.

Mas adelante se notificarán el dia y el determinados para el Bazar.

El Secretario.

p3o.

Oficiales hojalateros Se cisa hojalateria calle de la Piedad núm. 413. n843

Bolsa de comercio La sindic comision directiva de la empresa del de la bolsa de comercio, previene á los nistas de dicha empresa que pueden á cobrar el dividendo de 13 1|2 p. § corre diente al año 1864, desde mañana sab del corriente el que será pagado por el te del establecimiento á la presentacion respectivas acciones, Buenos Aires Ene 1865. El secretario. 550 e

Gránulos de Chevrier de bi compuesto de los rimentos hechos por el doctor Menneret del hôtel- dieu resulta que el bismuto remedio por escelencia; para curar la co las diarreas cronicas, la disenteria, los d del estomago, la gastride, la gastralgia & grámulos de Chevrier, tienen la veataja sentar este importante farmaco, bajo fo coufites muy faciles á ser administrados efecto siempre seguro, deposito en la fa imperiales, calle Florida esquina Cuyo 544 e2

Se necesita Hablar con los Sr José Maria Uzin y Silva Sampais. En la calle de Cuyo núm por asunto de interés, de 10 á 12 de la m n546 e

Contador El que suscribe ofrec servicios. Calle de la Esm da núm. 328 ó Piedad núm. 75. n542 e21 6p. Gabino Monguillo

Ama de leche Se necesita m buste y sana, ocurrir en la calle de Perú núm. 81. n548 e

Elixir digestivo al Tartato y magnes te nuevo medicamento introducido en la peutica por el célebre doctor Peterquin dia adoptado por todos los medicos cur reanima las fuerzas y el apetito, favor digestion, sana las enfermedades del est impide los vomitos en las señoras emb das y restáblece las constituciones que das sea por las largas enfermedades escetivo trabejos: unico deposito farm periale, calle Florida esquino Cuyo. n545 e

Cocinera se precisa una que sea na y con recomendacione le pagará buen sueldo sabiendo Méjico 82 esquina á la de Bolivar. e2

Mucama Ó niñera se necesita una cama 82 calle Méjico esqu la de Bolivar se pagará buen sueldo. n552 e

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la vi

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3.§, diferido para la creacion de capitales, dot pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 de títulos del 3 por ciente.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. Bernardo Torroga—Diputado á Cortes.

DOMICILIO, BANQUEROS,

Direccion General—MADRID, Prado 19. En MADRID—El Banco de Espa

Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. En BUENOS AIRES—D. J. M. de

DIRECTOR GENERAL.

Illmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DE DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES, **Núm. 15,000** — CAPITAL SUSCRITO. **Ron. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interés com* uya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las si ces tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES, PRODUCE:

	Al 20 p.	Al 25 p. §	Al 30
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el su elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facul quidar cada cinco años.

2.ª Clases—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del rado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con ad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quin

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, reccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.§ español; así como los intereses que seme mente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en l distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intere

Las oficinas de la Inspeccion, Suipacha 150 altos, están abiertos para el servicio des 0 de la mañana hasta las 5 de la tarde, ocúrrase á ellas para esplicaciones y prospectos.

79--VICTORIA--79

Enire Perú y Chacabuco.

Hotel café y restaurat del Comercio; dirijido por Julio Rius. n404 e17 8p

¡¡Atencion!!¡

La casa de Shaw y Barber jirará en adelante ajo la razon social de R. Shaw y ca. entrando omo sócio el Sr. D. Cárlos Ibarguren.

Buenos Aires, Enero 18 de 1865.

n426 p8 e18.

Aviso.

Se venden por la mitad de su valor dos líndos carros de pértigo, que tienen muy poco uso, y construidos á propósito para mercachifle del campo. Las personas que se interesen en ellos pueden ocurrir á la calle Sta. Fó núm. 10, plaza de Marte, encontrando all con quien tratar.

e. 6 n. 114--p. 15.

Pasajeros solamente.

Para Genova directamente tocando Gibraltar. Saldrá sin falta alguna el 10 de Febrero de 1865 el muy conocido cliper á vapor «Buenos Aires» su capitan J. Bautista Lavarello, para tratar ocúrrase al dicho capitan en el hotel del Globo calle 25 de Mayo. 585-20p-d30

32 Charlotte Shrect Manchestar enero 1º de 1865 Refiriendonos á la arriba espresado tenemos el gusto de añadir que en esta fecha hemos sucedido al negocio de los señores Alfredo Barber y Ca. en Buenos Aires.

Henos tambien asociapo al señor don Eduardo Glsver quicu estará al cargo de la casa en Buenos Aires bajo la firma de Glover Darvishire y ca. y al señor don Herbert F. Barge quien quien junto con nosotros representará el negocio en esta firma de John Carver Darvishire y Ca. Firmado John Carver Darvishire y ca. n406 e17 15p

Se alquila en la calle de

Cuyo núm. 60, dos ó tres piezas propias para escritorio y dependencias, 526-10d-d28

Importante. Los tabajos firm Comosionados del E Gobierno de San Luis, llaman por el pre al tenedor de un libramiento estraviado el núm. 1523, del valor de *siete mil novec cinco pesos cuarenta y ocho céntimos lico*, girado por el Gobierno de la Confeder en 5 de Mayo de 1860, á favor de D, Cár Rodriguez, y en pago de igual cantidad pr cionada por el Gobierno de San Luis, p rancho del regimiento 4 de linea, en Oc de 1858; á fin de que, la persona que pose cho libramiento, pueda demostrar su de en virtud del cual lo tiene, perteneciendo pertenece al Gobierno de San Luis.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1864.

Buenaventura Sarmien

n502 p30-n26 *José P. Ortiz.*

Al comercio 43 Belsize Park pstead Londres Di bre 31 de 1864. Teego el honor de avis publico que me he retirado del negocio ducido por mi y el señor don Eduardo G en Buenos Aires, y en Inglaterra, bajo la de Alfredo Barber y Ca. la liquidacion de firma será conducida en Buenos Aires p señor Glover y por mi en esta. Firmado Turner. n 405 e17

Perfumeria de Atkinso

Se avisa al público que se ha introduci esta plaza por una casa alemana, una fra lenta falsificacion de los estractos y agu colonia de este acreditado fabricante, y s el abajo firmado el agente en esta de los s res J. y E. Atkinson cree de su deber da notificacion. La perfumeria consignada al jo firmado por los SS. J y E. Atkinson lleva da, una etiqueta con el nombre de—

L.J. Isaac

n285 e11 18

Al comercio Se sociedad que ex en esta plaza bajo zon de Riestra y Garcia, queda disuelta mútuo convenio desde el 14 del corrlente, dande su liquidacion á cargo de Don Eusta de la Riestra, quien continuará el mismo cio bajo su sole nombre, Buenos Aires, 16 de 1865. Antonio Garcia y Garcia.

Augusto de la Riestra,

n400 e17